

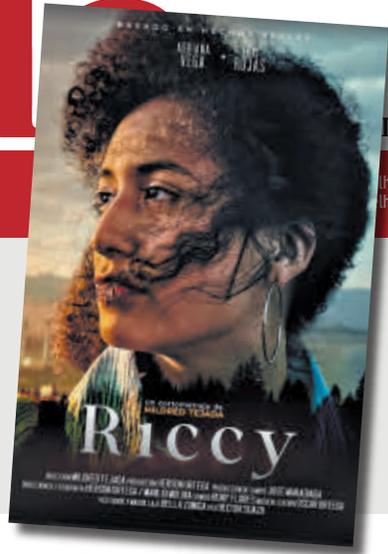
La verdad en sus manos

Hoy gratis
SUPERGUÍA EMPLEOS
Claves del trabajo flexible



Vida Plus
Tips para preparar una merienda saludable
PÁGINA 28

Cortometraje contará la historia de **Riccy**
PÁGINA 26



heraldo | heraldo | www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

Concacaf
Honduras, terreno hostil para clubes mexicanos
PÁGINAS 42 Y 43

SANGRIENTO CRIMEN EN COMAYAGÜELA

VÍCTIMA DE MASACRE TENÍA DOBLE IDENTIDAD

Uno de los siete muertos del homicidio múltiple del sábado tenía un DNI hondureño bajo el nombre de Jorge Arnulfo Cerrato Figueroa, de 54 años, y un carné de residente permanente en Estados Unidos a nombre de Santos Arguijo, de 52 años. **La Policía maneja que él era el objetivo de la masacre.** El mismo día, autoridades decomisaron dos vehículos tras un enfrentamiento con delincuentes y ayer detuvieron a un sospechoso, menor de edad, e incautaron un fusil AR-15. Páginas 38 y 39

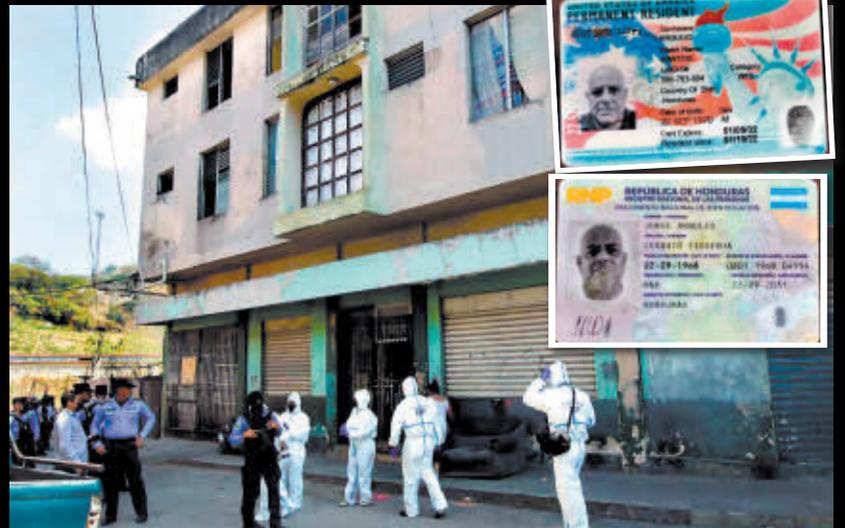


FOTO: ALEX PÉREZ

FOTO: EMILIO FLORES

EXCLUSIVA EH

Abandonados siguen puentes Bailey

EL HERALDO Plus llegó hasta El Negrito, Yoro, donde constató que la instalación de la estructura, adquirida tras Eta y Iota, quedó a medias. Se llevaron piezas para terminar otro puente en Santa Bárbara, denuncian desde la Alcaldía. Páginas 2 y 3

País
Secretaría de Planificación solicitará auditoría al TSC por caso de boletos aéreos PÁGINA 8

Sucesos
Fallece la tercera víctima del aparatoso accidente en el anillo periférico PÁGINA 40

Economía
L100 mil ganan los tres coordinadores del plan de rescate de la ENEE PÁGINA 12

País
Salud contrató casi 2,500 empleados administrativos en 2022 PÁGINA 4

Economía
¿Qué necesita saber para consolidar sus deudas? PÁGINA 13



Desidia EL HERALDO Plus regresó a los municipios donde debieron instalar los puentes Bailey que compró Invest-H y que ahora son responsabilidad de la Secretaría de Infraestructura y Transporte

SIT dejó abandonados los puentes Bailey

— EL NEGRITO, YORO

En un predio en el interior de una iglesia fue depositado la mitad de un puente Bailey que debió ser instalado desde hace años en el municipio de El Negrito, Yoro.

Llevarlo a la Casa del Señor fue la única opción que le quedó a los pobladores debido a que mientras estuvo a la intemperie, a la orilla de la carretera, empezaron a robarse las partes de manera descarada.

Consideran que estando en la iglesia, por respeto al menos, no se atreverán a seguirse llevando las piezas de forma inescrupulosa.

La otra mitad del puente se comenzó a instalar en el bulevar principal del municipio, pero no se terminó —faltan las obras complementarias—, por lo que la municipalidad para evitar una desgracia cerró el paso con tubos de hierro solda-

dos al suelo.

Con una parte del puente en la iglesia y la otra sin terminar, a los conductores no les queda más opción que tomar un improvisado desvío de tierra para pasar por el río, que actualmente está seco pero que en temporada de lluvia los vuelve a dejar incomunicados.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus regresó 15 meses después a los municipios que fueron afectados por los huracanes Eta y Iota, para evidenciar si los puentes Bailey, que compró a más de 137 millones de lempiras Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H) y que ahora son responsabilidad de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), fueron instalados.

Abandonados

Durante la emergencia que se generó en el territorio nacional por el paso devastador de los

FECHA

Abril de 2021

En esa fecha se confirmó la compra de 600 metros lineales de puentes Bailey. La promesa era entregarlos en un plazo de 90 días, pero hubo retraso.

huracanes Eta y Iota en noviembre de 2020, el gobierno de la República, mediante una gestión de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H), compró 600 metros lineales de puentes modulares tipo Bailey para ser instalados en municipios que habían quedado incomunicados.

La compra se anunció a finales del año 2020, pero fue hasta 15 de abril del 2021 que se compraron a la empresa estadounidense Acrow Corporation of America a un precio de más de 137 millones de lempiras (5.5 millones de dólares), con lo que se anunció la insta-

lación de al menos 20 puentes Bailey en el territorio nacional.

Los puentes llegaron con tardanza —a mediados de junio la primera parte y meses después otra parte— y comenzaron a ser distribuidos en las carreteras, pero una parte quedó en las bodegas de las Fuerzas Armadas de Honduras mientras se realizaban los contratos con las empresas que los iban a instalar.

La espera se prolongó al punto que en diciembre del 2021 —un año después de la compra—, la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus encontró la mayoría de las estructuras tiradas en la calle.

Con la denuncia realizada, Invest-H (ahora parte de la SIT) anunció que iban a resolver el tema y que los puentes iban a ser instalados debido a que era una inversión millonaria —se calcula que con la instalación y la compra son más de 500 millones de lempiras— y que estaba abandonada sin

prestar el servicio a la población que tanto lo necesitaba.

15 meses después de la denuncia se retornó a los municipios para encontrar que la problemática se incrementó. SIT, como responsable por ley de las estructuras, se desentendió del tema, los puentes están en pedazos, con las partes de uno armaron otros, hay disputas por llevarlos de un municipio a otro y las cuentas no cuadran entre los metros lineales comprados y los que fueron distribuidos.

Ejemplo de la negligencia con el tema se encuentra en el municipio de El Negrito, Yoro, que durante las tormentas Eta y Iota quedó incomunicado al caer en pedazos el puente de concreto que pasaba por Quebrada Dorada, conexión principal del centro de la ciudad con el resto del territorio nacional.

Debido a la desgracia e importancia se determinó enviar de emergencia 42 metros lineales de estructuras modulares tipo Bailey a la zona para ser instalados inmediatamente.

Las piezas comenzaron a llegar y se determinó que la empresa Cordon's Heavy Equipment se encargaría de realizar la instalación. EL HERALDO trató de hablar con ellos, pero no accedieron.

La municipalidad, por su





FOTOS: EMILIO FLORES

- (1) EL HERALDO Plus regresó a las zonas donde llevaron puentes Bailey. En el caso de El Negrito, Yoro, una gran parte de las piezas está almacenada dentro de una iglesia.
- (2) La decisión de guardar las piezas obedece a que las estaban sustrayendo.
- (3) Con tubos de hierro y cadenas taparon el paso porque la instalación quedó incompleta.
- (4) Los vehículos pasan por abajo del puente Bailey.

parte, presentó un escrito a Invest-H en el cual solicitaban ampliar de 42 a 54 metros la longitud de la estructura debido a que el puente que se cayó era de doble carril y dejarlo de uno ocasionaría un pico de botella por ser el principal bulevar.

Durante ese tiempo de espera, las piezas de hierro estuvieron tiradas a la orilla de la calle, así las encontró EL HERALDO Plus en 2021, pero meses después se comenzó con la instalación del primer carril, labor que se extendió hasta la mitad del año pasado.

En esta nueva visita, EL HERALDO Plus encontró un carril aparentemente instalado, pero al acercarse lo primero que se mira son una serie de tubos de hierro soldados al suelo que interrumpen el paso de los vehículos.

La determinación de cerrarlo obedece a que a simple vista parece estar listo, pero en realidad su instalación no fue terminada, quedando pendiente los soportes que cargarían con el peso de la estructura y bastantes de las obras complementarias.

Abrirlo sería un desastre pues en cualquier momento la estructura terminaría al fondo de la quebrada como pasó con el que se llevó el río con el paso de los huracanes Eta y Iota.

La estructura semiinstalada

137 millones de lempiras invirtió el gobierno anterior en la compra de puentes Bailey tras la emergencia por los huracanes Eta y Iota.

es de 30 metros lineales, por lo que la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus comenzó a indagar adónde fue a parar el resto de las piezas modulares.

La respuesta se encontró en una barbería cercana, un señor que se disponía a cambiar su "look" explicó que, a unas tres cuadras de la zona, en el parqueo de una iglesia evangélica a la orilla de la calle fue llevado lo que sobró.

Convencido que la decisión era la correcta, el señor explicó que mientras el puente estuvo a la orilla de la calle fue objeto de saqueos, por lo que ahora que está en la iglesia, donde nadie se atreverá supuestamente a tocarlo.

"Se robaron partes, ahí vinieron a traerlas", argumentó el hombre.

Al visitar la iglesia evangélica, se encontraron partes de la estructura acomodadas en la esquina de un parqueo de tierra, cubierto con polvo y telaraña, los pedazos de hierro y las cajas de madera que tienen algunas partes están cayendo en el abandono —ese puente ronda los 30

millones de lempiras—.

Versiones oficiales

Advertidos por la población, la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus buscó la versión de las autoridades municipales.

Para llegar a la municipalidad hay que ingresar por debajo del puente Bailey a medio instalar y se pudo constatar el pesado tráfico que se forma debido al pésimo estado de la calle, que para rematar se inunda cada vez que llueve pues atraviesa el caudal del río.

Al llegar a la alcaldía, el edil no se encontraba —andaba inaugurando un proyecto—, pero Norma Cruz, empleada de la municipalidad, decidió explicar lo que sucedió con la instalación a medias de un puente y las partes guardadas en la iglesia.

"Con el cambio de gobierno, el proyecto se sometió a un análisis, el contrato, por un tema de obras adicionales, se paró el proyecto, la compañía se fue, lo que está ellos lo ejecutaron, pero la otra parte del presupuesto no estaba aprobada y se fueron", argumentó.

Escribió que debido a la falta de las obras complementarias, el puente no puede ponerse en funcionamiento: "Lo que une la estructura con el adoquinado no fue concluido".

En relación con las piezas en la iglesia, comentó que fue una decisión de la municipalidad guardarlas. "Vinieron del gobierno central y se llevaron una piezas, según prestadas, pero sin permiso de la alcaldía, no sabemos específicamente qué partes, por eso la municipalidad tomó a bien guardarlas en la iglesia".

"Sabemos que fue del gobierno central porque posteriormente explicaron que durante la tormenta Julia había quedado incomunicado otro lugar". "Las iban a tomar prestadas por mientras venían más piezas compradas en el extranjero".

EL HERALDO Plus conoció en su momento que varios metros lineales de puente estructural tipo Bailey fueron llevados a un cuartel de las Fuerzas Armadas de Honduras, en la zona de Siguatepeque, y que servirían como repuestos por si algunas de las instalaciones ocupaban ●●

Marcel Osorto
El Heraldo
marcel.osorto@elheraldo.hn

Se llevaron partes del puente para otro en Santa Bárbara

FOTO: EMILIO FLORES



Leonidas Martel, coordinador de la Unidad Técnica de El Negrito, conversó con EL HERALDO Plus sobre el problema con el puente.

EL NEGRITO, YORO

El desastre en la instalación de los puentes Bailey en los municipios de Honduras llegó al punto que para poder terminar uno en Tencoa, Santa Bárbara, tuvieron que llevarse piezas del que estaban ubicando en El Negrito, Yoro.

Al menos es la versión en la municipalidad de El Negrito, Yoro. Leonidas Martel, coordinador de la Unidad Técnica, denunció que sin autorización de la comunidad se llevaron las piezas del puente Bailey que Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H) les dejó a medio instalar.

"En su momento las piezas estaban instaladas en el lugar del proyecto, pero se dieron una situación donde la empresa que estaba instalando otro puente en Santa Bárbara vino y hacían falta piezas allá y las vino a extraer, sin autorización, nos dimos cuenta hasta después, no tenemos pleno conocimiento de qué piezas son", explicó Martel.

Detalló que la empresa Cordon's Heavy Equipment ya había realizado una vez una visita al lugar donde estaban las piezas del puente Bailey. "Ellos pidieron permiso una vez para extraer unas herramientas y los acompañamos, pero después volvieron por partes del



Las piezas sustraídas terminaron en Tencoa, Santa Bárbara.

puente, pero no se abocaron, no sabemos si Invest-H estuvo al tanto".

"Lógico, si nos hubiéramos dado cuenta que se iban a llevar piezas no se los hubiéramos permitido, porque sabemos que recuperarlas es complicado, solo mire cuánto ha pasado y no se ha terminado la primera sección", criticó.

EL HERALDO Plus trató de buscar la opinión de la empresa constructora. Se inició una comunicación por celular, pero al escuchar el

tema, la persona al otro lado de la línea solicitó que se enviaran las preguntas, que hasta la fecha de publicación no fueron contestadas.

Martel explicó que el puente que está instalado y que bloquearon con postes y cadenas no está apto para el paso de vehículos ●●



Cifras El 98% de los contratos analizados por EL HERALDO se ejecutaron a partir de febrero, una vez que había asumido el ministro de Salud. Hay burócratas en la Sesal que devengan un salario de hasta L 65,000

Salud contrató casi 2,500 personas en el área administrativa en 2022

— TEGUCIGALPA

Desde que José Manuel Matheu ostenta el cargo como ministro de la Secretaría de Salud (Sesal), han habido cambios en el personal administrativo de la institución, al grado de contratarse casi 2,500 personas solo en 2022.

Así lo constató EL HERALDO luego de realizar una solicitud de información SOL-SDS-3189-2023 a la Sesal, en la cual se pedía la cantidad de personas que han sido contratadas en el área administrativa en los últimos tres años (2021, 2022 y 2023) y el salario que devengan.

La respuesta a lo solicitado fue que el año pasado se contrataron un total de 2,458 funcionarios administrativos, mientras que en 2021 fueron 683.

De los 2,458 nuevos empleados, apenas 35 ingresaron en enero, por lo que los restantes 2,423 burócratas entraron a partir de febrero, es decir, durante la administración de Matheu.

Asimismo, indicaron que en el presente año, hasta la fecha, las contrataciones están en un proceso, por lo cual no aparecen registradas en su sistema.

Contratación y salarios

Este rotativo accedió a todos los puestos y salarios que devenga cada personal contratado en la nueva gestión de la Sesal.

De acuerdo con los datos, los



FOTO: EL HERALDO

Las enfermeras y médicos han estado exigiendo nombramientos desde el año pasado.

puestos que obtienen los salarios más altos, que van de 40,000 a 65,000 lempiras, son los calificados como asistente técnico II, asistente ejecutivo, oficial de personal III, asistente especial técnico II, jefe de división y auxiliar administrativo.

No se trata de una sola contratación, sino de varias por puesto. Por ejemplo, de asistente ejecutivo hay siete personas, solo que no todos ganan por igual; pese a que ingresaron al mismo tiempo, unos devengan mayor sueldo que otros.

Sin embargo, un total de 185

personas cuentan con un salario arriba de 25,000 lempiras, según el análisis de EL HERALDO.

La mayoría de ocupaciones corresponden a guardia I, con un salario de 9,000 a 18,000 lempiras.

Le siguen los auxiliares de salud ambiental (116) y administrativos (90); quienes obtienen un salario entre 9,400 a 20,000 lempiras.

Incluso, varios de los que ostentan dichos cargos acaban de cumplir los 18 años, como cuatro personas del personal

contratado que nacieron en 2005 y tres en 2006.

EL HERALDO también conoció una anomalía: una persona contratada como auxiliar de salud ambiental en cuya identificación aparece 2016 como parte del código, aunque no se logró determinar si fue un error al momento del enrolamiento o si corresponde al año de nacimiento. Este auxiliar tiene un salario de 9,443 lempiras.

Las aseadoras, conserjes, motoristas y ayudantes de hospital son los que menos ganan en la institución. Cuentan con un

salario de 9,443 lempiras, otros con el mismo cargo ganan más dinero, entre 10,000 a 13,000 lempiras.

Crisis

El presupuesto de la Sesal del año pasado fue de 22 mil millones de lempiras, una suma muy baja para lo que se requiere en el sector sanitario. Actualmente, es de unos 26 mil millones de lempiras.

Blanca Munguía, directora de la salud de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), indicó que la Sesal tiene un presupuesto limitado y a quienes se debería de contratar es al personal de salud asistencial, como los médicos.

“El presupuesto de salud es muy limitado, es poco para dar una respuesta y que este sea usado para contratar personal administrativo solo va a lograr dañar y debilitar aún más a la Secretaría de Salud (Sesal) ya que la necesidad para poder dar el servicios al personal que se debe contratar es de salud asistencial, como médicos, enfermeras y técnicos”, manifestó.

Agregó que sería lamentable de que Salud se dedique a estar contratando personal que no se necesita porque lo único que traerá es una carga laboral. “Creemos que los recursos del pueblo hondureño deben ser utilizados de manera correcta”, señaló ●●

Matheu: “No les importa la salud”

Las enfermeras seguirán en protestas hasta que les den respuesta a sus exigencias

— TEGUCIGALPA

El ministro de la Secretaría de Salud, José Manuel Matheu, aseguró que a las enfermeras profesionales no les importa la salud del pueblo, pues solo quieren “un

aumento salarial y plazas”.

También indicó que la Secretaría de Finanzas (Sefin) es la culpable de que no se les haya pagado a las enfermeras.

“Las protestas se traducen a incremento salariales, también hay que aclarar que Finanzas hizo disposiciones del presupuesto donde dice que para poner equiparación de salarios debe de haber desempeñado la función del puesto y tengo una



FOTO: EL HERALDO

Las enfermeras continuarán en asambleas informativas.

antigüedad no menor de un año de mi cargo, eso es violatorio a la Ley del Estatuto de las Enfermeras Profesionales”, manifestó.

Señaló que piensa mandarle un oficio a Finanzas después del comunicado que emitieron.

Las profesionales en enfermería a nivel nacional siguen en sus asambleas informativas sin dejar abandonadas las salas de emergencia y urgencia ●●

Redacción

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn



EL HYUNDAI H-100

Preparado para darte la fuerza
que necesitas en tu negocio



Desde **0%** de prima

Hasta **96** meses de plazo

Desde **8.99%** Tasa de interes*



*Restricciones aplican. Hasta 96 meses de plazo, tasa de interés del 8.99% los primeros 3 meses y 11.50% el resto del periodo. Financiamiento con Autofácil.

Intervención Directores y docentes claman por un apoyo gubernamental ante las pésimas condiciones de los centros

FOTO: EL HERALDO



El Instituto Blanca Adriana Ponce conserva uno de sus laboratorios con una infraestructura deplorable, sin la posibilidad de desarrollar las actividades académicas del estudiantado.

Entre la precariedad comenzaron las clases

TEGUCIGALPA

Luego de semanas de incertidumbre por el inicio de las clases presenciales, algunos centros educativos públicos han determinado por iniciativa de sus maestros y padres de familia el retorno a las aulas.

Sin embargo, muchas de estas escuelas y colegios se han encontrado con grandes desafíos para poder realizar las actividades académicas debido a que no cuentan con las condiciones óptimas.

En un recorrido hecho por EL HERALDO se constató que la falta de pupitres, material didáctico, servicio de agua potable, luz eléctrica, techos y baños son las falencias a las que más se enfrentan estos centros educativos, mismos retos que se registran a nivel nacional.

Según datos de la Secretaría de Educación, de los más de 17,000 centros educativos en

de año escolar eficiente.

Frente a estas condiciones, los directores de algunos centros educativos han expresado a este rotativo la falta de apoyo gubernamental, obligándolos a realizar actividades para recaudar fondos.

“Necesitamos techos, alumbrado eléctrico y baños, ya que debido a esto, algunos estudiantes se nos escapan porque no tenemos ni agua”, lamentó Gloria Meza, directora de la escuela Pablo Portillo Figueroa, en la colonia Nueva Suyapa.

Por su parte, para Brenda Mejía, directora del Instituto Monseñor Jacobo Cáceres Ávila, en la aldea Suyapa, la infraestructura no es el único problema en esta crisis educativa.

“También nos falta personal docente debido al proceso de nombramientos. Mientras tanto, hemos estado con maestros interinos, pero ocupamos a especialistas en computación o inglés”, dijo.

De los 17,000 centros educativos en el país, alrededor de 8,000 centros educativos no tienen energía eléctrica, lo que representa el 47%.

Asimismo, se conoció que 6,000 escuelas carecen del servicio de agua potable, lo que impediría garantizar las medidas de higiene y bioseguridad en las instalaciones ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Abandono

Sin baños están muchas escuelas



Sin baños ni agua potable se encuentra la Escuela Pablo Portillo Figueroa, ubicada en Francisco Morazán. Sus autoridades lamentan que aún no obtienen ayuda gubernamental.

Honduras, unos 12,500 no cuentan con la infraestructura para el retorno a las aulas de clases, lo que ha limitado un inicio

FOTO: EL HERALDO



Muchos sectores estuvieron en contra que los estudiantes fueran evaluados de forma semestral porque promovía la deserción.

No más semestres para los alumnos de bachillerato

Para los de undécimo y duodécimo grado la modalidad continuará semestral hasta que culminen su promoción

TEGUCIGALPA

A partir de este año, los estudiantes que inicien su bachillerato ya no serán evaluados por semestres como ocurría desde 2015. Las clases se cursarán todo el año, lo mismo sucederá con la evaluación.

Las autoridades de la Secretaría de Educación oficializaron los cambios en la malla curricular para el décimo grado de educación media, en el que se mantiene la clase de Historia de Honduras.

A través de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta, el pasado 1 de marzo se dio a conocer los nuevos planes de estudio de los 35 bachilleratos,

los cuales se comenzarán a impartir este año.

“Se declara que, a partir del año 2023, la oferta académica del nivel de educación media del Bachillerato en Ciencias y Humanidades (BCH) y el Bachillerato Técnico Profesional (BTP), con sus diferentes orientaciones, entrará en un proceso de desgaste. El cual consiste en la transición gradual de un sistema de promoción semestral a un sistema de promoción anual del Plan de Estudios vigente. Iniciando en el año 2023 con el sistema de promoción anual para el décimo grado y para los grados undécimo (2023) y duodécimo (2024) el sistema de promoción semestral”, establece el acuerdo número 0166-SE-2023 ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Más de 500 casos de malaria en Honduras

TEGUCIGALPA

Las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal) siguen reportando casos de malaria en el territorio nacional.

Según la Unidad de Vigilancia de Salud, durante este 2023 se han registrado 538 casos de malaria; la mayoría

son de Gracias a Dios, con un total de 511 incidencias.

En las metropolitanas de San Pedro Sula y Tegucigalpa se han reportado ocho contagios; cuatro en cada zona. Dichas personas fueron infectadas en Gracias a Dios, pero se detectó la enfermedad en los lugares ya antes mencionados.

Islas de la Bahía ha registrado 14 casos, siendo esta otra de las regiones más afectadas por la enfermedad vectorial. En El Paraíso se notificó un caso procedente de Trojes, se trata de una persona que traía la afección desde Venezuela ●●

¡POR UNA SEMANA MÁS!



15%
de descuento

en compras mayores
a L. 10,000

20%
de descuento

en compras mayores
a L. 20,000

25%
de descuento

en compras mayores
a L. 30,000

30%
de descuento

en compras mayores
a L. 40,000



**INGRESA A NUESTRO
INSTAGRAM**

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS

BY JRB FURNITURE

www.muebleriaelements.com/ MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm

Domingo 11:00 am a 6:00 pm

SAN PEDRO SULA
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementshn.com

TEGUCIGALPA
Lomas del Güijarro, 2235-6087
ventastegus@elementshn.com

ROATÁN
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elementshn.com

CHOLUTECA
Unimall, 9435-1876
ventascholuteca1@elementshn.com

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 12 de Marzo 2023.

Disputa Guatemala y Belice se encuentran definiendo su frontera marítima en La Haya, pero Honduras no es parte



FOTO: EL HERALDO

Guatemala y Belice también reclaman a Honduras por la soberanía de Cayos Zapotillos, que están a una hora de Omoa.

Frontera marítima en el Atlántico en riesgo

— TEGUCIGALPA

Guatemala y Belice se encuentran actualmente en una disputa legal por definir su frontera marítima ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Sin embargo, en dicho litigio Honduras aún no es parte, lo que afectaría los intereses del país en virtud de que la Corte podría definir la frontera entre

las tres naciones sin que Honduras establezca su postura.

Graco Pérez, experto en derecho internacional, ha seguido de cerca del caso. Guatemala presentó su primer documento el 8 de diciembre del 2020, mientras que Belice respondió en 2022. Es así que se decidirá “sobre los derechos de Honduras en cuanto a la frontera marítima porque estos

dos países están en disputa legal y Honduras no, Honduras no es parte de ese juicio y lo que tienen que hacer es que la Corte Internacional defina la frontera”, precisó.

Este es un segundo caso, pues actualmente Guatemala y Belice reclaman a Honduras la soberanía de los Cayos Zapotillos, que están a una hora de Omoa y se encuentran establecidos en la Constitución hondureña.

“Honduras tiene que defender sus aguas, recordar que ya hay una disputa legal por los Cayos Zapotillos, que es otro caso en el

Honduras actualmente no

ha definido sus fronteras marítimas con Belice, Guatemala y Jamaica. Con Nicaragua se debe ratificar un tratado en el Congreso.

cual Honduras al parecer sí está al tanto. Honduras tiene que solicitar a la Corte que además de Cayos Zapotillos también se defina la frontera marítima con Belice y Guatemala”.

Finalmente, Pérez expresó que “si Honduras pierde Cayos Zapotillos entonces la frontera quedaría hasta ese punto, si se interviene entonces se le presentan documentos sobre el litigio pero deben ir más allá y presentar una posición ante la Corte” ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

La intervención en el Sistema Nacional de Emergencias 911 tendrá una duración de un año y se podrá extender si así se desea.

A revisión contrato del proveedor de cámaras del 911

Los interventores pedirán el contrato íntegro a la empresa y buscarán declararlo nulo

— TEGUCIGALPA

La comisión interventora del Sistema Nacional de Emergencias 911 pedirá el contrato íntegro a la empresa Sociedad Mercantil Dynamic Corporation S.A. de C.V., que es la proveedora del servicio en las cámaras.

Los interventores tienen como uno de los principales objetivos declarar nulo el contrato que dura hasta el 2028, por lo que revisarán el documento y pedirán información a la empresa.

La interventora conformada por Roberto Reina, Gosset Moncada y Gerardo Antonio Hernández Ochoa se instaló el fin de semana y el trabajo en el

911 durará un año.

Otra labor que priorizarán es la auditoría desde que se fundó el 911 en el gobierno de Porfirio Lobo Sosa para luego presentar un informe preliminar en mayo como plazo máximo.

“Presentar y promover todas las acciones correspondientes para la declaración legal de nulidad del contrato con la Sociedad Mercantil Dynamic Corporation, S.A. de C.V., así como garantizar la deducción de responsabilidades a que haya lugar”, dice el cuarto inciso del artículo 4 del PCM 11-2023 que establece la intervención del Sistema de Emergencia.

Preliminarmente se han detectado vicios de nulidad en el contrato ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Secretaría de Planificación solicitará auditoría al TSC

— TEGUCIGALPA

La Secretaría de Planificación y Estrategia (SPE) anunció mediante un comunicado que este lunes enviará una solicitud formal al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) para someterse a una auditoría forense en relación con la millonaria compra de boletos de avión, algunos comprados en ferreterías, una investigación

revelada por EL HERALDO.

La SPE se excusó en el comunicado por las compras realizadas en la institución aduciendo que hay una mala intención en la publicación y que no han incurrido en ninguna falta a la ley.

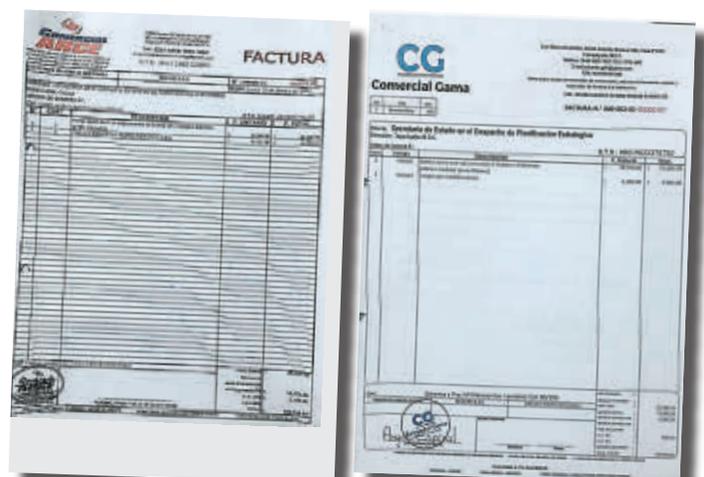
“Que la compra de boletos aéreos, maliciosamente manipulados, han servido para movilizar especialistas y técni-

cos que han supervisado las instalaciones de la Operación Milagro”, indicó.

No obstante, la institución no explicó la razón por la cual acudió a ferreterías para adquirir los boletos ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Las facturas, disponibles en el portal de transparencia, muestran que se compraron boletos aéreos a empresas ferreteras.

Una inversión que llega hasta las nubes

La mejor tasa del mercado

6.25%

de interés anual

Apertura tu cuenta
Inversión Azteca Plazo Fijo
a 90, 180 o 360 días desde **L4,000.**

Empieza hoy.

bancoazteca.com.hn

Inversión Azteca Plazo es un producto de Banco Azteca Honduras S.A., monto mínimo de apertura L 4,000.00. La tasa de interés dependerá del saldo y tiempo que este permanezca en la cuenta. Fosede protege tus ahorros hasta L 216,984.00 por titular de la cuenta persona física o jurídica y por Institución Bancaria. Todos los empleados de Banco Azteca Honduras S.A., se rigen por un código de ética. Para cualquier consulta acude a tu sucursal, a Línea Azteca en el teléfono: 800-2791-9031 o marca *298 desde tu celular TIGO. Ingresa a nuestra página de internet www.bancoazteca.com.hn. Reclamaciones a la Unidad de Atención a Usuario Financiero, teléfono: 2264-1403.


Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

Burocracia Interventores del Servicio Civil confirman que los nacionalistas aún son mayoría en el gobierno

En el Servicio Civil no hay registros de cuántos empleados públicos existen

FOTO: EL HERALDO



Amable de Jesús Hernández, Leny Aída Ordóñez y Rigoberto Portillo Mejía son los interventores en el Servicio Civil. Esta semana se iniciará una auditoría, anunciaron.

TEGUCIGALPA

Las comisiones interventoras de la Dirección del Servicio Civil y la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) tienen planeado brindar un informe preliminar en la última semana de marzo o primera de abril sobre los hallazgos dentro de

la dependencia.

Por su parte, los interventores de la OABI brindarán su informe preliminar luego del reporte de Servicio Civil en virtud de que su trabajo es de un año.

Dentro de la oficina del Servicio Civil reconocieron en los primeros días de intervención que no hay un banco de datos

.....
69% de los contratos analizados el año pasado no cumplían requisitos para ingresar.
.....

sobre el número de empleados públicos ni tampoco se sabe cuántos han sido contratados en la actual administración.

“Hay que fortalecer el sistema de contratación y tener un registro del personal con el que cuenta el Estado porque apenas hemos hecho un diagnóstico de 42 instituciones de 104, en más de 60 instituciones se trabaja bajo su propia régimen como la Secretaría de Finanzas que maneja un registro y lo que se busca es un inventario total”, detalló Amable de Jesús Hernández, uno de los interventores del Servicio Civil.

El funcionario agregó que “llevaremos una propuesta para transformar el registro del Servicio Civil, habrá una auditoría que en 60 días tendrá el informe”.

Asimismo, Hernández envió un mensaje a quienes creen que el gobierno le dará empleo a toda la militancia del Partido Libertad y Refundación (Libre). “Aspirar a que toda la militancia de Libre va a trabajar en el gobierno es soñar despierto porque no hay capacidad”.

Finalmente, se refirió a la cantidad de empleados afines al Partido Nacional que hay actualmente. “Tal vez un 15 por ciento del actual gobierno hay (es decir, de Libre) y los demás vienen del gobierno pasado porque hay leyes y derechos que se deben respetar” ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Legado de Chávez sigue, afirma ‘Mel’ en Venezuela

FOTO: EL HERALDO

El expresidente participó en la conmemoración de los 10 años de fallecido de Hugo Chávez

CARACAS, VENEZUELA

El expresidente Manuel Zelaya Rosales lideró una comitiva del gobierno que participó en la conmemoración de los 10 años del fallecimiento de Hugo Chávez, expresidente de Venezuela.

Zelaya viajó junto a su hija y diputada, Hortencia Zelaya, y el vicescanciller Gerardo Torres. La comitiva se trasladó en un avión privado pro-



Zelaya Rosales también se reunió con el actual secretario del Alba, Félix Plasencia (derecha).

porcionado por el gobierno venezolano comandado por Nicolás Maduro.

El exmandatario fue parte de los invitados que brindó un discurso y dijo que el legado de Hugo Chávez continúa.

“Chávez es una causa que nunca será presa fácil para los Estados Unidos, su legado permanece rechazando los bloqueos. Aquí estamos en Venezuela, con el presidente Nicolás Maduro, el pensamiento del comandante Hugo Chávez se basa en tres principios: el principio libertador, el principio racional de equidad y el principio práctico revolucionario y voluntario”, dijo Zelaya Rosales ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

➤ **TIERRAS.** “El Noruego” le manda a decir al Mateo y al Urtecho que, como otro paso importante en la refundición de la Patria, el Congreso derogará el delito de usurpación de tierras. ¡Y, que vivan las invasiones, hijos del maíz!

➤ **CHICKEN.** Otro hit de Power Chicken luego que el IAIP ha confirmado que su gobierno municipal ha sido calificado –por tercera vez– con un 100 por ciento en transparencia. Aprendan, hombre.

➤ **MIAMI.** Saludes les manda el gordito Aldana desde Miami Beach. Pero, para los mal pensados, no es que el muchacho haya adelantado sus vacaciones de Semana Santa, sino que anda con otros ediles de la Amhon en un evento sobre desastres naturales.

➤ **PUL.** La bulla es que LZ se vuelve a lanzar del barranco y el fin de semana organizaron el Pacto de Unidad Liberal, PUL, en la zona oriental, su nueva catapulta para seguir en política.

➤ **FORO.** Nuevo encuentro cercano del tercer tipo de las momias del Foro de Sao Paulo, allá en Caracas, por el décimo aniversario de la muerte de su “mesías”.

➤ **AVIONES.** El pueblo venezolano muriéndose de hambre, pero para mandar a traer a los invitados en aviones de la quebrada PDVSA, sobra el pisto. Por cierto, la bulla es que el jet que vino a traer al olanchano y a La Pichu está en la lista negra de la OFAC.

➤ **ALEROS.** Sepa Judas por qué, y que lo averigüe Morgan, pero Bukele no tuiteó nada sobre la visita del olanchano a sus aposentos. ¿Será por su amistad con sus “aleros” aquellos?

➤ **DIGNO.** Desborde de elogios y hasta de hurras en esas redes –y en algunos medios– para el magistrado suplente o “integrante” que se acaba de zafar de los recintos de la diosa Temis. “El digno” le dicen ahora al muchacho.

➤ **MEJOR.** Ajá, pero la bulla es que el ahora exmagistrado tuvo misa con algunos personajes, y se presentó con una sarta de peticiones, entre ellas mejor salario –porque dijo que ganaba más en su bufete– integrar todos los plenos, guaruras, carros seguidores, en fin...

➤ **CARTA.** Pero, por más que le explicaron que un suplente no puede tener esas prerrogativas, al ratito apareció haciendo escándalo con su carta de renuncia. El PL ya propuso a Martha Delia, pero debe ser ratificada por Rebeca y compañía.

➤ **PESCADORES.** La naval nica sigue haciendo de las suyas, capturando y desmenuzando lanchas de pescadores catrachos en el Golfo de Fonseca, y ni el flamante canciller ni las Fuerzas Armadas dicen ni pío. Pobre, pueblo, pobre...

HELLO SUMMER Proimi

HASTA UN
25%
DE DESCUENTO
EN TODA LA
TIENDA

*Aplican Restricciones.
Vigencia hasta el 31 de marzo.

Sala



PRECIO ESPECIAL
L 41,038

Incluye 4 piezas:
• 2 sillones
• 1 mesa de centro
• 1 sofa 3/4

CUOTA A 12 MESES: L 4,104
PRECIO REGULAR: L 54,717

SECCIONAL



PRECIO ESPECIAL **L 60,410.88**

CUOTA A 12 MESES: L 5,663.52
PRECIO REGULAR: L 75,513.80

* no incluye ottoman
* color varía en existencia

COMEDOR 4 PERSONAS



PRECIO ESPECIAL **L 25,847.40**

CUOTA A 12 MESES: L 2,584.74
PRECIO REGULAR: L 34,463.20

▶ 10% DE DESCUENTO CON EXTRA FINANCIAMIENTO A 12 MESES ◀

☎ 2221-6913/14 📞 3203-0303 🌐 www.proimihome.com

📍 @proimi.home 📍 Blvd. Morazán frente a McDonald's, Tegucigalpa

 **Proimi**
HOME

Bursátil

>	DOW JONES	33,390.97	1.17%	▲
>	NASDAQ	12,290.81	2.04%	▲
>	IPC	54,232.50	1.69%	▲
>	FTSE	7,947.11	0.03%	▲
>	IBEX35	9,464.20	1.47%	▲

Petróleo
BARRIL
 **79.85**
DÓLARES

Azúcar
QUINTAL
 **20.91**
DÓLARES

Oro
ONZA TROY
 **1,862.8**
DÓLARES

Café
QUINTAL
 **178.23**
DÓLARES

Dólar
LEMPIRA
 **24.57** COMPRA
24.69 VENTA

Fondos De los 4,637.9 millones de lempiras aprobados como presupuesto de este año para el PNRP han sido ejecutados 22.4 millones, de los que el 20% ha sido destinado al pago de planilla de personal no permanente

Los tres coordinadores del plan de rescate de la ENEE ganan L 100 mil

— TEGUCIGALPA

El Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas (PNRP) de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) es dirigido por tres coordinadores y por cuyas funciones ganan al mes un salario bruto de 100,000 lempiras cada uno, pero les queda al final del mes L 93,548.39. Así lo constató EL HERALDO con base en la planilla de personal no permanente de enero pasado de este plan de rescate de la estatal eléctrica y que ascendió a 4.4 millones de lempiras erogados en 86 puestos. Si bien en el documento no se especifican los nombres de estos funcionarios, durante el primer lanzamiento del proyecto el gerente interino de la ENEE, Erick Tejada, informó que la parte técnica se

encuentra a cargo de Delmy Padilla, lo administrativo lo encabeza Raúl Soto y Vanessa Arias es responsable del área informática y de procesos.

El reporte de pago de sueldos y salarios del mes pasado todavía no se encuentra disponible en el portal de transparencia del organismo autónomo, sin embargo, de diciembre de 2022 hay dos planillas, una por L 5.1 millones y la otra por L 6.3 millones que totalizan los L 11.4 millones pagados a 180 personas.

Por las siete regiones

también se nombraron coordinadores para este plan, pero no aparecen en la planilla.

Diferencias

Para el último mes del pasado año, los tres coordinadores ganaban un sueldo neto de 87,053.10 lempiras (es decir 6,494.9 lempiras menos) y por décimo tercer mes en concepto



Los coordinadores participaron en el lanzamiento del PNRP, que tuvo lugar el 25 de noviembre de 2022 en Casa Presidencial.

de aguinaldo recibieron 33,333.33 lempiras que suman los 120,386.43 lempiras.

De agosto a octubre de 2022, la Secretaría de Energía (Sen) desembolsó L 3,878.4 millones para el PNRP que tuvo un retraso de 146 días por aspectos logísticos. El referido plan dispone para el presente ejercicio fiscal de un presupuesto de L 4,637.9 millones, de los que han sido ejecutados L 22.4 millones al pasado 28 de febrero, según un informe oficial al que tuvo acceso EL HERALDO. Un 20% de esos recursos fueron empleados en servicios personales solo contando la planilla del primer mes de 2023, ya que falta subir los datos correspondientes del mes pasado.

El objetivo del PRNP es bajar en 4% las pérdidas de distribución en 12 meses ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

L 462 millones suma inversión en central Cañaverall-Río Lindo

Dentro de la ejecución presupuestaria, el proyecto de rehabilitación y repotenciación de este complejo lleva el 65.3%

del complejo hidroeléctrico Cañaverall-Río Lindo ya fueron ejecutados 462 millones, equivalentes al 65.3% de los fondos vigentes, verificó EL HERALDO de conformidad con el programa de inversión pública por institución para este año.

Con el 35% de la energía hidroeléctrica estatal contribuye esta central y el 9.6% de la



Unos 110 megavatios genera este complejo hidroeléctrico.

oferta eléctrica nacional.

En relación con el apoyo al programa nacional de transmisión de energía eléctrica que forma parte de las empresas públicas nacionales del programa de inversión apenas se ha ejecutado el 0.5% de los 1,447 millones de lempiras, que implican 7.41 millones al tercer mes de 2023. De acuerdo con la plataforma de Inteligencia de Negocios de la Secretaría de Finanzas (BiSefin), hasta el pasado 3 de marzo, 557.71 millones de lempiras de inversión pública (9.7%) se habían desembolsado de los

5,455 millones que fueron aprobados para el presente ejercicio fiscal.

Un total de 309.9 millones de lempiras se incorporaron al PIP para el actual período de 12 meses, por lo que su monto ahora es de 5,765 millones.

De los cuatro sectores de inversión, del subsector de energía ya se gastaron 469.94 millones de lempiras de los 2,248 millones a disposición, es decir un 20.9% del total ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Financiamiento La persona debe contar con al menos 40% de su salario para garantizar el pago del préstamo



FOTO: EL HERALDO

Las instituciones financieras, sobre todo los bancos, ofrecen facilidades a las personas para que puedan consolidar sus deudas.

¿Qué necesita saber para la consolidación de sus deudas?

— TEGUCIGALPA

La consolidación de deudas se ha convertido en la única opción para que muchos hondureños puedan oxigenar sus finanzas personales.

En ese sentido, las instituciones bancarias del país ofrecen planes de financiamiento para los asalariados, profesionales independientes y comerciantes individuales que repor-

tan alto endeudamiento.

De acuerdo con expertos en finanzas personales consultados por EL HERALDO, hay una serie de indicadores y recomendaciones que los usuarios financieros deben conocer antes de optar a un préstamo para consolidar deuda.

Agregan que el primero es estar consciente que la consolidar sus deudas es la mejor

alternativa para aliviar sus finanzas personales y disponer de recursos para cubrir las necesidades vitales.

El segundo es que la persona debe disponer no menos del 40% de su salario mensual para garantizar el pago del financiamiento.

“Si una persona tiene cuatro deudas por 300,000 lempiras y paga un promedio de L 20,000 al mes sería mejor un préstamo por el total de lo adeudado para quedar con una sola obligación que le puedan significar entre 8,500 o 9,000 lempiras en un plazo de 60 meses”, dijo uno de los expertos. Al 31 de enero de 2023, la cartera crediticia del sistema financiero ascendió a 495,000.9 millones de lempiras, según la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Recomendaciones

Las personas naturales interesadas en acceder a un préstamo para consolidación de deudas pueden consultar en su institución financiera para conocer las condiciones como plazos, tasas de interés y los requisitos.

El interesado deberá tener estados de cuenta de sus deudas para que la institución financiera haga el análisis crediticio y así conocer el monto al que puede acceder. Es necesario presentar una constancia con deducciones y el pago es a través de planilla cuando el solicitante es asalariado ●●

.....
Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Los precios de los derivados del petróleo experimentan una nueva rebaja en el mercado hondureño.

Los combustibles bajan hoy entre 1.13 y 3.69 lempiras

Gasolina superior costará L 108.74 el galón en esta ciudad, L 96.99 la regular y L 94.98 el diésel

— TEGUCIGALPA

Los precios en bomba de los derivados del petróleo bajan este día en las estaciones de servicio de Honduras.

De acuerdo con la estructura de precios aprobada por la Secretaría de Energía (Sen), la gasolina superior costará 108.74 lempiras el galón en las estaciones de servicio de la capital de la República, con un descuento de 1.16 lempiras.

El galón de regular experimenta una rebaja de 1.13 lempiras y los consumidores pagarán 96.99 lempiras.

Para el diésel, la Sen, a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles (DGHC), autorizó una

reducción de 2.13 lempiras el galón y su nuevo precio en las estaciones de servicio será de 94.98 lempiras.

Es el gas doméstico o queroseno el que registra la mayor rebaja con 3.69 lempiras el galón en Tegucigalpa y Comayagüela y su nuevo precio es de L 88.57.

Para el gas licuado de uso vehicular, el precio en bomba es de 48.81 lempiras el galón, con una disminución de 13 centavos. Las rebajas semanales se explican por las caídas registradas por los refinados en el mercado internacional durante las últimas semanas.

Otro factor que ha contribuido es la apreciación del tipo de cambio de referencia del lempira respecto al dólar ●●

.....
Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Las reservas netas del BCH han caído en \$159 millones

— TEGUCIGALPA

El saldo de las reservas internacionales netas del Banco Central de Honduras (BCH) se ha venido reduciendo.

Al cierre del año pasado se contabilizaron 8,421.3 millones de dólares (equivalente a seis meses de importaciones de bienes y servicios por un valor de 1,403.5 millones de dólares

mensuales).

No obstante, al pasado 2 de marzo sumaron 8,261.9 millones de dólares, con una caída de 159.4 millones.

Lo anterior ha impactado en la cobertura para importaciones al situarse en 5.5 meses (1,502.1 millones de dólares por mes).

Ese indicador es menor a la

cobertura de más de seis meses de importaciones estimado en el Programa Monetario 2022-2023, el que se espera sea actualizado a finales de este mes por el directorio del Banco Central de Honduras ●●

.....
Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Las reservas del Banco Central están por debajo de la meta del Programa Monetario, que es más de seis meses de importaciones.

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Necesaria o no la ley de extradición

Si alguien llega al limpiarle el patio de la casa, ¿por qué le pondría trabas? Porque está limpio, porque oculta algo y teme su exposición, o porque le gusta vivir en la inmundicia. Así cuestionan diversos sectores la iniciativa de ciertos magistrados de la nueva Corte Suprema de Justicia (CSJ), de algunos diputados, y ahora, increíblemente de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), que promueven la aprobación de una ley de extradición, cuando las entregas de hondureños perseguidos por la justicia de otros países por narcotráfico, y con quienes Honduras tiene tratados, se ha venido realizando sin problemas con un auto acordado.

Desde el 2014, de 68 hondureños pretendidos por la justicia de Estados Unidos, 37 fueron capturados por la Policía Nacional, de los cuales 34 ya fueron entregados y tres están pendiente de remisión; pero por otro lado 18 connacionales se entregaron voluntariamente ante las autoridades norteamericanas, otros ocho los capturaron en aquella nación y siete fueron arrestados en terceros países y luego extraditados.

De los 68, un total de 65 —en su mayoría— cumple penas rigurosas tras revelar cómo eran intocables en Honduras, al financiar campañas electorales, sobornar a políticos en el poder, militares, jueces y policías. Gracias a sus confesiones, una veintena de hondureños está pendiente de captura y extradición y otros en proceso de solicitud.

Frente a tal situación, el ministro de Transparencia, Edmundo Orellana, ve “sospechoso” el interés que hay por la ley de extradición, igualmente el padre Ismael Moreno posteo en su cuenta de Twitter: “Tenemos derecho a sospechar que tras estos apuros existen manos y mentes poderosas de políticos para quienes la extradición les pisa los talones por sus compromisos con el narcotráfico”.

Trabar la extradición sería un retroceso en la lucha antinarcóticos y en el combate de la violencia e inseguridad que tanto daño y dolor le causan a la sociedad hondureña ●●

Mezcla fatal



El Héroe

Pilo Tejeda

Salud. Porque el cantante que hizo famoso a nivel mundial el ritmo punta se recupera satisfactoriamente luego que el fin de semana fuera operado, en un centro asistencial de San Pedro Sula, de un cáncer de próstata. Antes de entrar a la sala de operaciones, el artista dijo estar “preparando, optimista y feliz”, agregando que sentía que estaba “en manos de Dios”.

El Villano

Francis Josué Zúniga

Homicida. Porque al conducir su vehículo en estado de ebriedad causó un accidente en el anillo periférico, a la altura de la represa Los Laureles, provocando la muerte de dos jóvenes. Ahora la Fiscalía lo acusa de dos delitos de homicidio con dolo eventual y conducción temeraria, por lo que guarda prisión en la cárcel de El Porvenir, a donde fue remitido por los juzgados competentes.

Lectores

Remodelación de escuela

Con el objetivo de seguir aportando al regreso a clases, la empresa Azucarera Tres Valles junto su fundación social Funazúcar y de la mano de la Alcaldía Municipal de Talanga, Francisco, Morazán, entregó recientemente las obras finalizadas de la Escuela Altigracia Sánchez Meléndez.

Esta obra de valioso aporte social está ubicada en la comunidad de Loma Linda, en el municipio cañero de Talanga, beneficiando directamente a 83 menores, quienes han retornado a clases a recibir el pan del saber en un lugar óptimo para aprender.

La inversión ejecutada por Compañía Azucarera Tres Valles y la Municipalidad asciende a los 225 mil lempiras para ejecutar la construcción de un módulo de baños, construcción de fosa séptica, la reparación de techos y la pintura interna y externa del centro.

Al evento asistieron ejecutivos de la empresa azucarera,

quienes al recibir la petición para mejorar este centro educativo dijeron presente y activaron su labor social a través de la fundación, especializada en ejecutar las obras y dar seguimiento.

Los centros educativos atendidos por la agroindustria azucarera, a través de su fundación a nivel nacional, han tenido apoyo en infraestructura, entrega de equipo de cómputo, electrificación a través de paneles solares, entre otras acciones, ya que la fundación desde sus inicios mantiene el objetivo claro de aportar a la mejora de la educación en Honduras.

La agroindustria azucarera de Honduras conformada por las empresas Compañía Azucarera Hondureña (CAHSA), Azucarera La Grecia, Compañía Azucarera Tres Valles, Compañía Azucarera Chumbagua, Azucarera Choloteca y Azucarera Yojoa, por más de 15 años han impulsado por medio de su fundación el desarrollo local en economía, salud, educación y medio ambiente.

.....
Wendy Mejía
Consultora en comunicaciones

Opinión Ajena



El País, España.
5 de marzo de 2023

El control de internet

El Mobile World Congress celebrado en Barcelona ha escenificado estos días un episodio más del conflicto entre los gigantes digitales y las operadoras de telecomunicaciones que se dirime desde hace mucho tiempo en torno a la privacidad, la seguridad, la libertad y la responsabilidad. Con los modelos de negocio y la regulación como argamasa de todo. El más reciente choque enfrenta a las cuatro principales operadoras europeas (Telefónica, Deutsche Telekom, Vodafone y Orange) con las grandes tecnológicas (Google, Meta, Amazon, Netflix, Microsoft y emergiendo fuertemente ahora TikTok)...

CON OTRA ÓPTICA

Del pensamiento profundo



Julio Escoto
Escritor

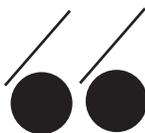
Cuando Schopenhauer (autor del pesimismo filosófico y entre los primeros que se declaró ateo) decide trabajar, pues un mal banco le quiebra la economía, su inicial intención fue enseñar filosofía en la universidad de Berlín. Pero para ese instante (1840) ya existía un brillante profesor que convocaba a su auditorio masas de alumnos y catedráticos y que era el romántico Georg Wilhelm Friedrich Hegel, idealista de hondo optimismo en el progreso de la humanidad y cuya “astucia de la razón” y el desarrollo de los ciclos dialécticos (que luego Marx sobrepasa) sorprenden al inquieto numen alemán. Ambos son rayos opuestos, contradicciones ideológicas pues mientras Hegel ve que el mundo nace,

Schopenhauer lo sepulta. “La existencia es la razón perfecta”, sentencia Hegel. Schopenhauer opina que este mundo es lo peor —dicho sencillamente— y que el Estado es sólo un mal necesario.

La Europa de entonces borbotaba en chispas espirituales, la búsqueda del intelecto era incandescente pero que luego llevaría a consecuencias políticas poco advertidas aunque factibles (fascismo, socialismo, autoritarismo, ocaso de las democracias). El espectro de una generalizada guerra mundial abría ya las cortinas del escenario.

Estudiando aquel chirriar de aspas mentales, molino de los vientos de la concepción ideológica que atenazó a más de una generación desde el siglo XIX al XX, y que desencadenó la peor matanza conocida por la humanidad (ver la película “1917”), no queda sino preguntarse para qué sirvieron las cuestiones intelectuales sino para exacerbar el destino humano.

Pero aunque eso pareciera dañino no lo es. La persona debe cuestionar (an english verb) su existencia, estado y situación per-



De pronto este es un país que carece de pensamiento profundo y que se dedica más a la ligereza de la política, el chisme, el comentario y la frivolidad que a lo denso”.

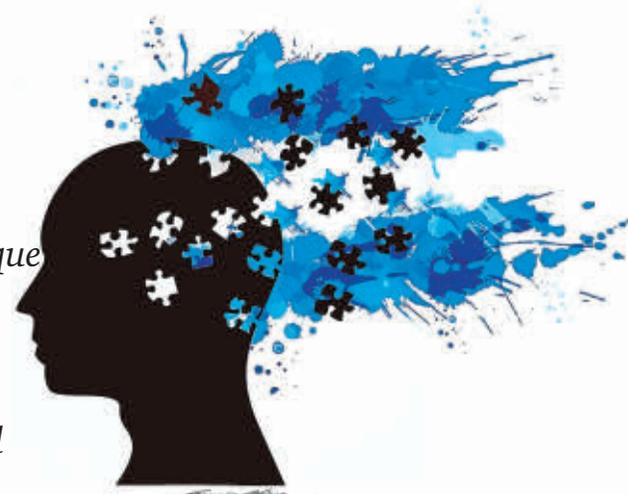
manentemente (tal es filosofía) a fin de acceder al conocimiento del todo o la nada, es decir de la tragedia o la felicidad. De la casi imposible felicidad. “El hombre está condenado a ser libre”, diría Sartre más tarde (1945).

Pero ello no ocurre en Honduras, no desde la década de 1970, cuando la pregunta sobrepasaba a la respuesta. De pronto este es un país que carece de pensamiento profundo y que se dedica más a la ligereza de la política, el chisme, el comentario y la frivolidad que a lo denso. Tras los estudios

acerca de la identidad por autores que van desde Vallejo a Marvin Barahona, entre otros valiosos, el periodismo en particular se banalizó y tornó fútil, no importa que hayan aumentado las columnas de opinión pues estas no construyen sino que son con frecuencia instrumentos de ataque político y personal. A esas huestes nimias se agrega por veces la academia pues, ¿cuándo fue la última vez que una de ellas publicó una obra de sentido pensamiento?

Pareciera vano pero saber lo

que fuimos, somos y seremos los hondureños no es misión trivial. Lo atestigua la repetida frase de que pueblo que ignora su historia —júbilos y traumas— se entrega, es débil para defender su territorio. Territorio no sólo físico sino mental. Véase el caso palpable del miedo que se exacerba, casi diabólico, contra la necesidad de reescribir el más grande código de la nacionalidad, la Constitución, cuando en todas las tierras es acto vital de sobrevivencia patria. Redefinir quiénes somos es la clave para no morir socialmente ●●



DISCULPEN MI CASTELLANO

Berta: la memoria que corre como río



Gabriela Castellanos
Abogada

Siete años después de aquella mala noche en la que mataron a la dirigente indígena Berta Cáceres, el Estado de Honduras sigue en deuda con el pueblo lenca, con demás crímenes de luchadores sociales y ambientalistas sacrificados en la selva de la barbarie, donde cada día el sistema de justicia abona la tierra con el silencio de la impunidad. Siete años han pasado en que Berta, activista lenca, fuera asesinada en su casa de La Esperanza, Intibucá, por liderar la lucha colectiva en defensa de sus tierras, ríos y bosques contra la amenaza de las megarrepresas en el río Gualcarque, ubicado entre

los departamentos de Santa Bárbara e Intibucá, y sagrado para el pueblo lenca, donde los Gobiernos del Partido Nacional aprobaron 24 proyectos hidroeléctricos en el país, entre ellos: el de Agua Zarca en el río Gualcarque, cuya concesión fue otorgada a la empresa Desarrollos Energéticos S. A. (DESA). Berta encabezó la lucha y logró que la multinacional china Sinohydro, que iba a realizar la obra, se retirara del proyecto. Con ello, llegó el crimen y quedaron estas palabras: Esta cordillera tiene una relación fuerte con la población lenca, hay bosques vivos, montañas vivas. Este es un río vivo que está amenazado por la construcción de seis represas. Desde la cosmovisión del pueblo lenca, el agua es un elemento fundamental, así como la tierra es parte del equilibrio y la creación, así como en el agua viven los espíritus. Por eso el agua hay que cuidarla y respetarla como un ser igual a nosotros.



Este es un río vivo que está amenazado por la construcción de seis represas”.

Estas palabras de Berta sacuden las conciencias de los criminales del ambiente y de todas las especies vivas, asesinos a los que no les basta una condena, cuando los criminales van más allá que la sentencia de un juez, que se esconden detrás de las ganancias de la muerte que aniquila cada centímetro de los bosques y la biodiversidad de las fuentes de agua.

Berta, como otras mujeres valientes, se organizó, creó bases, reivindicó los derechos de los orígenes milenarios de su gente, construyó solidaridad, luchando

colectivamente por la autonomía entre los pueblos y el medio ambiente. Berta creó una conciencia para oponerse a la destrucción de territorios y comunidades. Ese acto de humanidad por la vida le costó persecución sistemática, abusos, amenazas y hasta la muerte. Pero le tocó nacer acá, en estas honduras, donde nunca ha existido la justicia ambiental, social, económica y de género, un país sembrado de odios en la constante violación de derechos y la persistente falta de justicia contra los pueblos indígenas y los movimientos sociales.

En este séptimo aniversario de aquella sangre derramada, brota la semilla de muchas Bertas que asumen el compromiso de seguir defendiendo el agua, los ríos, la naturaleza y sus derechos y memoria de esas palabras tan llenas de vida que planteó desde una tribuna, cuando ganaba en abril de 2015 el “Nobel Verde”, el Premio Goldman, considerado como

el mayor reconocimiento del mundo para activistas que defienden el medio ambiente: De los ríos somos custodios ancestrales el pueblo lenca, resguardados además por los espíritus de las niñas que nos enseñan que dar la vida de múltiples formas por la defensa de los ríos es dar la vida para el bien de la humanidad y de este planeta.

Un discurso que fue una afrenta al sistema que mantiene persecución y de criminalización por parte del Estado y las grandes transnacionales, que no le importó acabar con la vida de Berta, ni la de 50 personas más, defensoras del medio ambiente, que han sido asesinadas en Honduras desde 2016, según Global Witness.

Siete años después, las luchas en los territorios siguen siendo también las mismas amenazas, pero nuevas esperanzas para un mundo mejor, donde crezca la memoria de la Berta nuestra de cada día ●●



Formación De la mano de la modernización del transporte urbano de la capital se tiene que mejorar la calidad del servicio que brindan los conductores, por lo que será obligatorio que cumplan varios requisitos

Depuración y certificación serán requisitos para manejar buses

FOTOS: DAVID ROMERO



(1) Los conductores que manejen un bus deberán estar certificados, como lo exige la ley. En unos meses será obligatorio este requisito. (2) En el proceso de certificación hasta se hacen pruebas prácticas en simuladores. (3) Con la aplicación de los sistemas de cobro electrónico y videovigilancia, los cobradores desaparecerán.

TEGUCIGALPA

Se podrán tener las unidades más modernas y con los mejores sistemas de videovigilancia y cobro electrónico, pero si los conductores de los buses siguen dando el mismo servicio que en la actualidad, de nada servirá la modernización en el rubro.

Y es que una de las mayores problemáticas que existe en este servicio “público” son los malos tratos y la forma irresponsable en que los conductores transportan a los pasajeros.

Pero tanto los dirigentes del rubro como las autoridades del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) buscan eliminar la forma irresponsable en que se brinda el servicio.

Cuando el proceso de modernización esté más avanzado, será de forma obligatoria que las personas que conduzcan un bus estén certificadas por la Escuela Nacional de Transporte Terrestre (ENTT).

“Para que el programa de modernización sea exitoso depende mucho del recurso humano; de nada sirve una

Unos 1,600 buses es el registro que tienen las autoridades del IHTT sobre las unidades censadas en la capital, no todas están funcionando en la actualidad.

unidad de transporte nueva y con sistemas modernos si la persona que lo va a andar conduciendo es un pandillero o un criminal, además de ser una persona que no tiene buenos modales y que no va a atender bien a los usuarios”, expresó Rafael Barahona, comisionado presidente del IHTT.

Conductores profesionales

La certificación de los conductores es indispensable y obligatoria, por lo que ya se comenzó a realizar en las principales ciudades del país.

Para culminar el proceso de certificación de todos los conductores de la capital, puede tardar de seis meses a un año, ya

Ley de Tránsito Requisitos para ser conductor de bus

- 1 _ Tener una edad mínima de 25 años.
- 2 _ Haber cursado la educación primaria completa como mínimo.
- 3 _ Aprobar curso especial para conductores de transporte de pasajeros que imparte el Infop.
- 4 _ No tener antecedentes penales.
- 5 _ Presentar el DNI y los exámenes médicos.
- 6 _ Experiencia de cinco años conduciendo vehículos livianos con la respectiva licencia.

que se hará de manera gradual. Se harán llamados públicos para que todas las personas que cumplan con los requisitos básicos para manejar un vehículo pesado puedan llegar a participar en la certificación.

“Ya hemos hecho algunos ensayos de certificaciones de

unas 70 personas, de estas 42 han pasado las pruebas y unos 30 no han pasado por temas toxicológicos, pruebas psicométricas o por salir altamente violentos, otros porque no pasaron los contenidos que fueron impartidos”, explicó Barahona.

En la parte teórica de la capacitación, que dura 24 horas, impartida en varios días, se ven temas de derechos humanos, comportamientos, relaciones interpersonales y servicio al cliente, entre otros tópicos.

Los horarios para impartir estas capacitaciones se acomodan al personal que lo solicita, para tener mayor cobertura.

Sin irresponsables

Para Gerardo Aguilar, dirigente del transporte en la capital, otro de los aspectos importantes que se debe aplicar en este proceso para que el servicio tenga un cambio positivo es realizar una depuración de los conductores.

“Se debe hacer una investigación profunda para identificar a

las personas que no son idóneas para prestar el servicio”, agregó Aguilar.

Por lo que recomienda hacer una exhaustiva investigación en los operarios del rubro, para sacar a todas aquellas personas que son parte del crimen organizado y la delincuencia común. “Muchas personas pueden conducir, pero eso no garantiza que sea la mejor para dar el servicio. El recurso humano es indispensable para que se dé un buen servicio y se debe certificar de la mejor manera”, enfatizó Aguilar.

Por su parte, Germán Flores, un operario del transporte que desde hace 25 años trabaja en el rubro, considera que las medidas de modernización son buenas, pero son temas que desde hace años se habla y no se ve nada. También lamenta que los cobradores se quedarán sin trabajo si aplican los nuevos sistemas ●●

Elvis Mendoza

El Heraldo
elvis.mendoza@elheraldo.hn

HACIENDO
REALIDAD
LOS SUEÑOS
DE PAPÁ



20%

DE DESCUENTO
EN CAMAS

30%

DE DESCUENTO
EN ACCESORIOS

Dommi centro

SAN PEDRO SULA

- Boulevard Mackay, Plaza Numa Cel: 9351-2291
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
- Ave. Circunvalación, Tels: 2558-1829, 2558-1833, Cel: 9806-0022
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
- Boulevard del Norte, Plaza Andonie Tels: 2527-CAMA(2262),
2557-2263, 2527-2264 Cel: 9807-2135
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm

TEGUCIGALPA

- Lomas del Güijaro, Tels: 2239-7730, 2230-3319, Cel: 9452-8380
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
 - Anillo periférico, frente a Walmart, Plaza Las Hadas, Cel: 9445-0410
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
- ROATÁN**
- Calle Principal, 150 mts Este de la Gasolinera Petrosun West End,
Cel: 9348-8230, Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm



más info

Aplican restricciones. Promoción aplica en compras de contado. Entrega de producto gratis dentro del casco urbano de San Pedro Sula y Tegucigalpa.
Promoción no aplica con otros descuentos o promociones. Promoción válida hasta el 18 de Marzo 2023.

Cumplimiento Con la aprobación y posterior publicación en La Gaceta, la AMDC podrá honrar los pagos a la empresa encargada

Construcción de la represa San José tomará impulso este año

FOTO: EMILIO FLORES



La comuna promete que negociará con todas las personas que tengan terrenos afectados con el caudal ya certificado del embalse.

— TEGUCIGALPA

El proyecto que nació en el ocaso del mandato de Nasry Asfura toma impulso y la intención de la Alcaldía Municipal es que la represa San José esté lista dentro de año y medio.

Con la aprobación en el Congreso Nacional del contrato

0909-GLA-AMDC-2021 código 2635 para el Diseño y Construcción de la Represa San José, la comuna garantiza que gracias a las modificaciones realizadas en el contrato el agua será de la ciudad y no de la empresa Hidalgo Hidalgo Honduras.

“Presentamos los cambios hechos al contrato, en ellos se quitó la cláusula donde la Alcaldía estaba obligada a comprarle el agua a la empresa”, destacó Russel Garay, director del Despacho Municipal.

El funcionario explicó a EL HERALDO que también lograron incluir un proyecto para beneficiar a personas que no reciben agua en colonias como la Villa Nueva y Los Pinos.

El objetivo con las modificaciones hechas al contrato del proyecto que cuesta 1,083 millones de lempiras es alcanzar alrededor de 200 mil personas que no reciben agua.

La aprobación del contrato de la obra —que tendrá un volumen útil de 8.15 hectómetros y producirá unos 22.5 al año— no contó con el apoyo de los diputados del Partido Salvador de Honduras (PSH) porque “tiene dos denuncias en el Ministerio Público”.

Garay aclaró que la empresa en mención “sí tiene denuncias, pero por otros contratos realizados en su momento con la comuna, no por el contrato para el diseño y construcción de la represa San José” ●●

.....
Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

En un 47% suben los incendios en zacateras en el DC

Con el inicio de la temporada seca y la ausencia de lluvias comienzan los incendios

FOTO: DAVID ROMERO



Los Bomberos atienden con celeridad las emergencias.

— TEGUCIGALPA

La historia se repite, pero con mayor impacto y el incremento en los incendios de zacateras es tan real como el agua invertida para sofocar las llamas.

Según el Centro de Coordinación de Emergencias (CCE) del Cuerpo de Bomberos, en los dos primeros meses del año atendieron 304 incendios en zacateras del Distrito Central (DC).

La cifra representa un alza de un 47%, ya que, en ese mismo período de tiempo, pero en el 2022, contabilizaron 207 incidencias, es decir, este año se reportan 97 más.

Otro número que refleja un alza es el de los incendios estructurales. Este año se reportan 33 entre enero y febrero y representan un aumento de un 18%, en comparación con la misma fecha, pero de 2022, año en que se contabilizaron 29.

Factores

Aunque varios factores determinan la cantidad de agua necesaria para combatir el incendio de una zacatera, los

Bomberos estiman que pueden utilizar entre los 400 y los 3,000 galones.

Entre las variables a considerar está la magnitud de las llamas y el área donde se combate el siniestro.

Entre los motivos que pueden provocar un incendio accidental en una zacatera, los bomberos enumeran el inicio del fuego por una colilla de cigarro o a través de vidrios que reflejan los rayos solares en la seca vegetación ●●

.....
Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Alcaldía dice que problema de laguna ya está en la agenda

Mientras la solución aún no llega, los vecinos siguen soportando los malos olores

FOTO: ALEX PÉREZ



El agua acumulada es un criadero de zancudos y otros insectos.

— TEGUCIGALPA

Las altas temperaturas exaltan el hedor de las aguas negras acumuladas en la colonia San Miguel.

De acuerdo con la Alcaldía Municipal, el problema surgió por “un embaulado” y ya está en agenda buscarle una solución.

Las autoridades municipales detallaron que ya se elaboró un perfil para realizar la obra.

Sin detalles de cuándo iniciarán los trabajos y el costo del proyecto que eliminará la laguna y su penetrante hedor, desde la comuna prometieron que sí brindarán una solución.

El problema ambiental que afecta a otras cinco colonias vecinas como la Aurora, 30 de Noviembre, El Jazmín, 13 de Julio y Sempe inició a mediados de 2021.

En su momento, habitantes de las zonas afectados por el mal olor realizaron protestas para exigir una solución ●●

.....
Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Ya trabajan en la preparación de las alfombras de aserrín

— TEGUCIGALPA

El aserrín que se convertirá en las representaciones de fe para el catolicismo durante Semana Santa ya está en las manos laboriosas de los miembros de la Gerencia de Turismo de la comuna.

Según esa entidad, las elaboraciones de las plantillas ya iniciaron y para este año las alfombras serán conformadas por doce segmentos diseñados por diferentes artistas.

Sobre el aserrín, materia prima esencial para el evento,

adelantaron que ya aplican el teñido para garantizar que el montaje de las alfombras se realice a tiempo.

Javier Portillo, titular de la Gerencia de Turismo, expresó que previo al teñido se realiza la limpieza del material.

Durante el 2022, unos 400 metros de la avenida Miguel de Cervantes se llenaron de color y fe con las alfombras ●●

.....
Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

AVISO DE SUBASTA DE ACTIVOS EVENTUALES

Hacemos de su conocimiento que el día Jueves 16 de Marzo de 2023, de 10:00 am a 4:00 p.m. en la Oficina Principal de San Pedro Sula, Banca Hipotecaria, tercer nivel, se llevará a cabo la subasta para la venta de los siguientes inmuebles que se describen a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	
SAN PEDRO SULA	QUIMISTÁN
VIVIENDA EN CONSTRUCCIÓN UBICADA EN LA RESIDENCIAL MONTE BELLO, SECTOR SUR DE SAN PEDRO SULA, IDENTIFICADO COMO LOTE #24, BLOQUE #27, ÁREA DE TERRENO DE 193.63VR2, CONSTA DE SALA, COMEDOR, COCINA DOS DORMITORIOS UN BAÑO, PORCH, CON UNA ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 63.47MTS2. PRECIO BASE L570,000.00	LOTE DE TERRENO CON UNA ÁREA DE 1,994.98VRS2 UBICADO EN LA LOTIFICACIÓN CLUB VILLAS CAMPESTRE, SECTOR NACO, QUIMISTÁN, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 90. PRECIO BASE L180,000.00
VIVIENDA UBICADA EN RESIDENCIAL MONTE BELLO, 1 ETAPA, UBICADA EN EL SECTOR DEL SUR DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO TRES (3) DEL BLOQUE DOS (2) CONSTA DE SALA, COMEDOR, COCINA, 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, CON ÁREA DE TERRENO DE 206.53VR2, Y UNA ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 163.53MTS2. PRECIO BASE L1,150,000.00	LOTE DE TERRENO CON UNA ÁREA DE 1,390.20VRS2 UBICADO EN LA LOTIFICACIÓN CLUB VILLAS CAMPESTRE, SECTOR NACO, QUIMISTÁN, IDENTIFICADO CON EL LOTE NUMERO 90 "A" PRECIO BASE L180,000.00
VIVIENDA UBICADA EN RESIDENCIAL VALLE ESCONDIDO, IDENTIFICADO COMO LOTE No.6 DEL BLOQUE No. 23, CONSTA DE: SALA, COMEDOR, COCINA, 2 DORMITORIOS Y UN BAÑO, PORTICO Y GALERA, ÁREA DE TERRENO DE 215.14 VR2 Y UNA ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 83.48 MTS2. PRECIO BASE L1,300,000.00	LOTE 15, BLOQUE 23, SECCION A, UBICADO EN LOTIFICACIÓN CLUB VILLAS CAMPESTRES, SECTOR NACO ÁREA DE TERRENO 500.20VRS2 PRECIO BASE L70,000.00
VIVIENDA UBICADA EN RESIDENCIAL VALLE ESCONDIDO, IDENTIFICADO COMO LOTE No.5 DEL BLOQUE No. 21, CONSTA DE: SALA, COMEDOR, COCINA, 3 DORMITORIOS Y DOS BAÑOS, PORTICO Y LAVANDERÍA, ÁREA DE TERRENO DE 215.14VR2 Y UNA ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 85.20MTS2. PRECIO BASE L1,300,000.00	LOTE NO.13, DEL BLOQUE 23, SECCIÓN E, CON UNA ÁREA DE TERRENO DE 1,016.73 VRAS2, UBICADOS EN LA LOTIFICACIÓN CLUB VILLAS CAMPESTRE, SECTOR NACO, QUIMISTÁN. PRECIO BASE L90,000.00
SAN MANUEL, CORTÉS	LA CEIBA
VIVIENDA UBICADA EN RESIDENCIAL SANTA FE, BLOQUE # 44 A, LOTE# 9, CON UNA ÁREA DE TERRENO DE 222.14VR2, Y UNA ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 75.51MTS2, CONSTA DE: SALA, COMEDOR, COCINA, DOS DORMITORIOS, UN BAÑO, PORCH, CERCO PERIMETRAL. PRECIO BASE L538,000.00	VIVIENDA UBICADA EN LA COLONIA VISTA AL MAR, LOTE #8, DEL BLOQUE F, FRENTE AL CAMPO DE FUTBOL, CONSTA DE SALA, COMEDOR, 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, PORCH FRONTAL, ÁREA DE LAVADERÍA, BODEGA, CON UNA ÁREA DE TERRENO DE 706.31 VRS2, Y ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 247.49MTS2. PRECIO BASE L1,050,000.00
LA LIMA	VIVIENDA UBICADA EN URBANIZACIÓN VISTA DEL MAR, LOTE #1, BLOQUE #F ÁREA 551.05 V2; CONSTA DE SALA, COMEDOR, COCINA, 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS Y ÁREA DE LAVANDERÍA, 3 APARTAMENTOS DE UNA PLANTA CADA UNO CON PORCH UNA DEPENDENCIA Y UN BAÑO, CON UNA ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 280.40 MTS2 PRECIO BASE L650,000.00
VIVIENDA EN CONSTRUCCIÓN UBICADA EN LA RESIDENCIAL VILLA VALENCIA, LA LIMA, CORTÉS, CONSTA DE: SALA, COMEDOR, COCINA, 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, CON UNA ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 79.07. PRECIO BASE L960,000.00	DOS VIVIENDAS UBICADAS EN EL SECTOR DE LA ESCUELA BILINGÜE PALMERAS, CON UNA ÁREA DE TERRENO DE 4,756.60VRS2, Y UNA ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 782.85MT2, VIVIENDA DE UNA PLANTA CONSTA DE: VESTIBULO, SALA, COMEDOR, COCINA, 4 DORMITORIOS, ÁREA SOCIAL CON COCINETA.- VIVIENDA DE DOS NIVELES: CONSTA DE 3 DORMITORIOS, SALA, COMEDOR, COCINA, GARAJE, BODEGA, MURO PERIMETRAL. PRECIO BASE L6,500,000.00
CHOLOMA	SANTA BÁRBARA
LOTE DE TERRENO COMERCIAL EN CHOLOMA, CON UNA ÁREA DE 2,899.79VR2, FRENTE A BULEVAR QUE CONDUCE A PUERTO CORTÉS. PRECIO BASE L2,750,000.00	TERRENO UBICADO EN LA COLONIA JARDINES DEL ESTE, IDENTIFICADO COMO LOTE NO. 122, BLOQUE # E, CON UNA ÁREA DE 286.85VRS2, (10 X 20), CUENTA CON ACCESO A TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS. PRECIO BASE L345,000.00
SANTA BÁRBARA	ROATÁN, ISLAS DE LA BAHÍA
LOTE DE TERRENO CON UNA ÁREA APROXIMADA DE 180.62 MANZANAS APTO PARA LA GANADERIA Y CULTIVOS AGRÍCOLAS, UBICADO MUNICIPIO DE NARANJITO, DE SANTA BÁRBARA. PRECIO BASE L10,000,000.00	VIVIENDA UBICADA EN MONTE PLACENTERO O LOS FUERTES, FRENCH HARBOUR, ROATAN, CON UNA ÁREA DE TERRENO DE 517.78VR2, CONSTA DE SALA, COMEDOR, COCINA, TRES DORMITORIOS Y DOS BAÑOS, LAVANDERÍA, DECK Y PISCINA, ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 319.73M2. PRECIO BASE L3,200,000.00
OMOA	
LOTE DE TERRENO CON UNA ÁREA DE 20,000VRAS EQUIVALENTES A 2.0M2, UBICADO EN LA ALDEA CHACHAHUALA, ZONA POTENCIAL PARA DESARROLLO TURÍSTICO. PRECIO BASE L5,100,000.00	

Como garantía de sostenimiento de oferta se exigirá un depósito del 3% sobre el precio base el cual será devuelto a los postores que no resulten favorecidos con la adjudicación. Los gastos, honorarios, tasas registrales y demás impuestos generados por la compraventa serán pagados por el comprador.

Contactos: Cel.: 87623633, Tel.: 2512-0287
Correo: carlos.estrada@ficohsa.com
Financiamiento disponible.
Restricciones aplican.



Barrios & Colonias

LAS DENUNCIAS



> INDIFERENCIA
La Alcaldía no da respuesta a petición de capitalinos de colocar barandal

Además de ser un peligro para los transeúntes, como un botadero de basura permanece el mirador del Birichiche. Los capitalinos que consumen sus alimentos en las casetas cercanas tienen que pasar pendientes del vacío por temor a caerse. En ese sentido, pidieron a la comuna reparar la estructura metálica y así evitar un accidente.



> OLVIDO
Demandan que llegue el desarrollo y el pavimento a la aldea La Cañada

Cansados y hasta molestos se han manifestado los pobladores de la aldea La Cañada por la falta de inversión que se reporta en su zona de residencia. Los vecinos lamentan que su comunidad ha sido olvidada por las autoridades locales y que la mayoría de las mejoras han sido ejecutadas por los mismos residentes. Piden una respuesta inmediata.



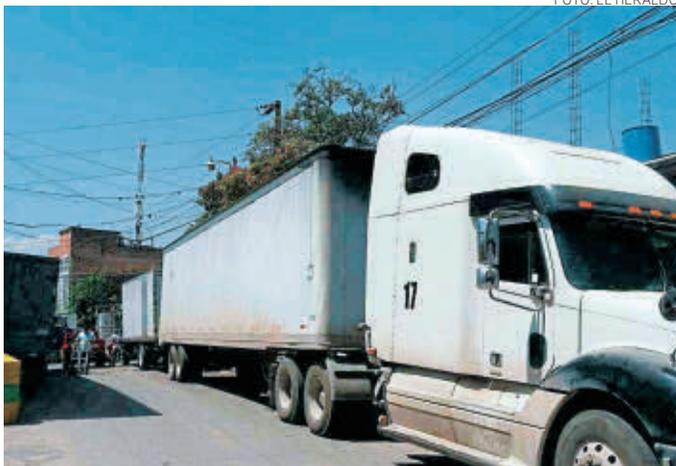
> RIESGO
Postes sobrecargados de cables son un peligro en la residencial La Joya

En la calle principal de la residencial La Joya, frente al punto de taxis, hay varios postes del tendido eléctrico que están sobrecargados de varios cables de distintas compañías de internet. Los vecinos solicitan a las autoridades de la ENEE y EEH que realicen operativos de limpieza en los postes para quitar peso y evitar un accidente; el problema tiene varios años.

Quejas Otra petición que tampoco hace eco en los oídos de la Alcaldía es la reparación de la calle principal de esa colonia

Aún no llega la solución contra invasores de calle

FOTO: EL HERALDO



Los vecinos viven un eterno calvario y claman a la Policía Municipal, GMU o a la policía de Tránsito para que pongan orden en la zona.

COMAYAGÜELA
Un eterno malestar viven los vecinos de la colonia Monseñor Fiallos, en específico, los alrededores al mercado Zonal Belén, al norte de la capital.

De acuerdo con los denunciantes, los conductores de vehículos y camiones que transportan todo tipo de cargas convirtieron las calles en un eterno

parqueo y eso obstaculiza el tránsito vial y peatonal.

Además de enquistarse en la calle, sin considerar el tiempo y seguridad de los demás, cuando la afluencia de vehículos es demasiada, los conductores invaden el espacio de los peatones: las aceras.

Para los lugareños, salir, entrar o simplemente transitar

por su colonia es una pesadilla que podría terminar si las autoridades de la Alcaldía Municipal deciden poner en agenda el orden.

Los denunciantes revelaron que varios vecinos decidieron instalar tubos en las aceras para evitar que conductores abusivos se adueñen de ellas.

Entre las desesperadas medidas, todo tipo de objetos contundentes e incluso llantas se colocan a diario; pese al esfuerzo de la comunidad, los resultados no son los esperados.

Según la Gerencia de Movilidad Urbana (GMU), las multas por estacionarse en lugares inapropiados son de 400 lempiras, asimismo, por aparcar sobre una acera, el monto llega hasta los tres mil lempiras, otra multa es por irrespetar el horario de carga y descarga, pero ahí no se aplica la sanción en mención ●●

Rommel Roque
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

WhatsApp



Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

FOTO: ALEX PÉREZ



La acumulación de basura genera fétidos olores.

Aceras están tapizadas de basura en la Bella Vista

COMAYAGÜELA

Las esquinas en el barrio Bella Vista son utilizadas como basureros. Según los vecinos, la insalubridad se hace presente durante todo el día y a pesar de que el tren de aseo recorre hasta tres veces la zona, no hay forma de frenar la contaminación.

Uno de los pobladores comentó a Barrios & Colonias que esta acción es resultado de la irresponsabilidad de los mismos pobladores, pues no se respeta el horario de recolección de basura. Por lo que los residentes hacen un llamado a las autoridades locales para que pongan un alto a este problema ●●

Piden reparar la destrozada octava calle de Villa Adela

FOTO: DAVID ROMERO



Por años, vecinos de la zona han solicitado una intervención.

COMAYAGÜELA

Hasta una grada se formó en la destrozada octava calle del barrio Villa Adela. Para mitigar los enormes daños fueron colocadas algunas piedras junto a desperdicios de construcción, no obstante, el paliativo es insuficiente y lo que se requiere es un trabajo completo de parte de la Alcaldía Municipal.

Aunque pasan los meses y la respuesta no llega, los lugareños tienen la esperanza de que algún día sus vehículos circularán por calles decentes. Mientras la ilusión de una reparación predomina, los conductores que circulan por la zona siguen maltratando sus automóviles ●●



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2019-316-01**, instruido al señor **ADRIAN ENRIQUE BARAHONA ROSALES**, por suponerle responsable el delito de **EXTORSIÓN**; a efecto de citar al ex agente de la fenecida **FNAMP** ahora **DIPAMCO**, **EDGAR DAVID OYUELA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES 13 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (13-03- 2023) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 03 de febrero del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ,
SECRETARIA ADJUNTA.



CÁMARA DE FOMENTO GANADERO DE HONDURAS

Tegucigalpa, M. D. C. 06 de marzo de 2023

CONVOCATORIA

La Cámara de Fomento Ganadero de Honduras (CAFOGAH) por este medio CONVOCA a todos sus afiliados a la XI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, misma que se llevara a cabo el día martes 21 de marzo 2023 a partir de las 10:00 am en las instalaciones de AGAS San Pedro Sula, Cortés.

AGENDA

1. Invocación a Dios
2. Nombramiento de la Comisión de Credenciales
3. Comprobación del quórum (Informe de la Comisión de Credenciales)
4. Instalación de Asamblea
5. Lectura y aprobación de la Agenda
6. Informe del Presidente
7. Presentación, Discusión y Aprobación de los Estados Financieros Auditados a diciembre 2022.
8. Discusión y aprobación del Presupuesto 2023
9. Informe de la Junta Fiscalizadora
10. Elección de la Junta Directiva periodo 2023-2025
11. Juramentación de la Nueva Junta Directiva
12. Lectura discusión y aprobación del Acta de la XI Asamblea General Ordinaria.
13. Cierre de la Asamblea General.

De no reunirse el quórum requerido para la celebración de la Asamblea en la hora indicada, la misma se celebrará una hora después en el mismo lugar, con los socios que se encuentren presentes, siempre que su número sea igual o mayor a la tercera parte de los delegados convocados de conformidad al artículo 19 de los Estatutos de CAFOGAH.

Lic. Gilberto Moreno
Secretario



Generando prosperidad en las comunidades donde servimos

BAC Credomatic

Pone a tu disposición **dos potentes herramientas** que harán crecer tu negocio



¡Nunca fue tan fácil!
Solicita **Compra-Click y MiPOS**
BAC Credomatic y recibe estos
beneficios por tiempo limitado:



Membresía e
implementación
GRATIS



Fee mensual
GRATIS
el primer mes



Factura \$500 en el
primer mes de venta
y **obtén 0% de tasa
de comisión**



Dispositivo **MiPOS**
o **Compra-Click**
GRATIS



Haz clic aquí
para solicitarlo



un banco más
positivo



Lima Boluarte fue citada por la Fiscalía para rendir testimonio sobre las muertes en las protestas que exigen su renuncia

Presidenta de Perú es investigada por el delito de genocidio

— **LIMA**
 La presidenta de Perú, Dina Boluarte, será interrogada el martes en persona por la Fiscalía en el marco de la investigación para determinar su responsabilidad en las muertes en las protestas contra su gobierno, informó ayer la defensa de la mandataria.

Boluarte tiene “toda la voluntad de querer coadyuvar en la averiguación de la verdad y de la investigación en concre-

La caída de Castillo ha

desatado violentas protestas desde diciembre, que dejan 48 muertos y más de 600 heridos en choques con la policía.

to, dijo su abogada defensora Kelly Montenegro al diario El Comercio. “Si la Fiscalía indica que la diligencia va a ser de manera presencial, pues irá de manera presencial”, agregó al diario El Comercio.

Boluarte había dicho el viernes que “yo estaré asistiendo con sumo agrado para contestar las preguntas que me hicieran”.



FOTOS: AFP



(1) Más de 40 muertos dejan las protestas contra la presidenta Boluarte desde diciembre pasado. (2) El fin de semana, manifestantes incendiaron una comisaría en Puno.

La Fiscalía inició el 10 de enero una investigación contra Boluarte por los presuntos delitos de “genocidio, homicidio calificado y lesiones graves” durante las manifestaciones antigubernamentales de diciembre de 2022 y enero de 2023.

El jefe de gabinete, Alberto Otárola (exministro de Defensa); el exministro del Interior, Víctor Rojas; el ministro de Defensa, Jorge Chávez, y el exjefe de gabinete Pedro Angulo, también están incluidos en la investigación a cargo de la fiscal de la nación, Patricia Benavides.

El día de su comparecencia, Boluarte cumplirá tres meses en el poder tras sustituir en su calidad de vicepresidenta al mandatario Pedro Castillo, quien fue detenido tras ser destituido por el Congreso el 7 de diciembre luego de un fallido golpe de Estado, en momentos que que era sometido a investigaciones por presunta corrupción.

Castillo cumple 18 meses de prisión preventiva en el penal Barbadillo, una minicárcel para exmandatarios, dentro del cuartel de la Dirección de Operaciones Especiales de la Policía, al este de Lima. Su caída tras 17 meses en el poder desató violentas protestas que dejan 48 muertos y más de 600 heridos en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad.

Los manifestantes exigen la renuncia de Boluarte, el cierre del Congreso y adelanto de las elecciones a 2023 ●●

Agencia AFP
 El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

Capturan a médicos por tráfico de órganos

— **CIUDAD DE GUATEMALA**
 Las fuerzas de seguridad de Guatemala, con apoyo de Estados Unidos, detuvieron el fin de semana a cuatro médicos acusados de tráfico de órganos después de que supuestamente le quitasen un riñón sin su consentimiento durante una operación quirúrgica, informó la Fiscalía. Los cuatro médicos están “vinculados con la extracción ilegal de un riñón a un paciente a quien se dio otro diagnóstico para justificar la intervención”, dijo a periodistas el vocero de la entidad, Moisés Ortiz.

En una primera declaración, el funcionario había anunciando la detención de tres médicos. Posteriormente, informó del arresto de un cuarto profesional en una zona de la periferia sur de la capital.

Las otras tres aprehensiones se realizaron en la capital con ayuda de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional de Estados Unidos (HSI, por sus siglas en inglés), indicó Ortiz.

Ortiz aclaró que las cuatro detenciones fueron en Ciudad de Guatemala y ninguna en Amatitlán, aledaño al sur de la capital, como se dijo al principio. Los cuatro médicos, dos urólogos, un cirujano y un patólogo, fueron remitidos ante un juez para notificarles los motivos de su detención ●●

Agencia AFP
 El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

Ortega rinde honor a Chávez en Caracas

— **CARACAS**
 Los presidentes de Nicaragua y Bolivia, Daniel Ortega y Luis Arce, llegaron ayer a Caracas para participar en los actos conmemorativos por el décimo aniversario de la muerte del expresidente Hugo Chávez.

“Estamos en el día del paso a la inmortalidad del comandante Hugo Chávez, hoy más



Venezuela conmemoró los diez años de la muerte de Chávez.

que nunca tenemos que unir nuestras fuerzas (...) para continuar librando la batalla por la libertad de nuestros pueblos”, dijo Ortega.

Durante el fin de semana también llegaron al país los expresidentes cubano Raúl Castro, hondureño Manuel Zelaya, y boliviano Evo Morales, en un encuentro entre líderes y exlíderes políticos de izquierda que fueron cercanos a Chávez ●●

Agencia AFP
 El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

Ejército de Ucrania resiste en Bajmut

— **KIEV**
 El ejército ruso intentaba ayer rodear por completo Bajmut, una ciudad del este de Ucrania convertida en epicentro de la guerra y donde las tropas de Kiev se esfuerzan en resistir.

“Me gustaría rendir un homenaje especial a la valen-

tía, la fuerza y la resiliencia de los soldados que combaten en el Donbás”, la región del este de Ucrania en la que se encuentra Bajmut, dijo el presidente Volodimir Zelenski.

El mandatario calificó de “dolorosa y difícil” la batalla por el Donbás.

El Estado Mayor ucraniano dijo que repelió “más de 130 ataques enemigos” en las últimas 24 horas en varios lugares del frente, incluyendo Limán, Bajmut, Kupiansk y Avdiivka.

“El enemigo sigue intentando rodear la ciudad de Bajmut”, añadió ●●

¡TENEMOS LO MEJOR EN CERÁMICAS!

¡Visítanos en nuestras tiendas!



TIENDA VILLA NUEVA

Colonia Villanueva, 2 cuadras arriba
del estadio Emilio Larach
Tegucigalpa.

+(504) 2230-6280 / 2228-0695



TIENDA BLVD. LOS PRÓCERES

Boulevard Los Próceres, unos
pasos atrás de Bike Mart.
Tegucigalpa.

+(504) 2221-1112



TIENDA BLVD. MORAZÁN

Boulevard Morazán, a media
cuadra de Iglesia La Guadalupe
Tegucigalpa.

+(504) 2231-3060 / 2231-3068



LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA BUSCA CANDIDATOS CALIFICADOS PARA LA POSICIÓN DE:



CARPINTERO TEGUCIGALPA-2022-53RA1

Trabajando en la sección de Administración de Instalaciones de la Embajada, el Trabajador de Mantenimiento de Carpintería lleva a cabo trabajos de reparación y mantenimiento preventivo programados y no programados en ensamblajes de acabado e interiores, muebles y accesorios en todos los edificios e instalaciones de la misión, incluidas las propiedades residenciales propias y arrendadas. El titular del trabajo reparará, ajustará e instalará puertas, ventanas, herrajes, revestimientos de paredes, techos y pisos, parasoles y persianas; muebles fijos; pintura de diversas superficies; y reemplazar los productos de vidrio especificados con los materiales de instalación requeridos. Asiste según sea necesario en diversas tareas manuales, tales como: trabajos de demolición, pintura, plomería, trabajos de carpintería, mantenimiento de rutina y preventivo, y limpieza general de las áreas de trabajo. El titular debe conducir un vehículo del gobierno de los EE. UU.

Requisitos: *NOTA: LOS APLICANTES DEBERAN LLENAR TODOS LOS REQUISITOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION Y SOMETER DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE QUE LLENAN ESTOS REQUISITOS.

Educación: Se requiere haber completado educación secundaria y /o haber completado una capacitación vocacional con una concentración en carpintería de un instituto acreditado reconocido que egresa trabajadores a nivel técnico.

Experiencia: Un mínimo de tres (3) años de experiencia en la reparación y mantenimiento de ensamblajes de edificios, mobiliario y operaciones de fijación.

Idiomas: Se requiere conocimiento limitado (leer/escibir/hablar) en inglés. Se requiere buen conocimiento (leer/escibir/hablar) en español. (Esto puede ser evaluado).

Conocimientos: Mantenimiento y reparación de varios acabados y ensamblajes de edificios, componentes, accesorios y mobiliario utilizando carpintería y habilidades generales de construcción de edificios; Capacidad para configurar y operar una amplia variedad de máquinas para trabajar la madera y el metal, varios tipos de herramientas eléctricas y manuales que cumplan con las prácticas comerciales y los procedimientos de seguridad aceptados; Capacidad para utilizar varios tipos de dispositivos electrónicos de medición e instrumentos de registro; Leer y trabajar a partir de bocetos, dibujos arquitectónicos y de ingeniería, especificaciones y lista de materiales (Esto puede ser evaluado).

Habilidades: Habilidad para identificar problemas o peligros, reportar problemas y brindar soluciones. Habilidades interpersonales y de comunicación para responder a las consultas de los usuarios finales. Capacidad para trabajar en equipo, trabajar bajo presión y con un horario ajustado. Un enfoque flexible para los turnos de trabajo y responder llamadas de emergencia a todas horas. Se requiere una licencia de conducir liviana vigente (Esto puede ser evaluado).

Los candidatos interesados deben completar su aplicación en el sitio web de ERA* a no más tardar el 8 de marzo, 2023. Si tiene consultas sobre como aplicar, puede escribir al correo electrónico a HR0T3@state.gov Si usted ya envió su aplicación usando el sitio web ERA, favor NO reenviar su documentación en físico.

Favor asegurarse que su aplicación haga referencia al Título de la Posición mencionada en este anuncio. Para mayor información sobre los requerimientos de la plaza y el sitio de ERA, favor avocarse a la página web de la Embajada Americana en Tegucigalpa: <https://hn.usembassy.gov/es/embassy-es/jobs-es/>. También puede encontrar el enlace en la página de Facebook como Embajada de Estados Unidos en Honduras.

*Nota: Puede traducir al español la página web de ERA utilizando Google Chrome y activando la opción de "Traducir esta página".



*Aplica aquí



TSCSA1-21-2023

AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a la (TESTIGO): **PEDRO ARIEL ZEPEDA ZEPEDA Y JOSUE MIGUEL CALIX ORTIZ.**- Que en fecha veintidós (22) de Febrero del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 2/144-2022-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **WILMER LEONEL DOMINGUEZ** por el delito de **EXPLOTACIÓN DE RECURSOS FORESTALES** en perjuicio de **EL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE HONDURAS**, a los veintidós (22) de Febrero del año dos mil veintitrés ... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACIÓN DE EDICTOS** a efecto de que la (TESTIGO): **PEDRO ARIEL ZEPEDA ZEPEDA y JOSUE MIGUEL CALIX ORTIZ**, comparezca a la **CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO** que se celebrará el día **LUNES, SEIS (06) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**. En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, veintisiete (27) de Febrero del año 2023.

ABOGADA ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIAS

Vida

CANTANTE

FOTOS: EL HERALDO

Talentosa

El disco se apresta a hacer historia y se convierte en el primer álbum en español en llegar al #1 del Billboard 200



ENTÉRESE
Con cada álbum, Karol G también ha ido más allá del reguetón para colaborar con un abanico internacional de invitados.

LANZAMIENTO

KAROL G ABRE SU CORAZÓN EN “MAÑANA SERÁ BONITO”

Su colaborador más fiel
Para Karol G, su colaborador constante ha sido Daniel Echavarría Oviedo, cuyo nombre artístico es Ovy on the Drums y quien ha producido la gran mayoría de sus canciones.



— TEGUCIGALPA

Karol G, estrella colombiana del pop mundial, dijo que escribió 60 canciones, quizá más, para su nuevo álbum, “Mañana será bonito”; después de un tiempo, las redujo a 17.

Las primeras estaban llenas de “rabia, tristeza, tusa, relaciones tóxicas”. Reflejaban las secuelas de su ruptura con el rapero y cantante puertorriqueño Anuel AA en 2021, tras el fin de un romance que habían hecho público con un dueto en 2019, “Secreto”, que desde entonces ha sido reproducido más de mil millones de veces en plataformas de trans-

INICIOS

Su pasión por la música es desde pequeña

Karol G creció rodeada de música. Su padre —quien fue su protector y manager en los comienzos de su carrera— cantaba con una banda y traía a casa todo tipo de música. Desde muy pequeña supo que quería cantar. Cuando era adolescente, se presentó sin éxito a la edi-



ción colombiana del programa The X Factor, pero poco después firmó un contrato discográfico con Diamond Music ●●

misión en continuo.

Karol G, de 32 años, escribió sobre sentirse traicionada, sobre tentaciones y dudas, sobre salir de fiesta para superar el dolor, sobre sexo sin compromiso con un ex. Pero al final se encontró a sí misma escribiendo canciones de amor cauteloso y contando sus bendiciones.

“Estoy siendo muy abierta con este álbum, y eso me asusta un poco, porque no soy una persona perfecta”, revela la artista sobre el concepto de este álbum.

“Cosas personales que tenía dentro, las soltaba en mis letras. La gente va a saber mucho de mi vida personal con mis canciones. Pero ya no quiero tener las canciones dentro de mí, porque sé que la gente puede sanar muchas cosas con la música. Escribir canciones para mí es una muy buena manera de curar cosas que no puedo explicar”.

Admitió estar nerviosa antes del lanzamiento. “Ahora mismo, noto que los artistas se esfuerzan mucho por encontrar un concepto, por ser muy experimentales”, dijo. “Eso me encanta. Y es una buena manera de hacer arte. Pero el concepto de este

Rumoran que Sydney Sweeney será Spider-Woman
El universo de Spider-Man es uno de los que más se tiene planeado explorar en futuras cintas y proyectos en pantalla. El más sonado

a llegar pronto es la cinta de Madame Web, que es protagonizado por Dakota Johnson. Rumores apuntan a que Sydney Sweeney, Cassie en Euphoria, es la encargada de dar vida a Julia en Madame Web.



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO



"TQG", SU COLABORACIÓN JUNTO A SHAKIRA, ES LA CANCIÓN MÁS ESCUCHADA.



(1) En el disco "Mañana será bonito" colabora con figuras como Quevedo, Carla Morrison, Romeo Santos, entre otras. (2) Karol G trabajó con Finneas (hermano y colaborador de Billie Eilish) y el cantante de dancehall jamaicano Sean Paul en su disco.

El disco se perfila para debutar en el Billboard 200 de discos más vendidos de la semana.

álbum soy yo misma. No quería que la gente pensara que era muy simple o normal. Pero entonces publicamos el anuncio de mi álbum, y ya hay más de 80 millones de visitas en Instagram. Ahora estoy estresada porque creo que las expectativas son muy altas".

El núcleo de la música de Karol G es el ritmo cadencioso del reguetón. Pero sus canciones sustituyen los habituales rapeos del género por atractivas melodías pop, interpretadas con su voz clara y burlona. En lugar del machismo del reguetón, ofrece una feminidad alegre y francamente positiva desde el punto de vista sexual.

Éxito en ventas

Karol G acaba de hacer historia con su disco "Mañana será bonito" en Billboard en los Estados Unidos. La estrella

colombiana lanzó el pasado viernes, 24 de febrero, su esperadísimo cuarto álbum de estudio: un trabajo redondo donde la cantante se ha llenado con todo tipo de estrellas, desde Shakira a Quevedo, pasando por Bad Gyal o Romeo Santos.

Ha sido el sitio Hits Double Daily quien ha revelado las cifras, adelantando lo que va a ocurrir esta semana en el chart de álbumes. Y es que "Mañana será bonito" de Karol G adelanta a SOS de SZA, posicionándose como número 1 de la lista. Y es que se prevé que Karol G haya alcanzado un total de 93,000 visitas y un total de 100 millones de streams.

Sin duda, Karol G ha hecho historia con este nuevo álbum: un nuevo logro que suma a su larga lista de récords. Y es que la carrera de Karol G no ha dejado de darnos grandes momentazos. ¿Cuál será su próximo reto? ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

BATALLA CONTRA EL CÁNCER

PILO TEJEDA SALE CON ÉXITO DE OPERACIÓN

FOTOS: EL HERALDO



El artista pidió a sus seguidores hacerse revisiones médicas periódicas para prevenir el cáncer.

paginas oficiales
Facebook: Pilo Tejeda
Instagram: @pilotejedaoficial
Tiktok: @pilotejeawepa
YouTube: Pilo Tejeda Wepa
Busca mi música en: Spotify

EL ARTISTA PROGRESÑO UTILIZÓ LAS REDES SOCIALES PARA EXPLICAR SU ESTADO DE SALUD TRAS LA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA

EL PROGRESO

El cantante hondureño Pilo Tejeda salió con éxito de la operación de extirpación de próstata a la que se sometió el sábado 4 de marzo tras que se le detectara un cáncer en esa zona de su cuerpo.

Fue a través de redes sociales que el intérprete de "Sopa de caracol" compartió novedades de la cirugía afirmando que de no tener ninguna eventualidad en las próximas horas, entraría en recuperación.

"Este mensaje es para infor-

males que la operación fue exitosa. Gracias a Dios, al equipo médico, a las oraciones y buena energía que ustedes me han regalado", comenzó diciendo el artista junto a una fotografía de él en su habitación del hospital.

Añadió: "Ahora me encuentro en observación y si no hay ninguna eventualidad ya entraré a la etapa de recuperación".

De igual forma de parte de su familia y de él se mostró muy agradecido por los buenos deseos y las palabras de

aliento que le han brindado tras enterarse que padece cáncer de próstata.

Finalizó su publicación diciendo: "Y nunca olviden la importancia de ir al doctor de vez en cuando o si tenemos un malestar inusual".

Tras detectarse el cáncer, Pilo tenía dos opciones, iniciar un tratamiento de quimioterapia o extirparse la próstata. El artista catracho afirmó sentirse muy optimista tras la detección de la enfermedad, asimismo aseguró que luchará para librarse de la enfermedad ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

CREED III SE IMPONE EN LA TAQUILLA

ESTADOS UNIDOS

El drama boxístico Creed III ganó por nocaut el liderazgo de la taquilla de Estados Unidos y Canadá este fin de semana al recaudar unos 58.7 millones de dólares, una de las cifras altas para el estreno de una película sobre un deporte. Este resultado convierte a su novato director, Michael B.

Jordan, que vuelve a encarnar al boxeador Apollo Creed, en "el campeón invicto de la taquilla", comentó la firma de análisis Exhibitor Relations. "Este estreno es sensacional", dijo el analista David A. Gross del gabinete Franchise Entertainment. "Fines de semana así son una buena noticia para la industria", añadió ●●

FOTO: EL HERALDO



La cinta es dirigida y protagonizada por Michael B. Jordan.

Espectáculos

CINE HONDUREÑO

MILDRED TEJADA CUENTA HISTORIA DE RICCY MABEL

LA PRODUCTORA Y PERIODISTA CUENTA A EL HERALDO LOS DETALLES SOBRE SU CORTOMETRAJE QUE ESTRENA EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER

FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ

TEGUCIGALPA

El asesinato de Riccy Mabel es un hecho que estremeció a la sociedad hondureña en los años 90, un crimen que expone hasta el día de hoy cómo opera la impunidad y los feminicidios en Honduras.

Inspirándose en acontecimientos alrededor de la vida de Riccy Mabel, la productora y periodista Mildred Tejada estrena este miércoles el cortometraje "Riccy".

La pieza cinematográfica es una ficción que habla no sólo de la vida de la normalista asesinada, sino también es un homenaje a su vida y a todas las mujeres que han sido víctimas de la violencia en Honduras, según palabras de su directora.

El mundo del cine no es ajeno para Mildred, lleva más de una década como productora de series de televisión y películas tan exitosas como "Una loca Navidad catracha" y "Un loco verano catracho", entre otras.

Tras esta experiencia decidió que era el momento de contar una historia y lo hizo con la de Riccy, ya que revela que fue un caso que la marcó a los 17 años, y nunca le pareció justo el trato que se le dio a este caso hasta el día de hoy en Honduras. Además confiesa que ella misma al ser una sobreviviente de una agresión, era necesario contar la historia.

Tejada explica que el cortometraje no será una biografía de Riccy, y estará basada en investigación que ella misma realizó y combinará hechos reales con la ficción. Tejada iba a tener como fuente principal a Rubén Hurtado Padilla, novio de Riccy en el momento de su asesinato, pero por motivos de seguridad la entrevista entre la periodista y Padilla no se pudo llevar a cabo.



Tras años como productora, Mildred se apresta a debutar como directora con "Riccy".



Rodaje del cortometraje "Riccy" protagonizado por Adriana Vega y Luis Rojas.

"Todo se ha hecho con mucho respeto, para honrar la memoria de Riccy, es una pieza que se ha creado sin fines de lucro, no se trata de revictimizar a Riccy de nuevo", afirma Mildred. Y es que previo a su

estreno, el cortometraje "Riccy" se enfrentó a señalamientos de familiares y otros cineastas que también trabajan en la historia de Riccy. "Tuve la oportunidad de hablar con los familiares de Riccy y explicarles nuestro



El póster del cortometraje "Riccy".

enfoque, y ellos estuvieron muy tranquilos al escuchar nuestras intenciones con este corto", asegura.

Además Tejada comenta que la familia estaba muy preocupada por la imagen que se pudiera mostrar de Riccy, ya que consideran que el trato que se le dio tras su asesinato en julio de 1991 fue totalmente amarillista por parte de los medios de comunicación.

Equipo de lujo

Para el cortometraje "Riccy", Mildred Tejada se unió a experimentados cineastas que la apoyaron en todos los sentidos. Volvió a hacer equipo con Herson Ortega, con quien trabajaron mano a mano en el cine y en esta ocasión le produce su cortometraje. "Para mí Herson es un hijo más, es un gran talento y lo que logró con este corto es increíble", revela Tejada.

Además de contar con talentos como Manlio Molina, Rony Flores, Belle Zúniga, entre otros.

Sumado a ello, Mildred comentó que el cineasta Ángel Maldonado fue de gran apoyo, en asesoramiento para el proyecto y está muy agradecido con él.

"Riccy" está protagonizado por Adriana Vega (quien llamó la atención por su parecido con la verdadera Riccy) y Luis Rojas, quienes en palabras de la directora del corto brillarán por su actuación.

El cortometraje tendrá su estreno en una función privada este miércoles 8 de marzo en el marco del Día Internacional de las Mujeres. Después de eso Mildred espera llevar su corto a festivales nacionales e internacionales.

RECuento

Un asesinato que sigue presente en el imaginario



TEGUCIGALPA

Con 17 años, Riccy Mabel era estudiante de Magisterio en la Escuela Normal Pedro Nufio de Tegucigalpa. Su novio era militar asignado al Batallón de Comunicaciones de las FF AA, en las afueras de Tegucigalpa. En una visita a este lugar, Riccy fue secuestrada para posteriormente ser violada y brutalmente asesinada por al menos cuatro hombres, según exámenes forenses.

"La historia de Riccy merece ser contada no sólo en un corto, que hayan miles de películas, cortos, documentales sobre ella, también sobre otras mujeres como Jeannette Kawas, Berta Cáceres, la Miss Honduras María José Alvarado y muchas más que a diario son víctimas de la violencia en Honduras", concluye Tejada ●●

Gustavo Banegas

El Heraldo
gustavo.castillo@elheraldo.hn



AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional, de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, Al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA PARA LA EJECUCION HIPOTECARIA No 1701-2022-00016**, promovida por el Abogado **DAGOBERTO MAYORGA MARADIAGA**, en su condición de Representante Procesal de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A. (antes BANCO PROCREDIT HONDURAS, S.A.)** contra los señores. **RAFAEL ZAMORA MALDONADO Y MARIA DE LA LUZ MORAN IZAGUIRRE**, se ha señalado Audiencia de Subasta, para **el día Lunes Diez (10) de Abril del año dos mil Veintitrés, a las Dos de la Tarde (02.00. P.M.)**, en el local que ocupa este Tribunal para rematar en Pública Subasta, el siguiente bien inmueble que se describe Así; **DOMINIO PLENO**, sobre un Bien Inmueble ubicado en la comunidad del Pedrerito La Montaña de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, el cual tiene un Área de **DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PUNTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (2,425.72 MTS²)**, el que mide y colinda **AL NORTE: Mide cuarenta y siete punto sesenta metros (47.60mts)** Colinda con propiedad de **MIGUEL ÁNGEL MOLINA**; **AL SUR: Mide treinta y tres punto ochenta (33.801mts)**, colinda con propiedad **MIGUEL ÁNGEL MOLINA**; **AL ESTE: Mide cincuenta y tres punto cincuenta (53.50mts)**, colinda con propiedad de **MIGUEL ÁNGEL MOLINA**; y **AL OSTE: Mide Sesenta y cinco punto setenta (75.70mts)** colinda con calle de por medio y con propiedad de herederos **ZUNIGA ROMERO**, Existen como mejoras una construcción de paredes de ladrillo rafón reforzada con varilla de hierro y repellada, techo de losa sólida consta de dos niveles, cuyo piso es embaldosado, de concreto primer nivel porche, dos oficinas, pila, baños, vestidores, sala de espera, gradas de acceso a la segunda planta, dos naves abiertas para el proceso de aguas, segundo nivel verja frontal, pila, servicio sanitario, baño, pasillo, dormitorios, cubículo para almacén de equipo, purificación y material de empaque, y gradas de acceso a la primera planta, un poso artesanal, servicio de agua potable y luz eléctrica, inscrito el Dominio a su favor bajo **TOMO QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES (553) asiento QUINCE (15)** del Libro del registro de la Propiedad, Hipotecas, y Anotaciones Preventivas del departamento de Valle.- Para tal efecto fíjense los avisos de Ley en el local del Tribunal y en Diarios de mayor circulación en el país, con veinte días de antelación a la fecha de su celebración señalándose audiencia de Subasta para el día **Lunes Diez de Abril, del año dos mil Veintitrés, a las dos de la Tarde**, debiendo notificarle al ejecutado, los términos de la subasta,- debiendo notificarle a los ejecutados los términos de la subasta. Este inmueble fue valorado de común acuerdo entre las partes contratantes por la cantidad de **NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS CON CUATRO CENTAVOS (918,866.04)** Para hacer efectivo la cantidad de **OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS DIECISIETE LEMPIRAS CON QUINCE CENTAVOS (LPS.827,517.15)**, en la demanda Ejecución Hipotecaria **No 1701-2022-00016**, Todas las personas que tengan interés en el inmueble deben presentarse a esa audiencia a hacer sus posturas.- El Remate lo Efectuara La Abogada **NIDIA ROSIBEL RAUDALES MOLINA** Juez de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle.- **SE ADVIERTE: Que** para participar en la Subasta, el interesado deberá hacerse por el valor inferior al **75%** de su precio para el inmueble inscrita la hipoteca bajo el **No 553 del Tomo 15**, y el gravamen hipotecario con el **número 75 del tomo 810**, ubicad en el Pedrerito Aldea La Montaña de Nacaome, Valle, del Instituto de la propiedad de este Departamento de Valle. - Ahora denominado Registro de la Propiedad Hipotecas y anotaciones Preventivas del Centro Asociado del Sur (CAS).- No se admitirán posturas que no cubran las cantidades antes señaladas.-
Nacaome, Valle 21 de febrero del 2023

NELY ONDINA ALVARADO POSADAS
SECRETARIA POR LEY. –

Educación & Niñez



HÁBITOS
Los buenos hábitos son un conjunto de acciones que tienen que ver con la alimentación y la higiene del sueño, entre otros.

MERIENDAS SALUDABLES, CLAVES PARA EL DESARROLLO

EL DÍA QUE HAYA UNA TOTAL COMPRENSIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE UNA BUENA ALIMENTACIÓN EN LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, LAS CHUCHERÍAS NO SERÁN MÁS UNA OPCIÓN EN LA LONCHERA

TEGUCIGALPA

Aunque el cansancio de la rutina diaria pueda estar en contra de las ganas de preparar loncheras saludables, a pesar de todo, lo mejor siempre será hacer el esfuerzo.

Si bien es muy cómodo y fácil agarrar un paquete de galletas y un jugo de caja y ponerlo en la lonchera, por la salud de sus hijos es algo que no debería hacer.

Es muy común ver loncheras cargadas de alimentos altos en

azúcares y harinas refinadas que alteran totalmente no solo la digestión, sino también el metabolismo, los índices de glucosa en sangre y los patrones de sueño.

Luego tenemos niños que no duermen lo suficiente porque sus niveles de energía son muy altos y su rutina en casa es sedentaria, esto deriva en escasa concentración en clases y el riesgo de obesidad o diabetes, dos enfermedades que van al alza entre la

No arregle meriendas con exceso de comida, incluya las porciones que su hijo podrá consumir sin desperdiciar.

población infantil.

Y aunque es probable que los niños se sientan llenos comiendo galletas, churros, jugos, dulces y gaseosas, las calorías vacías que les aportan no suman en nada a la nutrición de su organismo.

Es por ello que procure arreglar meriendas que tengan un balance entre frutas, verduras, proteínas y cereales.

Desde los seis meses que los niños comienzan a ingerir alimentos sólidos, inicia la construcción de los buenos hábitos alimenticios. Si en su casa lo que hay en la despensa son chucherías, eso es lo que consumirán sus hijos.

Aprenda a comprar alimentos saludables, que la canasta del supermercado lo que menos tenga sea alimentos procesados.

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

ALGUNOS ALIMENTOS NUTRITIVOS



Combinaciones. Los buenos hábitos alimenticios se construyen en el hogar. Enséñele a su hijo a comer frutas y verduras desde su más temprana edad. Igualmente, ellos deben saber que las chucherías son de consumo ocasional, no diario.



CEREALES

En lugar de hacer panqueques con harina, hágalos con avena y banano, o avena y manzana, de esta manera sustituye las harinas refinadas por la avena, que posee un alto contenido en hierro, magnesio, zinc, fósforo, vitamina B1, vitamina B6 y folatos, además es fuente de potasio y vitamina E.



FRUTAS

Incorpore las frutas a la merienda. Cuando los niños están en kínder, procure que vayan cortadas en pedazos pequeños para que se les facilite su ingesta.



VERDURAS

También es importante agregar verduras. Opte por zanahoria, pepino, remolacha, camote o la que le guste a su hijo.



AGUA

Procure agregar solo agua, no incorpore jugos de caja ni gaseosas a la lonchera porque tienen exceso de azúcar. Si agrega jugos, que sean de frutas naturales y sin azúcar añadida.



REALIDAD

El uso de modalidades de trabajo flexibles, como las utilizadas durante la crisis del covid-19, es favorable para la economía, las empresas y los trabajadores, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



NOTA DE TAPA _____

CLAVES DE LA FLEXIBILIDAD

Modalidad. Considerando las circunstancias actuales y los aspectos positivos del teletrabajo, le presentamos las habilidades de la flexibilidad **PÁG. 30**

FOTOS: EL HERALDO

PUNTOS BÁSICOS

BALANCE

Para mantener la estabilidad y la salud en su vida y de quienes le rodean, es imperativo que haga un balance realista y divida su tiempo en porciones claramente definidas para dedicar el necesario tiempo al trabajo remoto y el suficiente tiempo a su vida personal.

**Claves****> Otros puntos a considerar**

Para que el engranaje total de un equipo de trabajo remoto funcione en sintonía, es necesario que todos los implicados manejen lo suficientemente bien el software y programas que la compañía usa para comunicación y realización de funciones. Aplicaciones como Zoom o Google Meet han facilitado la interacción en tiempo real entre grupos y son herramientas esenciales para mantener la unidad gránica del personal pese a la distancia física y social. Manténgase al día con los avances tecnológicos para maximizar su eficacia laboral.

Es fácil dejarse llevar por las circunstancias de laborar desde casa y excederse en trabajar demasiado o muy poco o hasta desordenadamente. Pero recuerde que el tiempo dedicado a su vida personal y familiar no debe interferir en el tiempo dedicado a lo seglar ni afectar a sus colegas que esperan de usted igual sentido de compromiso laboral. Lo mismo es en sentido contrario, es decir, nunca debe permitir que el teletrabajo afecte negativamente su vida y responsabilidades familiares y personales. Su salud física y mental se lo agradecerán.

TRABAJO FLEXIBLE: HABILIDADES NECESARIAS

Ha quedado claro que el uso de modalidades de trabajo flexibles es favorable para la economía, las empresas y los trabajadores

TEGUCIGALPA

La pandemia nos dejó nuevas lecciones, entre ellas, cuáles son las maneras más efectivas para trabajar desde casa y si en realidad es necesario o no que todo el personal se concentre en un sólo sitio geográfico.

Considerando las circunstancias actuales y los aspectos positivos del trabajo flexible, le presentamos las cinco principales habilidades que le permitirán sacar el máximo provecho al trabajo remoto:

Control de tiempo

Si no ejerce autocontrol, la independencia que conlleva el teletrabajo podría ser nefasta. Se necesita disciplina, preparación y fortaleza mental para mantener el equilibrio y no distraerse en cosas familiares o personales mientras trabaja desde casa. Desarrollar la habilidad de concentrarse y

cumplir metas en tiempo y forma es crucial en todo ámbito. Use la técnica Pomodoro, que es trabajar 25 minutos y luego tomar breves descansos, quizás cinco minutos, para recargarse. Esto refresca su concentración y fortalece su mente.

Buena comunicación

Al carecer de la interacción directa con sus colegas y superiores, cuando trabaja de forma remota usted debe ser eficaz en su comunicación y si algo no está claro, solicitar más información para cumplir bien su labor. En caso de que usted sea el líder del equipo de teletrabajo, su primordial responsabilidad es organizar e informar con claridad y precisión a todos los implicados lo que se espera de cada uno y los plazos para la entrega de determinados resultados.

PRODUCTIVIDAD

Un estudio reciente de la Universidad de Stanford mostró con claridad que en lugar de mermar, la productividad laboral aumentó de forma drástica en la modalidad de teletrabajo. Detractores de la eficacia como hablar con compañeros de oficina, recursos y tiempo perdidos en transportarse hasta el trabajo o largas salidas a almorzar se evitan cuando el personal trabaja desde casa.

**Actitud correcta**

Un equipo de trabajo unido siempre resulta fuerte y efectivo, sea de forma presencial o en la modalidad remota. Toda cadena será tan fuerte como su eslabón más débil. En vista de estas dos premisas, la actitud mental y psicológica de cada integrante del grupo laboral debe ser positiva y robusta, colaborando juntos a distancia de forma asertiva y eficaz. Esto implica en ocasiones ceder para el beneficio y logro común y en otros momentos, expresar con claridad sus términos, parámetros y limitantes. Es mejor decir un sincero "no puedo" a decir a regañadientes un "sí" e incumplir o sólo completar a medias la responsabilidad. Emplee sabiamente las nuevas aristas que le ofrece el trabajar desde casa y cultive las habilidades necesarias para hacer de esta modalidad laboral una ventaja personal ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

EMPRESA NORTEAMERICANA

BUSCA

**ESPECIALISTA EN
TRANSPLANTE**

Requerimientos:

- Medico General o Especialista
- 2+ Años area quirurgica
- Colegiacion medica vigente
- Nivel de ingles: Avanzado

Interesado enviar Curriculum Vitae a:
hntplant@gmail.com

Por ningun motivo se solicitara pago o dinero por procesamiento de documentos



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA
NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-89-03**, instruido a los señores **DELMER MANUEL TRUJILLO LOPEZ, NELSON OMAR COLINDRES BENAVIDES Y JOSE LUIS VALLE ROSALES**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CC-485**; a efecto de citar al ex Agente de investigación **ORLIN ARIEL LOPEZ VASQUEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes de los días **SÁBADO CUATRO, LUNES SEIS Y MARTES SIETE DE MARZO DEL AÑO 2023 (04-06-07/03/2023.)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 02 de marzo del año 2023.

DRA. PAOLA RUIZ.
SECRETARÍA ADJUNTA.



TASA DE INTERÉS ANUALIZADAS APLICADAS A LAS TARJETAS DE CRÉDITO Y CARGOS AUTORIZADOS AL MES DE FEBRERO DE 2023

DESCRIPCIÓN	TARJETA DE FINANCIAMIENTO AZTECA PLUS
TASA DE INTERÉS	Tasa Máxima
Moneda Nacional	48.18%
Moneda Extranjera	N/A
Cargos por Servicios Automatizados por Ley	
Por membresía anual tarjeta titular	Sin Cobro
Por seguro por cobertura de deuda	Sin Cobro
Por comisión por retiros en efectivo	Sin Cobro
Cargos Adicionales por Servicio Aceptados Expresamente por el Tarjeta-habiente	
Por membresía cada tarjeta adicional	Sin Cobro
Por rehabilitación del uso de la línea de crédito en cuenta corriente a los 30 días de suspensión por pagos tardíos	Sin Cobro
Por rehabilitación del uso de la línea de crédito en cuenta corriente a los 60 días de suspensión por pagos tardíos	Sin Cobro
Por rehabilitación del uso de la línea de crédito en cuenta corriente después de 60 días de suspensión por pagos tardíos	Sin Cobro
Por sobregiros en la línea de crédito	Sin Cobro
Por cheques en lempiras devueltos para pago de cargos en lempiras	Sin Cobro
Por cheques en lempiras devueltos para pago de cargos en dólares	Sin Cobro
Por cheques en dólares devueltos para pago de cargos en dólares	Sin Cobro
Por servicios electrónicos	Sin Cobro
Por deterioro o reposición por extravío de la tarjeta titular	Sin Cobro
Por deterioro o reposición por extravío de tarjetas adicionales	Sin Cobro
Por plan de cobertura contra Fraude, Robo y Extravío	Sin Cobro
Por fotocopias o comprobantes de transacciones en disputa	Sin Cobro
Por reposición del estado de cuenta	Sin Cobro
Reposición de NIP	Sin Cobro
Por servicio de asistencia para emergencias	Sin Cobro
Por emisión de constancias/referencias	Sin Cobro

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
República de Honduras

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
"PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE TORTILLAS PARA LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO"

No.LPN-INP-GC-005-2023

El **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No.LPN-INP-GC-005-2023** a presentar ofertas selladas para la **"PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE TORTILLAS PARA LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO"**

- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **FONDOS NACIONALES**.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante **solicitud escrita** a Gerencia Administrativa; atención, Sub-Comisionado de Policía, **WILFREDO VENTURA RODRÍGUEZ**, Gerente Administrativo, Instituto Nacional Penitenciario teléfonos (504) 2234-6444, 2234-6484, Extensión No.28, en la dirección indicada al final de este Llamado, a partir del **JUEVES 02 DE MARZO, 2023**.
- Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras", (www.hondurcompras.gob.hn). A partir del **JUEVES 02 DE MARZO DE 2023**.
- Los Licitantes interesados podrán solicitar por escrito información adicional al correo electrónico licitaciones@inp.gob.hn, a partir del día siguiente de la fecha en que se adquirió el Documento de Licitación, hasta el día **MARTES 11 DE ABRIL, 2023, en un horario de lunes a viernes de 8:00a.m a 4:00p.m.**
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Edificio Rubí, Colonia Santa Bárbara, Calle Los Alcaldes, contiguo a Comercial La Tijera, Frente a Llantilandia. Atención: Unidad de Adquisiciones, Ciudad: Comayagüela, M.D.C., País: Honduras, C.A. Teléfono PBX: 504-2234-6444, Extensión No.28, Dirección de correo electrónico: licitaciones@inp.gob.hn, a más tardar el **MARTES 18 DE ABRIL, 2023, HASTA LAS 09:00 A.M. (DÍA Y HORA DE LA APERTURA DE OFERTAS)**.
- Las Ofertas que se reciban fuera del plazo indicado serán rechazadas y devueltas al Oferente sin abrir.
- Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **[09:15 pm]**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los Documentos de Licitación en el Salón de reuniones del segundo piso del Instituto Nacional Penitenciario.

Tegucigalpa M. D. C, 02 de marzo del 2023.

COMISIONADO GENERAL DE POLICÍA
OTONIEL CASTILLO LEMUS
DIRECTOR NACIONAL INP

¡SUSCRÍBASE YA!



•Síguenos:

www.ElHeraldo.hn



Servicio al suscriptor:

2236-7679

suscripciones@elheraldo.hn

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Lunes 6 de marzo de 2023

SUPER CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



HONDA CR-V EXL 2018, 52,439 millas, Motor: 1.5cc turbo, recién ingreso, Asientos de cuero, Encendido push, Quemacoco L.585,000.00 negociable 9721-6521



HYUNDAI Santa Fe Sport 2013, automática, Gasolina, motor 2.4 Eco. Detalles de Pintura. Teléfono: 9668-8799



MITSUBISHI Outlander 2007, 3.0, gasolina, automático, vidrios eléctricos, L.146,000.00 negociable 9747-5893

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!



HONDA HRV 2022 recién ingreso, 4x4, 1700 kilómetros, estilo sport, bolsas buenas, 650,000 negociable Cel.3359-6216

OTROS



VENDO Hyundai Porter, Kia Bongos, años 2004/2011 diésel. Tegucigalpa 8796-6886, 8796-6892, 3190-84840.

SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACION
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

CASAS



CASA BARATA. Col. Rodríguez, 2 pisos con 4 cuartos individuales zona peatonal. L.375.000 negociable Cel.9358-2020

TERRENOS

EL ZAMORANO, LOTE RESIDENCIAL CAMPESTRE, PLANO, ACCESO LUZ, AGUA, AGRADABLE CLIMA, L.486,000.00 NEGOCIABLE 3353-9010



EN VILLA VIEJA VENDO TERRENO DE MONTAÑA, SITIO CARRANZA, 4 MANZANAS, PINOS Y EXCELENTE CLIMA. 9496-8654.

SANTA LUCÍA. Vendo lindo terreno de montaña, 2.5 manzanas, a 500 metros antes del Pueblo. 9496-8654.

ALQUILERES

APARTAMENTOS

COLONIA EL MANCHEN. Dos dormitorios, sala, cocina, lavandería, cisterna, Información al 9558-9017,

BARATO, anuncia tu oferta aquí por Lps. 499, llama gratis desde tu celular al *9000 y vendela todo. ¡Llama ya!

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por Lps.499, llama gratis al *9000 ¡Hazlo ya!



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



ANY Te Atiende lugar seguro discreto parqueo privado lindas chicas con experiencia Cel.9592-2918

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ISMAEL CHARTUY

Experto en Amarres y Desamarres

Hago: Amarres, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado.

Trabajos rápidos y Efectivos

A larga y corta Distancia

100% Garantizados

Pague al ver resultados

LLAME YA AL 9459-5776

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.

TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!

9603-4921

DON CHEMA TAYTA CURANDERO

WWW.TAYTACURANDERO.HN

9369-1367

RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS CORTE VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO & RECUPERÉ AMANTES

NO LE RUEGE NO LE BUSQUE NO LE LLAME TRABAJO CONJURADO CON TABACOS EN 4 NOCHES

AMARRÓ RECUPERÉ PAREJAS PARA SIEMPRE DEVUELVO HUMILLADO (A) ESPOSA NOVIA AMIGOS MISMO SEXO

TRATO MUJER DESAPASIONADA TODOS HONDURAS "SECRETO PARA LAS MUJERES"

EL SANTERO DEL AMOR

DOMINGO SANTILLANA

NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR

Amarres de fuerte atracción unión de parejas regreso el ser querido no importa el sexo o la distancia alejo terceras personas soluciono problemas de salud suerte y amor levanto negocios fincas viajes.

Absoluta discreción trabajos dentro y fuera del país

100% garantizados llame ya

TEL 9569-8201

PAGUE AL VER LOS RESULTADOS

MADAN: CLAUDIA CHAPPELL

¡Ya está en Tegucigalpa!

¡Tu Más Afamada TAROTISTA!

Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país.

Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9916-9274

AVISO

Yo, JULIO CESAR DELGADO MENDOZA, actuando en mi condición de apoderado legal de la sociedad INVERSIONES EL ALTO S. DE R.L., en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, hago de conocimiento público, que en un plazo máximo de cinco días a partir de la fecha, presentare ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado estación de servicio EL ALTO CEDROS el cual está ubicado carretera principal que conduce hacia Cedros de Ermitas, en el municipio de Cedros, Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa, M.D.C. 1 de marzo de 2023

INVERSIONES EL ALTO S. DE R.L.

CORPORACIÓN BURSATIL S.A. (COBUR)
SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN
BALANCE GENERAL FINAL AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

ACTIVO	0.00
CORRIENTE	0.00
NO CORRIENTE	0.00
PASIVO Y PATRIMONIO	0.00
CORRIENTE	0.00
PATRIMONIO	0.00
CAPITAL SOCIAL	300,000.00
CAPITAL CONTABLE	0.00
RESULTADO ACUMULADO	-300,000.00
	0.00

LIQUIDADOR: José Osorio
 AUDITOR: José Osorio
 CONTADOR: Wendy Varela

INVERSIONES BURSATILES S.A. (IBSA)
SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN
BALANCE GENERAL FINAL AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

ACTIVO	0.00
CORRIENTE	0.00
NO CORRIENTE	0.00
PASIVO Y PATRIMONIO	0.00
CORRIENTE	0.00
PATRIMONIO	0.00
CAPITAL SOCIAL	0.00
CAPITAL CONTABLE	2,950,000.00
RESULTADO ACUMULADO	-2,950,000.00
	0.00

LIQUIDADOR: José Osorio
 AUDITOR: José Osorio
 CONTADOR: Wendy Varela

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Dan, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00152, promovida por el Abogado PAULINO SINOHE ALMENDARES SOSA en su condición de Representante Procesal del señor PEDRO EDUARDO BAIRD LUIJANO, con carné de Residente No. 01-0901-2008-00093, para que se le declare propietario de un inmueble situado en el caserío Hacienda San Pedro, aldea Chirinos, sitio flato Grande, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de TRESCIENTOS CUATRO PUNTO CERO TRES MANZANAS (304.03 Mnz) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Con propiedad del Señor José Castro, propiedad del Señor Selvin Fonseca, con propiedad del Señor Lorenzo Garache, propiedad del señor Miguel Ralás, con propiedad del señor Francisco Gutiérrez, con propiedad del señor Miguel Rodas, con antes propiedad del Señor Flector Ortega ahora propiedad del Señor Selvin Reynien Fonseca, callejón de por medio, con antes propiedad del Señor flector Ortega ahora propiedad de la Señora Guadalupe Duarte, con antes propiedad del Señor Héctor Ortega ahora propiedad del señor Wilfredo Chávez, con antes propiedad del Señor Felipe Martínez ahora propiedad del señor Jesús Beltrán, con antes propiedad del Señor Felipe Martínez ahora propiedad del señor Hermelindo Gutiérrez, con callejón de medio; AL SUR; con antes propiedad del señor Peter Baird Sevilla ahora propiedad de Empresa Geografía Vial, con propiedad del señor Luis Humberto saucedá carretera a Chirinas de por medio; AL ESTE; Con propiedad del señor Cebo Castellanos, con antes propiedad del señor Alvaro Aguilera ahora propiedad de herederos Aguilera, y AL OESTE: con propiedad de la hacienda San Pedro Danlí, El Paraíso, 27 de febrero 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

DERCHIE

CONTAMOS CON GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO



L.7,750

LENOVO SFF THINKCENTRE M900
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 17"



L.4,090

DELL SFF OPTIPLEX 390
Intel Core i3

RAM DISCO DURO PANTALLA
4GB | 250GB HDD | 17"



L.7,350

DELL MICRO OPTIPLEX 7050
Intel Core i3

RAM DISCO DURO PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 17"



L.8,790

DELL SFF OPTIPLEX 3040
Intel Core i7

RAM DISCO DURO PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 17"



L.7,850

DELL SFF OPTIPLEX 7040
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 17"



L.7,590

DELL OPTIPLEX 7010
Intel Core i7

RAM DISCO DURO PANTALLA
8GB | 240GB SSD | 17"

SPS 9811-5769 / 2552-1030

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "INMOBILIARIA FIALLOS SOTO, S. A.", a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en Tegucigalpa, M.D.C., el día lunes veinte (20) de marzo de 2023, a las catorce horas (03:00 P.M.) para tratar los asuntos siguientes:

- 1.- Verificación del quórum e Instalación de la Asamblea
- 2.- Lectura de Informe del Consejo de Administración
- 3.- Lectura del Balance General y Estado de Resultados por el período terminado al 31 de diciembre de 2022
- 4.- Informe del Comisario
- 5.- Discusión y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, así como lo actuado por el Consejo de Administración y Gerente General
- 6.- Acuerdo sobre distribución de Dividendos
- 7.- Elección del Consejo de Administración y Comisario
- 8.- Asignación de Emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y Comisario
- 9.- Puntos Varios.
- 9.1- Varios
- 9.2-Acuerdo para que todo lo aprobado tenga efecto inmediato.
- 10.- Cierre de la Asamblea

Conociendo las restricciones de circulación, asociación y la prohibición de eventos de todo tipo y número de personas (Decreto 32-2020 del 3 de abril de 2020) a que está sujeta la población como consecuencia del Estado de Emergencia que se ha decretado, esta Asamblea se realizará y será transmitida por medio electrónico vía la plataforma ZOOM, si usted desea presenciarla y participar favor enviar su acreditación al correo electrónico jfdepeyrecave@gmail.com donde el Presidente del Consejo de Administración validará su condición de accionista y se le proveerá la información de acceso.

En caso de no reunirse el quórum de ley en la fecha indicada, la Asamblea se reunirá el día siguiente, en el mismo lugar y hora con los accionistas que concurran.

Tegucigalpa, M. D. C. 03 de marzo de 2023

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Compañía Maderera Santa Cruz S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en Tegucigalpa, M.D.C., el día lunes veinte (20) de marzo de 2023, a las quince horas (02:00 P.M.) para tratar los asuntos siguientes:

- 1.- Verificación del quórum e Instalación de la Asamblea
- 2.- Lectura de Informe del Consejo de Administración
- 3.- Lectura del Balance General y Estado de Resultados por el período terminado al 31 de diciembre de 2022
- 4.- Informe del Comisario
- 5.- Discusión y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, así como lo actuado por el Consejo de Administración y Gerente General
- 6.- Acuerdo sobre distribución de Dividendos
- 7.- Elección del Consejo de Administración y Comisario
- 8.- Asignación de Emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y Comisario
- 9.- Puntos Varios.
- 9.1- Varios
- 9.2-Acuerdo para que todo lo aprobado tenga efecto inmediato.
- 10.- Cierre de la Asamblea.

Conociendo las restricciones de circulación, asociación y la prohibición de eventos de todo tipo y número de personas (Decreto 32-2020 del 3 de abril de 2020) a que está sujeta la población como consecuencia del Estado de Emergencia que se ha decretado, esta Asamblea se realizará y será transmitida por medio electrónico vía la plataforma ZOOM, si usted desea presenciarla y participar favor enviar su acreditación al correo electrónico jfdepeyrecave@gmail.com donde el Presidente del Consejo de Administración validará su condición de accionista y se le proveerá la información de acceso.

En caso de no reunirse el quórum de ley en la fecha indicada, la Asamblea se reunirá el día siguiente, en el mismo lugar y hora con los accionistas que concurran.

Tegucigalpa, M. D. C. 03 de marzo de 2023

CONSEJO DE ADMINISTRACION

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 17 de junio del 2022, compareció a este Juzgado el abogado DIEGO DANIEL GARCIA en su condición de representante legal del ciudadano JHONNY MAURICIO AVILA GONZALEZ, VÍA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL para la declaración de ilegitimidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el ACUERDO DE CANCELACIÓN No.301-2022 de fecha 27 de mayo del 2022, emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo; Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica, quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-00579 Asimismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.

ABG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON
CERRATO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

0801-2022-00284

El Infrascrito secretario adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al señor RODOLFO ANTONIO BERLIOZ JUAREZ, HACE SABER: Que en la demanda de SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida en su contra por la señora MARIA MERCEDES GUTIERREZ MARIN, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. TEGUCIGALPA, M.D.C, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil veintitrés. ... SEGUNDO: Por medio del señor receptor del despacho emplácese al señor RODOLFO ANTONIO BERLIOZ JUAREZ para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda promovida en su contra, por la señora MARIA MERCEDES GUTIERREZ MARIN, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde.- NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. ARELYS MARITZA FLORES. -JUEZ.- CARLOS RODRÍGUEZ IRULA.- SECRETARIO ADJUNTO.- Tegucigalpa, M. D. C, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés.-

ABOG. HUMBERTO MORENO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintitrés (23) de agosto de dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado la ciudadana LESVI JOVANNA ILOVARES ARGUETA, quien confirió poder a los Abogados CHRISTIAN ALEJANDRO SIRYI APLICANO y DOUGLAS EDGARDO SOLORZANO PAZ, interponiendo demanda en materia de personal a la que se le asignó la orden de ingreso número 0801-2022-01158 J-5, contra El Estado de Honduras, para que se declare la nulidad de un acto administrativo en materia de personal consistente en el acuerdo de cancelación N°CTL-1509-2022 de fecha 3 de agosto de 2022, emitido por la Comisión Técnica Liquidadora de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas necesarias como ser el reintegro a su puesto de trabajo en igual o mejores condiciones, el pago de los salarios dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta la fecha de reintegro más el pago de los derechos adquiridos consistentes en décimo tercer mes, décimo cuarto mes, vacaciones que le correspondan, aumentos salariales que se otorguen al cargo que desempeñaba hasta que se ejecute la sentencia condenatoria que se dicte, asimismo se decreta la nulidad del acto por el cual se hubiere designado el sustituto de su cargo, costas, se acompañan documentos.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCIA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este juzgado en fecha veintisiete de febrero del año dos mil veintitrés, resolvió declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora ELISSA CLAUDETH ZAVALA BONILLA, mayor de edad, hondureña, con tarjeta de identidad número 0703-1999-04405, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor MAURICIO ALFREDO ZAVALA VINDEL, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, 02 de marzo del año 2023.
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público, CARLOS FELIPE DANZILO FIALLOS, con Notaría localizada en la Colonia San Carlos, Intersección Avenida República de Colombia y Avenida República de Ecuador, Edificio Metromedia, quinto piso de esta ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que ésta Notaría en fecha 3 de marzo del año 2021 dictó Resolución en la que RESUELVE: 1) Declarar CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia AB-INTESTATO presentada por las señoras MONIQUE MADELEINE MARIE CASANOVA INESTROZA y NICOLE MARIE CASANOVA INESTROZA; 2) Declárese HEREDERAS AB-INTESTATO a las señoras MONIQUE MADELEINE MARIE CASANOVA INESTROZA y NICOLE MARIE CASANOVA INESTROZA, de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre la señora LETICIA MAGDALENA INESTROZA ZUNIGA, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho; 3) Que se proceda a dar cumplimiento a lo establecido en los artículos mil cuarenta y dos (1042) y mil cuarenta y tres (1043) del Código de Procedimientos Comunes referente a la publicación de la presente resolución en el Diario oficial La Gaceta o en otro diario de mayor circulación; y, 4) Que la presente resolución se eleve a escritura pública y se inscriba en el Registro de Sentencias del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral del departamento de Francisco Morazán, para los efectos de ley correspondientes Tegucigalpa, M.D.C., 6 de marzo del 2023.

CARLOS FELIPE DANZILO FIALLOS
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Abogado y Notario Público ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, con Dirección Notarial ubicada en el Consorcio Jurídico Henriquez y Asociados, ubicado en la quinta avenida, quinta calle, del Barrio Jesús, de la Ciudad de Jutilcalpa, Departamento de Olancho, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carnet número cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345), y con Exequátur de Notario inscrito bajo el registro número Mil Quinientos Sesenta y Uno (1561) de la Honorable Corte Suprema de Justicia, al público en General y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que esta Notaría, en Sentencia Definitiva dictada en fecha 27 de febrero del año 2023, RESOLVIÓ: Declarar HEREDEROS AB-INTESTATO, a los señores JOSE OMAR CABRERA VILLALOBOS, REYNA YAMILLETH CABRERA VILLALOBOS, y OLVIN ESTEBAN CABRERA VILLALOBOS, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunto padre quien en vida fuera el señor LEONIDAS CABRERA (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Nacaome, Valle, 02 de marzo del 2023.-
ALEX ANONIO NUÑEZ RAMIREZ
Abogado y Notario

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Señor ERDULFO VIRGILIO SOLORZANO GODOY: Que en la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, en fecha doce de septiembre del año dos mil diecinueve por la señora GLADIS YOLANDA SERVELLON VARELA contra el señor ERDULFO VIRGILIO SOLORZANO GODOY, se procede por medio de comunicación edictal a emplazar al señor ERDULFO VIRGILIO SOLORZANO GODOY, para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda de "Divorcio Contencioso" por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida en su contra por la señora GLADIS YOLANDA SERVELLON VARELA, en vista de constar ante este Juzgado que se han realizado los actos de comunicación pertinentes en el domicilio del demandado ERDULFO VIRGILIO SOLORZANO GODOY señor, siendo infructuosas.-

Tegucigalpa, M. D. C.; veintiséis de mayo del año dos mil veintidós.
ABOG. ESYL PATRICIA ZAVALA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notaría Pública DELMA CRISTELA LANZA, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha seis (6) de Febrero del año dos mil veintitrés (2023); dictó RESOLUCION declarando a las señoras MARTA ELENA, ANA LOURDES Y MARIA OBDULIA, todas de apellido MONCADA TORRES, HEREDERAS AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su madre señora JUANA MARTHA TORRES TURCIOS, también conocida con los nombres JUANA MARTA TORRES TURCIOS Y MARTA TORRES, y se les concedió la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa M. D. C., 10 de Febrero del año 2023.

DELMA CRISTELA LANZA // Abogada y Notaria

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintinueve (29) de julio del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado la Señora JOHANA WALESKA MARQUINA FLORES, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social ahora Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Social, con orden de ingreso 0801-2022-00761, incoando demanda en materia de personal para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular, por no ser el mismo conforme a derecho.- Que se reconozca una situación jurídica individualizada por causa de la cancelación indebida, ilegal e injustificada.- Que se adopten como medidas para su pleno restablecimiento de mi derecho subjetivo, como ser la restitución en mi cargo y el pago de los salarios dejados de percibir a título de daños y perjuicios, así como los demás derechos y beneficios obtenidos por otros servidores públicos a partir de la fecha de vigencia del acto de cancelación injusta hasta la fecha en que con sujeción a las normas procesales, quede firme la sentencia que se dicte.- Se acompañan documentos.- Petición.- Costas del juicio.- Poder.-Relacionado con el Acuerdo CTL-1 630-2022 de fecha 04 de julio del 2022. Atentamente.

LIC. CINTHIA G. CENTENO PAZ
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 16 de septiembre del año 2022 comparece los Abogados GUILLERMO SAMIR PEÑA JIMENEZ y VALERIA FERNANDA MARTINEZ GUZMAN representantes procesal del señor RONY EDUARDO CABRERA MURILLO interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801- 2022-01337, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) ahora Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), incoando demanda en materia de personal impugnando un acto expreso de carácter particular consistente en acuerdo de cancelación CTL-1095-2022, de fecha 24 de agosto del 2022, generando un acto ilegal y desapegado completamente a derecho por lo cual es nulo separando a un servidor totalmente de manera ilegal.- exceso y desviación de poder. quebrantamiento a formalidades esenciales. - Infracción al ordenamiento jurídico. para que se reconozca una situación jurídica individualizada se proceda en realizar el reintegro del servidor en el puesto de trabajo en igual o mejores condiciones, pago de salarios caídos y se restituyan sus derechos. - se anulen el acto administrativo del sustituto en el cargo, todo hasta el efectivo reintegro.- se adjuntan documentos. poder.- costas. Atentamente

**MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 16 de septiembre del 2022, compareció a este por los abogados GUILLERMO SAMIR PEÑA JIMENEZ y ELBA SOFIA CASTAÑEDA PANTING en su condición de representantes procesales del ciudadano JOSE MANUEL GUZMAN AMADOR en su condición personal por la VÍA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el ACUERDO DE CANCELACION No. 506-22 de fecha 31 de agosto del 2022, emitido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo; Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica, quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-01364. Asimismo se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.

**ABG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario, en la Ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, Para efecto de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por el Abogado y Notario Julio Cesar Ramirez Mejía, con fecha cuatro de marzo del año dos mil veintitres, resolvió declarar HEREDERO AB-INTESTATO, a BUENA VENTURA GARCIA CRUZ, con DNI número: 0703-1962-01265, de todos los bienes, derechos y acciones que al fallecer dejara su difunto padre el señor JOSE SANTOS HERMENEJILDO CRUZ (Q.D.D.G.) conocido también como TITO AVILA y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.-Danlí, El Paraíso, 03 de marzo del 2023.-

**JULIO CESAR RAMIREZ MEJÍA
ABOGADO Y NOTARIO**

AVISO DE SUBASTA

Exp. 0501-2021-01157-LCE

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: I. Que en la Demanda de Ejecución de Título Extrajudicial el abogado ROSENDO DOMINGO TORRES AQUINO en su condición de representante procesal de la sociedad denominada DUWEST HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, contra el señor el señor EXALTACION CRUZ LAINEZ en su condición de deudor principal y contra la señora KATHIA LARIZA CRUZ CASTELLANOS en su condición de aval solidario para el pago de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (Lps. 424,478.72) más los intereses y las Costas del juicio. II. Se convoca para SUBASTA del bien Inmueble que se encuentra inscrito bajo MATRICULA 1198448 ASIENUTO 1 del Registro de la Propiedad Hipotecas y anotaciones preventivas de la ciudad de Danlí, Departamento del Paraíso a favor del señor EXALTACION CRUZ LAINEZ con el 100% del dominio pleno. El cual se describe así: LOTE DE TERRENO EN EL SITIO SAN MIGUELITO O JUTIAPA VALLE DE JAMAISTRAN ubicado en DANLÍ, EL PARAISO de naturaleza jurídica rural, cuya extensión superficial comprende DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PUNTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS (19,568.32 m2) con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: CON PROPIEDAD DE HORENCIO MENDOZA; AL SUR: CON PROPIEDAD DE SANTOS LOPEZ; AL ESTE: CON PROPIEDAD DE NORBERTO LOPEZ; AL OESTE: CON PROPIEDAD DE POMPILIO ZAVALA. III. Sobre el bien inmueble a Subastar no pesa Gravamen. IV. El monto del crédito es por la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (L. 424,478.72) en conceptos de capital e intereses.- V. Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCO LEMPIRAS CON NOVENTA Y UN LEMPIRAS (L. 41,105.91). VI. El precio base de acuerdo al peritaje elaborado es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO DIECINUEVE LEMPIRAS CON NUEVE CENTAVOS (L. 653,119.09) y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE LEMPIRAS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (L. 489,839.31). VII. La subasta se llevará a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula de éste Departamento el DIA CUATRO (04) DE MAYO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (09: 30 A.M). VIII. La subasta será efectuada por la Abogada WENNIVER LISBETH W. RIVERA A. IX. Para poder participar en la subasta el o los interesados deberán consignar en el Juzgado el valor Total de tasación del bien. X. Se encuentra debidamente acreditado ante éste Juzgado la documentación con la que el Ejecutante acredita su pretensión, título extrajudicial denominado letra de cambio por la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (L. 424,478.72) aceptada sin protesto por el señor EXALTACION CRUZ LAINEZ en fecha 14 de enero del año 2019; XI. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiera al crédito del actor continuaran subsistentes y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en las responsabilidades derivadas de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. XII. SITUACION POSESORIA, no existen edificaciones y por lo tanto no hay ocupantes en el mismo. San Pedro Sub, Cortés a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veintitres (2023).

**ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO**

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2022-00882, promovida por la Abogada YAUDIE COSSETTE SOTOMAYOR SOLIS, en su condición de Representante Procesal de la señora MARIA DEL CARMEN RAMOS GONZALEZ, con documento nacional de identificación 0703-1962-01330, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en el sitio San Marcos, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con una Área de TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (394.79 Mts.2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: pi Norte, con propiedad de Rigoberto Núñez, al Sur, con calle de por medio; al Este, resto de Miguel Enrique Núñez Valerio; y al Oeste, con propiedad de Rigoberto Núñez, y con propiedad de Maykeli Lizbeth Montoya Sosa y Nexser Obiel Montoya Sosa. Danlí, El Paraíso, 28 de febrero 2023.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA**

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los Interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha (13) de septiembre del dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado la señora HILDA FABIOLA MADRID GUERRA incoando demanda Contenciosa Administrativa vía procedimiento especial en materia de personal con orden de ingreso número 0801.202244272, contra el Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS (INSEP) AHORA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT), para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo de cancelación por haber sido dictado con infracción al ordenamiento jurídico, con exceso y desviación de poder.- violación a garantías constitucionales del derecho a la estabilidad laboral.- reconocimiento de una situación jurídica individualizada y de adopten cuantas medidas sean necesarias para el pleno restablecimiento y reconocimiento.- se condene al estado de honduras a través de la secretaria de estado en los despachos de infraestructura y servicios públicos (INSEP), o en su caso a la nueva institución creada secretaria de infraestructura y transporte (S111), a restituirme a mi cargo, o a otro de igual categoría y salario, y a título de daños y perjuicios el pago de los sueldos que correspondan a partir de la fecha de la cancelación o separación injusta hasta la fecha en que quede firme la sentencia que ordene el reintegro.- pago de los derechos adquiridos décimo tercer mes, y décimo cuarto mes de salario, vacaciones y bono de vacaciones causadas o en forma proporcional que me correspondan así como los incrementos salariales que se otorguen al cargo que desempeñaba desde mi cancelación hasta la finalización del juicio.- se decrete en su caso la nulidad del acto administrativo por el cual se haya nombrado mi sustituto en el cargo que desempeñaba.- con especial condena en costas. Se acompañan documentos.- poder.

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, a la señora JESSENIA PATRICIA PINEDA MORALES: Que en la Demanda de RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO POSTUMA, por la vía del proceso no dispositivo, promovida por la CA señora DINA ANEYDA CASTELLON CACERES , se procede por medio de Comunicación Edictal, Emplazar a la señora JESSENIA PATRICIA PINEDA MORALES, para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda de "RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO POSTUMA" promovida en su contra por la demandante señora DINA ANEYDA CASTELLON CACERES, haciéndole la advertencia de que si transcurrir el plazo para contestar la demanda y habiendo sido notificado validamente no se persona en el procedimiento se le declarara REBELDE, en vista de constar ante este Juzgado que se han realizado las averiguaciones pertinentes del domicilio de la señora JESSENIA PATRICIA PINEDA MORALES, siendo infructuosas las mismas.- que se proceda hacer las publicaciones a costa de la parte demandante, en un diario de mayor circulación en el Departamento, y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles tipo de letra "A", tipo número (10).

Tegucigalpa, M. D. C.; 1 de Febrero del Año Dos Mil Veintitres.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, HACE SABER: Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-intestato 0801-2022-04489- CV, se dictó sentencia en fecha cuatro de enero del año dos mil veintitres cuya parte resolutoria dice: - SEGUNDO: Declarar HEREDERO AB- INTESTATO al señor NELSON DAVID RODRIGUEZ TABLAS de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora VERONICA CARLOTA TABLAS DEAN - en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho.-

Tegucigalpa, M. D. C. 16 de febrero del 2023

Abog. NELVI YASMIN AMAYA GOMEZ // SECRETARIA ADJUNTA

ANÚNCIALO YA

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL

L599

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el Expediente de Herencia Ab- Intestato que se registra bajo el Número 0801-2022-07296-CV, Este Juzgado de Letras dictó Sentencia en fecha veintisiete (27) de febrero del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: "Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer del Señor Fiscal del Despacho en representación del Ministerio Publico FALLA: PRIMERO: DECLARAR con lugar la solicitud de declaratoria de Herencia Ab- Intestato presentada por el señor RONAL PERSY ORTIZ PAVON quien actúa en su condición personal y como representante legal de sus hermanos, según carta poder de fecha veintitrés (23) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), ERICK JEOVANNY ORTIZ PAVON, FELIX RICARDO ORTIZ PAVON, ALLAN ALEXIS ORTIZ PAVON Y HENA YOHANNA ORTIZ PAVON, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia.- SEGUNDO: DECLARAR a los SEÑORES RONAL PERSY ORTIZ PAVON, ERICK JEOVANNY ORTIZ PAVON, FELIX RICARDO ORTIZ PAVON, ALLAN ALEXIS ORTIZ PAVON Y HENA YOHANNA ORTIZ PAVON, HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el SEÑOR FELIX RICARDO ORIZ CASTELLANOS quien fue también conocido como FELIX RICARDO ORTIZ, (Q.D.D.G.). Y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Hacer las publicaciones de ley en diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijaran en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días.- CUARTO: Transcurrido este término antes señalado se extienda a solicitud de los interesados Certificación integra del presente fallo, para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes. - NOTIFIQUESE.- Tegucigalpa M. D. C., tres (3) de marzo de 2023.

**ABOG. GABRIELA RIVERA O.
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil en la solicitud de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número 0801- 2019-07133-CV, dictó sentencia en fecha veintiuno (21) de febrero 2020, que en su parte dispositiva dice FALLA: PRIMERO: Estimar la pretensión de la parte solicitante.- SEGUNDO: Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora NORMA MARIA RIVAS de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto Hijo KEVIN JOSUE AGUILAR RIVAS. TERCERO: Se le CONCEDE la posesión efectiva de la Herencia a la señora NORMA MARIA RIVAS. - SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO. - CUARTO: Que se hagan las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento, durante quince días. QUINTO: Transcurrido el término antes señalado se extienda al interesado certificación integra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, Inscripciones y demás trámites legales correspondientes. - SEXTO: Que la Secretaria del Despacho una vez firme la presente sentencia proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 del Código Procesal Civil. - NOTIFIQUESE. - Tegucigalpa, M.D.C. 28 de febrero 2023.

**ROSA OFELIA MOLINA
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de La Sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua, Al público en general HACE SABER: Que en la DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por el señor CARLOS FRANCISCO CARIAS en su calidad de representante legal de su hija la señora VANESSA PATRICIA CARIAS TEJADA, en contra del señor OLVIN ALEXANDER ROGEL GALEANO, se encuentra la sentencia definitiva que en el preámbulo y parte dispositiva ordena y dice: "JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- Comayagua, Departamento de Comayagua, veinticuatro de febrero del dos mil veintitrés. VISTA: Para dictar Sentencia Definitiva en la demanda de Divorcio Contencioso mediante el Proceso Abreviado no Dispositivo promovida por CARLOS FRANCISCO CARIAS, mayor de Edad, casado, hondureño, con identidad 0801- 1952-05032, de este domicilio, quien actúa en representación de VANESSA PATRICIA CARIAS TEJADA, mayor de edad, casada, de nacionalidad hondureña, con tarjeta de Identidad 0801-1980-06681, con domicilio en el estado de Nueva York, Estados Unidos de América representación que acredita mediante poder especial de representación procesal de fecha once de febrero del dos mil veinte, en la ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, autorizada por el Notario por ministerio de la ley YOVANNY OSMIN ESPINOZA ORDOÑEZ, vice cónsul de la República de Honduras, instrumento número 25 en contra de OLVIN ALEXANDER ROGEL GALEANO mayor de edad, casado, hondureño, con DNI 0501-1972-08420, quien fue citado por edictos por desconocerse su domicilio. PARTES: Apoderado Legal de la parte demandante el Abogado FERNANDO SUAZO CALDERÓN, el señor OLVIN ALEXANDER ROGEL GALEANO fue citado por edictos. ANTECEDENTES DEL HECHO: PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO:.... CUARTO:.... QUINTO:.... SEXTO:.... FUNDAMENTOS DE DERECHO: SEPTIMO: Que son efectos de Divorcio: 1) La disolución del Vínculo Matrimonial. 2) Decidir sobre la Guarda y Custodia de los menores. 3). La patria Potestad y 4) El derecho de dar alimentos a favor del cónyuge inocente y delos hijos. OCTAVO:.... NOVENO:.... PARTE DISPOSITIVA: Este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua en nombre del Estado de Honduras. FALLA: 1.-DECLARANDO CON LUGAR la demanda de Divorcio CONTENCIOSO mediante el Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por VANESSA PATRICIA CARIAS TEJADA en contra del señor OLVIN ALEXANDER ROGEL GALEANO, DECLARA: Disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores VANESSA PATRICIA CARIAS TEJADA y el señor OLVIN ALEXANDER ROGEL GALEANO, inscrito en el Municipio de Comayagua, departamento de Comayagua, fecha de celebración del matrimonio dieciocho de enero del año dos mil ocho, inscrita en el Libro de Matrimonios del Año 2008, se encuentra el Acta número 0309-2001-00023, folio 0054, tomo número 00005 del año 2001, Registro Nacional de las Personas. 2.- Se fija como pensión alimenticia mensual la cantidad de dos Mil Lempiras mensuales (L.2 000.00) que pagará el señor OLVIN ALEXANDER ROGEL GALEANO a favor de la señora VANESSA PATRICIA CARIAS TEJADA como cónyuge inocente. - SIN COSTAS. MANDA: Que si dentro del término legal no se interpone recurso legal alguno contra el presente fallo quede firme el mismo extendiéndose la respectiva Certificación de la Sentencia. -NOTIFIQUESE. ABOGADA SELMA YADIRA BARAHONA SANTOS. -JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.-SELLO Y FIRMA.-ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA.-SECRETARIA." Comayagua, 28 de Febrero del 2023.

**ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Publico ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, del domicilio de la ciudad de Juticalpa, departamento de Olancho, en tránsito por esta ciudad, con Oficina Notarial consorcio Jurídico Enriquez y asociados, ubicado en el barrio de Jesús entre 5 avenida y 5 calle, con teléfono 275-41-62 y celular 98993961, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carnet número CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (4345), con Registro de Ejecutur NÚMERO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO (1561), de la Honorable Corte Suprema de Justicia, con RTN 08011970087018; Al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que en su Notaria, emitió Resolución Definitiva, de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, en fecha trece (13) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte resolutiva dice: RESUELVE: 1) Estimar la pretensión de la señora KEIDY YOHANA GOMEZ FLORES, en su condición personal, a través de su apoderada legal.- II) declarar HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora KEIDY YOHANA GOMEZ FLORES, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su padre el señor JOSE ROMUALDO GOMEZ RODRIGUEZ, conocido también como JOSE ROMUALDO GOMEZ RODRIGUEZ.- III) Conceder a la señora KEIDY YOHANA GOMEZ FLORES, la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Catacamas, Olancho a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

**ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
NOTARIO PÚBLICO**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER. Que este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, en el Expediente número 104-2022, dictó Sentencia en fecha trece de febrero del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: FALLA: 1) DECLARAR con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato presentada por el señor DENIS JOEL GALINDO ROMERO, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia; 2) DECLARAR a el señor DENIS JOEL GALINDO ROMERO, HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunto hermano, el señor OLVIN NOE GALINDO ROMERO, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Marcala, La Paz 13 de febrero del año 2023

**ABG. EDWIN RAMON RUIZ MEJIA.- SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA LA PAZ.**

AVISO

La secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio Contencioso por la via del proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por el señor OSMAN WILMER ACEITUNO GARCIA, contra la señora LOURDES RAQUEL BRIZUELA CORDOVA, se procede por medio de comunicación edictal notificar la resolución de fecha siete de febrero del dos mil veintitrés, en donde en su PARTE DISPOSITIVA se manifiesta lo siguiente; PRIMERO: Tiénesse por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada para que procediera a contestar la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida por el señor OSMAN WILMER ACEITUNO GARCIA, contra la señora LOURDES RAQUEL BRIZUELA CORDOVA. SEGUNDO: Declárese a la señora LOURDES RAQUEL BRIZUELA CORDOVA, REBELDE. TERCERO: Que por medio del secretario del Despacho se proceda a librar avisos edictales a costa de la parte interesada, para que se publique en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces; con intervalo de diez (10) días hábiles, mismas que deberán ser realizados con letra tipo A tamaño "10", a fin de notificar a la parte demandada, de la presente resolución de REBELDIA. CUARTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dicto la resolución que se impugne, dentro del plazo de tres días (3), contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución. -

Tegucigalpa, M. D. C, dieciséis de febrero del año dos mil veintitrés.

**ILDA XIOMARA ZUNIGA
SECRETARIA ADJUNTA**

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP NUMERO 07-2022
La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional, de esta ciudad de Marcala, Departamento, de la Paz: AL PÚBLICO EN GENERAL y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que en la DEMANDA DE DIVORCIO POR EL PROCESO ABREVIADO, NO DISPOSITIVO, registrada con N. 07-2022, promovida por el señor NORMAN EDUARDO PADILLA SANTOS , con identidad 1212-1978-00157 CONTRA: EMILY DAYLE OUTHOUSE, quien se fue en rebeldía por ignorar el paradero y fue notificado por edictales SEGUNDO: En, en vista que la señora EMILY DAYLE OUTHOUSE, se ignora su paradero se proceda por medio de COMUNICACIÓN EDICTAL, para NOTIFICARLE en legal y debida forma, LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DIVORCIO, y en SU PARTE DISPOSITIVA: EL JUEZ DISUELVE: EL VINCULO MATRIMONIAL, entre el señor NORMAN EDUARDO PADILLA SANTOS , con identidad 1212-1978-00157 y la señora EMILY DAYLE OUTHOUSE , que fue celebrado en fecha trece (13) de marzo del año dos mil quince (2015) en la Ciudad de la paz, departamento, de la Paz , inscrita en el acta número 1201-2015-00051 -folio 052-tomo 00053 del año 2015 , SEGUNDO: SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL que une a los señores NORMAN EDUARDO PADILLA SANTOS , con identidad 1212-1978-00157 y la señora EMILY DAYLE OUTHOUSE, haciéndole saber a la parte demandada que tiene el Derecho que la ley le confiere a la apelación de la sentencia definitiva de DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, el termino de diez (10) siguientes a la Publicación así mismo , Publíquese a costas de la parte, demandante la comunicación Edictal se publicará en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional. Por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, Artículo 135, numerales 1.2 146. Del Código Procesal. - Marcala, la Paz, 02, de marzo 2023

SECRETARIA PUBLLEY

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

Al público en general le AVISA: Que la Asamblea de Socio 1-2019 de la sociedad Empresa de Repuestos Barjum, S. de R.L., celebrada en fecha tres (3) de junio del año dos mil diecinueve (2019), acordó y aprobó: Reducir el capital social a Ochocientos Mil Cien Lempiras (L.800,100.00), y reformar como consecuencia de la reducción del capital social, la cláusula "CUARTO" de la escritura de constitución de sociedad.

Tegucigalpa M.D.C.,
febrero, 2023.

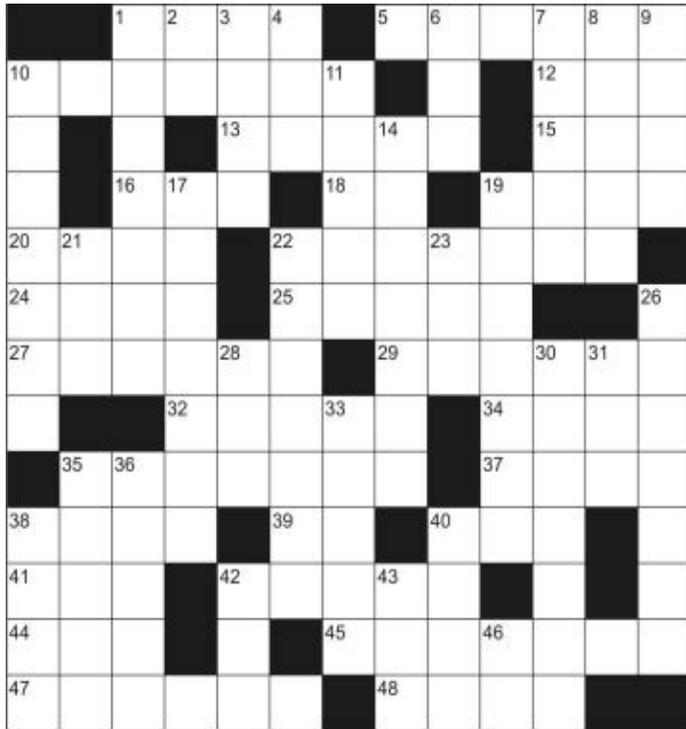
**Asamblea de Socios
Empresa de Repuestos Barjum
S. de R.L.**

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

----- CRUCIGRAMA -----



HORIZONTALES

1. Ala de ave quitadas las plumas.
5. Especie de frazada de lana, hecha en México y Guatemala.
10. Composición musical que se canta con el texto litúrgico de la misa de difuntos, o parte de él.
12. Corriente caudalosa de agua.
13. Remolquen la nave.
15. Tazón grande sin asas.
16. Período de tiempo indefinido e incomputable.
18. Abreviatura de hectómetro.
19. Sin compañía.
20. Prefijo "detrás", "después de".
22. Enfermedad parecida al sarampión, que provoca erupciones cutáneas, pero más benigna y de menor duración.
24. Materia pingüe a propósito para untar.
25. Distribuye algo entre varios.

27. Dos pliegos impresos, metidos uno dentro de otro.

29. Solará con losas.
32. Juego que consiste en sortear una cosa entre varios (pl).
34. Pez marino teleosteo perciforme, de carne muy apreciada.
35. Glanduloso.
37. Parte inferior de la columna sobre la que reposa el fuste.
38. Parte delantera de la embarcación.
39. Nota musical.
40. Partícula que compone innumerables apellidos galeses.
41. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
42. Persona que hace poesías.
44. Muy distraída.
45. Llamas, denominas.
47. Curará.
48. Quitaba algo raspando.

VERTICALES

1. Antigüamente, el pronombre demostrativo "este".
2. Símbolo del lutecio.
3. Percibían el sonido.
4. En inglés, "red" (muy usada en tenis).
6. Todavía.
7. Planta perenne, de tronco leñoso que se ramifica a cierta altura del suelo.
8. En América, cordel o hilo corto y delgado.
9. Dios griego del viento.
10. Se dice del trigo aristado.
11. Moneda de oro de la antigua India inglesa, que equivalía a quince rupias de plata.
14. Guardo una cosa en una bolsa.
17. Flujo mucoso o purulento del oído.
19. Asaba ligeramente un manjar.
21. Organización de las Naciones Unidas.
22. Conductor que establece la comunicación entre un aparato eléctrico y un generador de corriente.

23. En Psicología, "yo".
26. Triviales, vulgares.
28. (Joaquín, 1879-1949) Pianista, compositor y musicógrafo cubano de origen español.
30. Embestirá, acometerá.
31. Zumaque (arbusto).
33. Limpien y acicalen.
35. Seca, estéril.
36. Bañan con oro.
38. Territorio, región.
40. Familiarmente, madre.
42. Signo de la multiplicación.
43. Dios escandinavo del trueno.
46. Prefijo "dos".

SOLUCIÓN



----- HORÓSCOPO -----

ARIES
21.03 AL 20.04

Sus prioridades están cambiando, se acentúan sus valores morales y económicos y esto marca la diferencia entre usted y el resto.

LEO
23.07 AL 23.08

Día de tomar muchas decisiones en el tema profesional ya que en este período las metas futuras son su prioridad y puede ver con claridad los hechos.

SAGITARIO
23.11 AL 21.12

Hoy encuentra en las cosas más simples que lo rodean un estado de felicidad maravilloso que se quedará en usted mismo por mucho tiempo.

TAURO
21.04 AL 20.05

Si se siente más fuerte y seguro siendo protagonista de su vida diaria, aumentará la proyección de su personalidad y su ego se lo agradecerá.

VIRGO
23.08 AL 22.09

Renueve su visión del mundo y cambiarán sus objetivos creados. Llegan nuevas personas a su vida que le ayudarán a construir nuevas visiones.

CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01

Si detecta viejos hábitos que influyen como se relaciona emocionalmente con el mundo, y las borra de su vida podrá mejorar todas sus relaciones.

GÉMINIS
21.05 AL 20.06

Deje pasar unos días para recobrar su astucia, hoy puede no tomar buenas decisiones, esto es porque hay un cambio de energías que lo rodea y no entiende.

LIBRA
23.09 AL 22.10

Se acentúa su intuición, pues este lado de su personalidad está estimulado. Revise los estados emocionales que ha tenido en esta semana.

ACUARIO
21.01 AL 19.02

Es bueno que disminuya la ansiedad. La sensación de inquietud y ganas de hacer algo diferente no le permiten mantenerse quieto.

CÁNCER
21.06 AL 22.07

Su futuro está por mejorar, ayúdesse de sus contactos y amistades pues ahora son muy beneficiosos, a través de ellos puede llegar propuestas de proyectos.

ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11

Las relaciones más cercanas pueden ser la fuente de su creatividad o el origen de complicaciones en su vida, por eso es mejor que analice quien es quien.

PISCIS
20.02 AL 20.03

Si evalúa su presente podrá aumentar sus deseos materiales y así mejorar su economía. Pero si se deja llevar por las ilusiones no logrará estabilidad.

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Siempre estoy esperando el trece, solo el revés me reventó, pero le tengo fe para estos dos. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguililla!
Zavaleta Jr: 90

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	Cuando es 9 es 6
3-Quebrado	Cuando es 0 es 1
4-Cuadrado	Cuando es 1 es 0
5-Panzón	Cuando es 7 es 1
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 7
7-Muleta	
8-Bizcocho	
9-Jorobado	
10-Pelón	

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTÁCTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

----- CONDORITO -----



@QUIEROCASA.HN
quierocasa.hn
 Mil razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!

Proceso Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) levantaron evidencias en la escena del múltiple crimen para determinar las causas y responsables del hecho que enluta a varias familias

Una víctima de la masacre tenía doble identificación

TEGUCIGALPA

Una de las personas que fue asesinada dentro del hotel Venecia, ubicado en la primera avenida, séptima calle del barrio Concepción de Comayagüela, donde hubo siete víctimas, portaba doble documentación.

En el Documento Nacional de Identificación (DNI) extendido por el Registro Nacional de las Personas (RNP), aparece registrado con el nombre de Jorge Arnulfo Cerrato Figueroa, de 54 años de edad, y con un carné de residente permanente en Estados Unidos de América, categoría W16 —para quienes ingresaron de forma ilegal— y que expira el 1 de septiembre de 2032, aparece registrado con el nombre de Santos Arguijo.

En el mismo hecho perdieron la vida otras seis personas: cuatro mujeres y dos hombres.

Estas víctimas fueron identificadas como Arely Johana Bustillo de 27 años de edad, originaria del municipio de Duyure, Choluteca, hasta donde fue trasladado el cadáver; Manuel Antonio Maradiaga Otta (34), su hermana Suyapa Gabriela Maradiaga Otta (33); Yajaira Eilec Hernández (29), originaria de Danlí, El Paraíso y fue trasladada a Tatumbula, Francisco Morazán.

El sexto fallecido se identificó preliminarmente como Scarleth Ávila, aunque no se confirmaba por las autoridades.

Mientras que la séptima víctima mortal respondió al nombre de Kelvin Gerardo Godoy Cárcamo, de 30 años de edad, quien resultó con heridas de gravedad en diferentes partes del cuerpo por lo que fue trasladado a la sala de emergencias del Hospital Escuela, donde minutos después expiró.

El mortal ataque se registró a eso de las 12:35 del mediodía del sábado, cuando personas que portaban armas automáticas ingresaron a las habitaciones del hotel, sacaron uno a uno a los ocupantes, a quienes los colocaron en una esquina, les empezaron a disparar y luego se dieron a la fuga.

En el lugar expiraron cuatro mujeres y dos hombres, mientras

¿QUÉ SE SABE DE LA MASACRE DONDE MURIERON SIETE PERSONAS?

Las autoridades realizan un operativo de saturación en varios sectores de la capital para dar con los responsables del crimen. Hasta ahora las acciones sólo han dejado una persona detenida y dos vehículos decomisados.

LOS HECHOS

Día: Sábado 4 de marzo de 2023

Hora: Aproximadamente a las 12:35 del mediodía.

Hora de levantamiento de los cadáveres: 7:30 de la noche

Información preliminar: Detalla que al edificio llegaron alrededor de cinco personas armadas y buscaron en las habitaciones a las personas y las colocaron en una esquina y les empezaron a disparar.

Victimas: 4 mujeres, 3 hombres

6 fallecieron en el lugar y la séptima en el Hospital Escuela.

A la fecha solo 6 han sido identificados.

Zona del crimen: El múltiple crimen ocurrió en la séptima calle, primera avenida del barrio Concepción de Comayagüela. Dentro del edificio del hotel Venecia. En la zona no existen cámaras de seguridad.

OPERATIVOS Y CAPTURA: Día: Domingo 5 de marzo. Hora: 7:00 de la mañana. En la colonia Divanna de Comayagüela, equipos de las diversas direcciones de la Policía Nacional ejecutaron saturación donde capturaron a un menor de 15 años de edad y decomisaron un fusil AR-15.

DECOMISO DE VEHÍCULOS: Día: Sábado 4 de marzo. Hora: Entre 3:00 a 4:00 de la tarde. Lugar: Colonia Rodríguez. Tras el dantesco crimen, equipos de la Policía Nacional iniciaron operativos y a la altura de la colonia Rodríguez de Comayagüela decomisaron dos vehículos.

CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS: Hyundai Elantra, color azul, placas HDM-4375. Toyota Corolla, color rojo, placas HAQ-7182.

INFOGRAFÍA: EL HERALDO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.



La víctima portaba dos documentos de identificación con diferentes nombres y años de nacimiento.

que Kelvin Gerardo Godoy Cárcamo fue auxiliado casi de inmediato por personal de la Cruz Roja Hondureña y en una ambulancia lo trasladaron al centro asistencial.

Operativos

De inmediato se activaron equipos de las diferentes direcciones de la Policía Nacional y realizaron operativos en los barrios y colo-



LAS MASACRES DE 2023

15 DE ENERO DE 2023

PUERTO CORTÉS

Tres mujeres garífunas fueron asesinadas por personas desconocidas en la comunidad de La Travesía. Las víctimas fueron Cristy Fabiana Espinoza, Janahira Castillo y Ana Castillo.

28 DE ENERO DE 2023

COPÁN

En la aldea Guaruma, Cabañas, otras tres personas fueron acribilladas. Las víctimas fueron identificadas como María del Carmen Pérez, Orlin Orellana Pérez y Elder Joel Martínez.

2 DE FEBRERO DE 2023

JUTICALPA, OLANCHO

En el sector de Cayo Blanco, tres personas fueron asesinadas. Las víctimas fueron los esposos Emérita Nuemy Acosta Palma y Marlon Orlando Casco y Marcelino de Jesús Cruz.

12 DE FEBRERO DE 2023

OLANCHITO, YORO

Cuatro personas fueron acribilladas cerca de una cantina. Los fallecidos son David Guardado Zelaya, Dustin Arteaga Lerio, Encarnación García Guerrero y Massiel Martínez.

19 DE FEBRERO DE 2023

SAN MIGUELITO, INTIBUCÁ

Tres hombres fueron asesinados en la comunidad de Chupucay. Los fallecidos fueron identificados como Andoni Vásquez, Joel Reyes y Eddy Nahúm Sánchez Reyes.

20 DE FEBRERO DE 2023

LAS VEGAS, SANTA BÁRBARA

Personas desconocidas atacaron a balazos a tres personas en El Novillo, Las Vegas. Los fallecidos son Pedro Sarmiento y Nelly Sarmiento. El tercero no fue identificado.

25 DE FEBRERO DE 2023

SABÁ, COLÓN

En una emboscada, tres personas fueron asesinadas cuando se transportaban en una camioneta en la carretera CA-13 que conduce de Tocoa al municipio de Sabá, Colón.

4 DE MARZO DE 2023

DISTRITO CENTRAL

En la primera avenida siete personas fueron asesinadas: Jorge Arnulfo Cerrato, Kevin Godoy, Manuel Maradiaga, Suyapa Maradiaga, Yajaira Hernández, Arely Bustillo y Gissel Ávila.



nias de Comayagüela. Tras las acciones, dos agentes resultaron levemente heridos al enfrentarse a los delincuentes a inmediaciones de la colonia Rodríguez, donde los uniformados ubicaron y decomisaron un carro Hyundai Elantra, color azul, placas HDM-4375 y un Toyota Corolla, color rojo, placas HAQ-7182.

Las operaciones continuaron la mañana de ayer en la colonia Divanna de Comayagüela, donde un menor de 15 años fue detenido para efectos de investigación y en la vivienda donde se encontraba fue incautado un fusil AR-15.

Para la Policía, el hondureño residente en Estados Unidos era el objetivo. "Ya se logró identificar al señor Jorge Cerrato, se maneja que él sería el objetivo. Él mantenía negocios en Tegucigalpa y se encontraba de visita en la ciudad", dijo a medios Cristian Nolasco, portavoz de la Dirección Policial de Investigación (DPI).

Víctimas Mortales Crimen de siete personas

- 1 - Jorge Arnulfo Cerrato Figueroa. **54 años**
- 2 - Kevin Gerardo Godoy Cárcamo. **39 años**
- 3 - Manuel Antonio Maradiaga Otta. **34 años**
- 4 - Suyapa Gabriela Maradiaga Otta. **33 años**
- 5 - Yahayra Emilec Hernández. **29 años**
- 6 - Arely Johana Bustillo. **27 años**
- 7 - Gissel Scarleth Ávila. **Entre 20- 25 años** (Preliminar)

Cadáveres

Los siete cuerpos de las personas asesinadas fueron ingresados a la morgue de Medicina Forense a las 7:30 de la noche, donde se les practicó la autopsia y tres de ellos fueron entre-

gados en horas de la madrugada: Kelvin Gerardo Godoy, que fue trasladado a la colonia Kennedy; Arely Johana Bustillo a Duyure, Choluteca y Yajaira Eilec Hernández a Tatumbula.

Mientras que a eso de las 10:00 de la mañana de ayer fueron reclamados los cuerpos de los hermanos Manuel Antonio y Suyapa Gabriela Maradiaga Otta, a quienes trasladaron a Comayagua.

Mientras que hasta la tarde de ayer, los cuerpos de Ángel Arnulfo Cerrato Figueroa y de una mujer, identificada preliminarmente como Gissel Escarleth Ávila, permanecían en Medicina Forense.

Los familiares comentaron que Manuel Antonio Maradiaga vivía en el hotel Venecia y vendía en una chiclera y Suyapa Gabriela Maradiaga había viajado desde Comayagua a visitarlo el sábado. Ella se dedicaba a vender baleadas con su mamá en una esquina de las calles de Comayagua ●●

Masacres dejan 4,230 muertos en doce años

TEGUCIGALPA

Un informe del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) establece que desde el año 2010 se reportan 1,158 homicidios múltiples, conocidos como masacres, que han cobrado la vida de 4,230 personas, cuyos crímenes quedan en la impunidad en más del 95 por cien-



Las masacres aumentan la tasa de homicidios en Honduras.

to de los casos. El reporte del ente de derechos humanos establece que este año se contabilizan ocho masacres. El año 2022 se reportaron 50 homicidios múltiples, es decir, un promedio de cuatro al mes.

El año anterior, el departamento de Cortés fue el escenario de catorce masacres y el resto se protagonizaron en Francisco Morazán, Colón, Santa Bárbara, Atlántida, Olancho, Lempira, Comayagua, El Paraíso, La Paz, entre otros ●●



Masacre. (1) Personal de la morgue traslada los cuerpos a Medicina Forense del MP. (2) Familiares y amigos de las víctimas llegaron a la escena del crimen y se quebraron en llanto. (3) El atroz hecho violento inundó de curiosos la primera calle de Comayagüela (4) Las fuerzas de seguridad del Estado saturaron la colonia Divanna en busca de responsables. (5) Militares fueron parte del operativo. (6) Dos cadáveres son retirados de la morgue.

Proceso El conductor, un estudiante universitario, es acusado de causar el fatal choque donde fallecieron tres jóvenes



FOTO: EL HERALDO

El vehículo en el que se transportaban las estudiantes fallecidas quedó completamente destruido tras el fuerte impacto.

Muere tercera víctima del accidente en el anillo periférico

— TEGUCIGALPA

A tres ascienden las víctimas del accidente registrado en el anillo periférico el pasado viernes. Anoche se confirmó el fallecimiento de Lizzy Morales, quien permanecía interna en el Hospital Escuela debido a la gravedad de las heridas.

Por este mortal choque se detuvo al universitario Francis Josué Zúniga, conductor del vehículo. Por considerarlo responsable de cometer los delitos

Fiscales del MP actuaron de oficio luego de la muerte de las dos jóvenes universitarias tras sufrir el fatal accidente en el anillo periférico.

de homicidio con dolo y conducción temeraria, el juzgado penal dictó detención judicial contra él.

En la tragedia perdieron la vida tres universitarias identificadas como Gabriela Huete, Fabiani Madrid y Lizzy Morales. Huete y Madrid, ambas estudiantes de Medicina, fallecieron al instante, mientras que Morales, quien cursaba la carrera de Administración Aduanera, estuvo en estado crítico en el hospital desde ese día, pero expiró el domingo por la noche.

De acuerdo con las investigaciones policiales, Francis Josué Zúniga, quien también es estudiante de la carrera de Medicina, estaba en estado de ebriedad y conducía a exceso de velocidad. Al momento de su detención, el joven de 24 años dio positivo a la prueba de alcoholemia realizada por las autoridades policiales con 164.6 mg/100 grados de alcohol. Además, conducía a exceso de velocidad, según lo muestran cámaras del Sistema 911.

Según informó el Poder Judicial, al estudiante universitario se le acusa de los delitos de homicidio con dolo eventual y conducción temeraria, el primero implica una pena de 15 a 20 años de prisión, mientras que el segundo conlleva de seis meses a tres años de prisión.

El imputado deberá presentarse a su audiencia inicial el jueves 9 de marzo a la 1:30 de la tarde.

Desde su detención el pasado viernes, el responsable del accidente permanecía en el Core 7 ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Hombre mata a mujer y quema su cuerpo

— TEGUCIGALPA

Un hombre asesinó y posteriormente quemó el cuerpo de su víctima en una vivienda. El abominable hecho se registró la madrugada de ayer en la aldea Agua Caliente del municipio de El Porvenir, Francisco Morazán. La víctima fue identificada como Ariana Sofía Doblado Hernández, de 18

años de edad.

Rosa María Ilovares, madre de la malograda, comentó que llamó a las 11:00 de la noche del sábado al teléfono de su hija, pero le contestó una amiga, quien le dijo que estaba con Kelvin Joel Cruz, el supuesto hechor del crimen.

Informes preliminares establecen que la fémina habría

tenido una discusión con su pareja sentimental, lo que provocó la ira que lo llevó a cometer el hecho criminal. Tras el atroz crimen, Cruz se dio a la fuga con rumbo todavía desconocido.

Los vecinos del sector se mostraron alarmados al ver las llamas, por lo que al llegar a la vivienda encontraron el cuerpo carbonizado de Ariana Sofía Doblado Hernández ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

➤ En corto

Ultiman a una mujer en barrio La Laguna de Puerto Cortés



Tegucigalpa. Una mujer fue asesinada la madrugada de ayer en el sector de La Laguna, Puerto Cortés. La víctima, que vestía una falda jeans color negro y un top del mismo color, no fue identificada por las autoridades.

Localizan e incineran tres mil plantas de marihuana en Tocoa

Colón. En atención a una orden del Juzgado con Competencia Territorial Nacional, la Policía Militar del Orden Público (PMOP) incineró tres mil plantas de marihuana localizadas en Portillo Fresco, en Tocoa.

Caen "El Luny" y "El Has", gatilleros de la Mara Salvatrucha

San Pedro Sula. Dos integrantes de la Mara Salvatrucha (MS-13), con el rango de gatilleros, fueron capturados en Chamelecón. Los detenidos son Christian Sánchez, alias "El Luny" y Yimmy Contreras, alias "El Has".

Asesinan a dos hombres en diferentes sectores del DC

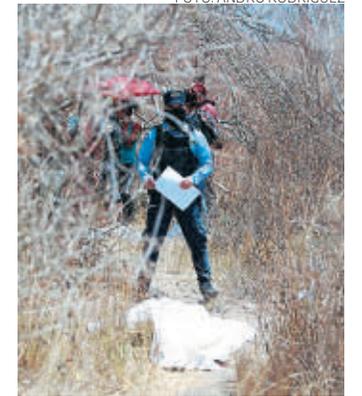


FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ

En medio de arbustos mataron a un hombre en Las Delicias.

— TEGUCIGALPA

Dos hombres perdieron la vida de manera violenta la mañana de ayer en diferentes hechos y sectores de la capital.

El primer crimen se registró en la colonia Las Acacias de Comayagüela, donde fue asesinado a machetazos, dentro de una vivienda, Samuel Hernández. Equipos de la Policía Nacional se desplazaron al sector y capturaron al supuesto responsable del homicidio, quien fue trasladado a las instalaciones policiales para continuar con el proceso que establece la ley. El segundo asesinato se registró en el sector de Las Delicias, a inmediaciones de la colonia La Cañada, donde un hombre no identificado fue acorralado a balazos.

Los dos cuerpos fueron ingresados a la morgue de Medicina Forense ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Un muerto dentro de bus tras una discusión

— TEGUCIGALPA

Una discusión entre dos pasajeros terminó en tragedia dentro de un bus interurbano que viajaba de Puerto Cortés a San Pedro Sula. El hecho ocurrió ayer a eso de la 1:00 de la tarde cuando dos hombres estaban discutiendo y uno de ellos sacó

una pistola y le disparó al otro, quitándole la vida al instante. El ataque fue a la altura de la colonia Victoria, sector López Arellano, dentro de la unidad de transporte con registro número 159, color blanco, de la empresa Impala.

El fallecido fue identificado como Elder Nael Choc Muñoz, de nacionalidad guatemalteca.

Agentes de la Policía Nacional acordonaron la escena del crimen y personal de Medicina Forense llegó a reconocer y levantar el cuerpo para ingresarlo a la morgue para practicarle la autopsia ●●



REPÚBLICA DE HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPCNE-GC-H1-003/01-2023

El Consejo Nacional Electoral (CNE) invita a las empresas interesadas en presentar propuesta económica en sobres debidamente sellados y firmados por su Gerente General o Representante Legal para participar en la Licitación Pública No. LPCNE-GC-H1-003/01-2023 "Renovación de licenciamiento Oracle y soporte técnico hasta el 31 de diciembre 2023"

La licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, y podrán participar en ella todas las compañías legalmente constituidas en el país.

Las compañías interesadas en participar podrán solicitar información adicional de forma escrita al Consejo Nacional Electoral (CNE) en un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes. Los interesados en participar podrán examinar el Pliego de Condiciones en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día 06 de marzo de 2023. Mismo que puede ser solicitado vía correo electrónico a la dirección suany.nunez@cne.hn, marcela.herrera@cne.hn y martha.vijil@cne.hn.

La recepción y apertura de ofertas se efectuará en el Salón de Sesiones del Consejo Nacional Electoral (CNE), ubicada en el segundo piso del Edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M. D. C., el día lunes 17 de abril del 2023 a las 2:00 pm.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
Dirección Administrativa y Financiera



REPÚBLICA DE HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPCNE-GC-H1-004/01-2023

1. El Consejo Nacional Electoral (CNE) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública No. LPCNE-GC-H1-004/01-2023 a presentar ofertas selladas para la "Adquisición de Nuevas Licencias Oracle y Soporte Técnico"
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Dirección Administrativa y Financiera, Licenciada Suany Yolanda Núñez, en la dirección indicada al final de este llamado de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. y mediante correo electrónico a la dirección suany.nunez@cne.hn, marcela.herrera@cne.hn, y martha.vijil@cne.hn. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en las oficinas del Consejo Nacional Electoral (CNE) ubicada en: Edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., a partir de las: 10:00 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, el día 17 de abril del 2023 a las 10:00 a.m. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
Dirección Administrativa y Financiera

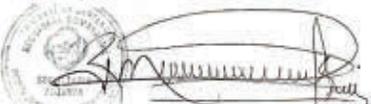


TSCSA1-22-2023

AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a la (TESTIGO): **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE A Y TESTIGO PROTEGIDO CLAVE Z.**- Que en fecha veintitrés (23) de Febrero del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 4/145-2022-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **ANDRES LAZO LOPEZ** por el delito de **HOMICIDIO SIMPLE** en perjuicio de **ANTONIO VASQUEZ LOPEZ**, a los veintitrés (23) de Febrero del año dos mil veintitrés ... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACIÓN DE EDICTOS** a efecto de que la (TESTIGO): **PEDRO ARIEL ZEPEDA ZEPEDA Y JOSUE MIGUEL CALIX ORTIZ**, comparezca a la **CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO** que se celebrará el día **JUEVES, NUEVE (09) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**. En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, veintisiete (27) de Febrero del año 2023.


ABOGADA ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIAS



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL
EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-123-06**, instruido a los señores **NELSON JAIR OSEGUERA MARCIA Y JAIRO ISAI COREA PAZ** por suponerles responsables de **EXTORSIÓN Y TRAFICO DE DROGAS** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-540 y LA SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EG-540** y a los Agentes **JUAN CARLOS CABRERA SANCHEZ, DENIS RODOLFO PEREZ VASQUEZ, EDWIN MUÑOZ AMAYA, YERSON ROLANDO GARCIA, GERARDO PINEDA SANCHEZ Y MARCOS AGUILAR**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MIÉRCOLES OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (08-03-2023) A LAS DIEZ Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 28 de febrero del año 2023.


ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

Zona Deportiva

FOTO: EL HERALDO

LAS CLAVES

1 ANTECEDENTE. Este es la cuarto juego en el que Troglío chocará contra un mexicano: Perdió 3-0 ante Tigres, cayó 1-2 en casa contra el América y ganó 1-0 frente a las Águilas en el Estadio Azteca.

2 GOLEADOR. El delantero Yustin Arboleda es el jugador de Olimpia que más goles suma en Champions; el colombiano ha marcado 3 tantos (2 al Seattle Sounders y 1 al América).

3 LÍDER. Edrick Menjivar fue la figura en la pasada Concacaf League, que ganaron los Albos al Alajuelense; el cancerbero se consolidó como el mejor atajador del torneo, con 38 tapadas.

Récord

Desde que se formó la nueva Champions, Olimpia ha llegado a semis y fue en 2020, que cayó ante Tigres.

Durant impulsa triunfo de Suns
Con 37 puntos y una canasta ganadora, Kevin Durant comandó el triunfo de Phoenix Suns 130-126 frente a Dallas Mavericks, mientras que los Lakers batieron 113-105 a los Warriors en el retorno a las canchas del estelar Stephen Curry.

Siguen iguales en la cúspide
Descolgado el Unión Berlín, Bayern y Dortmund siguen compartiendo la cima de Alemania con 49 puntos. El equipo bávaro se impuso 2-1 al Stuttgart y Borussia hizo exactamente lo mismo frente al Leipzig. Leverkusen venció 4-1 a Hertha.



Olimpia enfrentará el miércoles al Atlas y Motagua el jueves a Pachuca

ACÁ SUELEN SUFRIR LOS MEXICANOS...

Concachampions Los Aztecas han perdido cinco de nueve visitas al Olímpico. Hoy llega al país el rival del Albo. Arrancan los octavos...

SAN PEDRO SULA
El Estadio Olímpico Metropolitano no trae muy buenos recuerdos para los mexicanos. A nivel de selección nacional ha sido tierra hostil de visitar. En cuanto a clubes, también han sucumbido grandes equipos con plantillas enormes.

Este miércoles, Olimpia tendrá uno de los partidos más esperados. Siendo dominadores y sin encontrar un rival que les compita en el torneo nacional, la Champions de Concacaf será la prueba de fuego para el equipo de Pedro Troglío. Reciben al Atlas de México, club que hace un año ganó el bicampeonato en

el competitivo balompié azteca y que igualó 1-1 contra el Tijuana el viernes.

Es por eso que Troglío mandará a sus mejores hombres que buscarán sacar una ventaja e ir la próxima semana a Guadalajara para buscar avanzar a cuartos de final. Los boletos comenzarán a venderse desde hoy y el olimpismo en el norte está motivado por el buen nivel que ha mostrado en el Clausura.

Números en Concacaf

Olimpia compite en los torneos de Concacaf desde 1962 y ha tenido grandes y recordados enfrentamientos contra los

mexicanos. Lo más recordado fue en el año 2000, cuando venció a Toluca y Pachuca y clasificó al primer Mundial de Clubes de FIFA, torneo que a la postre se canceló. Además, es de los pocos equipos en Centroamérica que han vencido al poderoso América jugando en el mítico Estadio Azteca.

Esta será la participación 39 en Champions de Concacaf para el León. Además, tiene el récord de ser el club que más veces ha jugado esta competencia en la región con 23 participaciones; eso habla de su grandeza y ya ha sido campeón en dos oportunidades (1972 y 1988).

Para los clubes mexicanos visitar el Olímpico no ha sido tarea

fácil. Han venido en nueve veces y se han llevado cinco derrotas y solo han ganado cuatro partidos. Los Albos han venido en esta cancha a Toluca (2-0 en 2006 y 2-1 en 2010), pues su casa generalmente es el Estadio Nacional, que actualmente está en remodelación.

Los clubes mexicanos que han venido al Olímpico y se han ido derrotados, además del Toluca, han sido el Cruz Azul (2-0 contra Marathón en 2008), Pumas de la UNAM (2-0 ante Marathón en 2008 y 2-1 contra Honduras de El Progreso en 2016).

Los únicos que han ganado en este escenario son Toluca, que tumbó 2-0 al León en 2006; Pumas, que vapuleó 5-1 al Real España en 2009; Monterrey, que venció 1-0 a Marathón en

Monterrey no afloja la cima
En la fecha 10 de la liga mexicana, Monterrey venció 3-0 a Juárez y sigue líder con 25 puntos, cinco más que un Tigres que venció 1-0 a Necaxa. América en casa cayó 1-0 ante Pachuca y Puebla dobló 4-2 a Pumas.



Los Azules buscarán sacudirse la mala racha en Champions, donde nunca han avanzado de ronda. Ya se han enfrentado al Pachuca.



Pachuca es un equipo lleno de figuras y uno de ellos es Javier el Chofis López. Los Tuzos golearon el sábado al América en el Azteca.



Historia

Desde 1962, Olimpia ha jugado 155 partidos en Concacaf: ganó 62, empató 36 y perdió 57 veces.

El delantero colombiano Julián Quiñónez es la gran figura del Atlas y uno de los goleadores del cuadro mexicano que estará enfrentando al Olimpia.



Entrenador. El mexicano Benjamín Mora es el técnico del Atlas y llegó en el presente torneo.

2010, y el Santos Laguna, que aniquiló 6-2 al Verde en 2019.

Esta es la primera visita del Atlas a Honduras en partidos de Concacaf. En esta nueva era de la Champions League, que se juega desde 2007, Olimpia contra los equipos mexicanos ha jugado 11 partidos. Apenas ha ganado 3 (Toluca, Santos Laguna y América), ha empatado 2 y ha perdido en 6 oportunidades. Nunca ha avanzado a la siguiente ronda.

Motagua entra en acción

Un día después del juego entre Albos y Zorros, le toca el turno a otro catracho, el Motagua. Los Azules reciben al vigente campeón mexicano, el Pachuca,

BOLETERÍA

Precios para el Olimpia-Atlas

Sol: 150 lempiras

Sombra: 300 lempiras

Silla: 500 lempiras

*Venta en la aplicación de Hugo.

siempre en el Olímpico, este jueves a las 7:00 de la noche. Las Águilas le harán frente a un equipo mexicano que el sábado derrotó 3-0 al América. Tiene una plantilla que vale 10 veces más que la del Ciclón y cuenta con cuatro seleccionados mexicanos y extranjeros de primer nivel. Estos equipos ya se habían enfrentado en este torneo y fue en la Champions del

2008. En la ida empataron 0-0 en el Nacional y en la vuelta se impusieron 1-0 los mexicanos.

Motagua tiene una tarea compleja, nunca ha avanzado en este torneo, y en el campeonato local marcha en la cuarta posición. Los Tuzos tampoco vienen con una gran racha, no les ha ido bien en el campeonato local, donde están en cuarto lugar. Además, Real España estará viajando a Canadá, donde juega el miércoles contra el Vancouver Whitecaps.

La Máquina viaja este día a suelo canadiense ●●

Kelvin Coello

El Heraldito
diario@elheraldo.hn

PARTIDOS DE LOS CATRACHOS

➤ Octavos de Concachampions

Olimpia vs. Atlas

Día: Miércoles
Hora: 7:00 PM
Ciudad: San Pedro Sula
Estadio: Olímpico (SPS)
Transmite: ESPN

Whitecaps vs. Real España

Día: Miércoles
Hora: 9:00 PM
Ciudad: Vancouver, Canadá
Estadio: BC Place (Vancouver)
Transmite: ESPN

Motagua vs. Pachuca

Día: Jueves
Hora: 7:00 PM
Ciudad: San Pedro Sula
Estadio: Olímpico (SPS)
Transmite: ESPN

Atlas vs. Olimpia

Día: Martes 14 de marzo
Hora: 7:00 PM
Ciudad: Guadalajara, México
Estadio: Jalisco
Transmite: ESPN

Real España vs. Whitecaps

Día: Miércoles 15 de marzo
Hora: 5:00 PM
Ciudad: San Pedro Sula
Estadio: Olímpico (SPS)
Transmite: ESPN

Pachuca vs. Motagua

Día: Jueves 16 de marzo
Hora: 9:15 PM
Ciudad: Pachuca, Hidalgo
Estadio: Miguel Hidalgo
Transmite: ESPN

LA FRASE

“Estamos muy bien, pero eso no quiere decir que nos garantice que vamos a ganarle a Atlas”.

Pedro Troglio
ENTRENADOR DEL OLIMPIA

DATOS DE LOS JUEGOS

Olimpia tendrá árbitro de EUA y Motagua de Canadá

Jueves. El estadounidense Ismail Elfath dirigirá el Olimpia-Atlas y el canadiense Drew Fischer pitará el choque Motagua-Pachuca.

19 partidos ha jugado Olimpia

contra clubes mexicanos: ha ganado 3, empatado 6 y perdido en 6 oportunidades.

RESUMEN ZONA

“Esto del descenso va a ser hasta el final”, advierte Mauro

Separados por un punto, Real Sociedad y HDEP se chocarán en El Progreso en la jornada número 13

CHOLUTECA, CHOLUTECA

A falta de siete fechas para conocer al descendido, Real Sociedad y Honduras de El Progreso avizoran tener un duro palmo a palmo hasta la jornada 18. “Será difícil, esto del descenso va a ser hasta el final. Creo que el partido que juguemos entre



FOTO: EL HERALDO

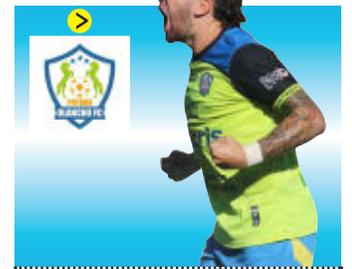
Mauro Reyes dando instrucciones en un juego a Rony Martínez.

nosotros en El Progreso va a determinar muchas cosas”, advirtió el DT de Real Sociedad, Mauro Reyes. Ambos equipos se enfrentarán en la fecha 13 en el Humberto Micheletti. “Los dos estamos jugando muy bien, sobre todo Honduras de visita está haciendo muy buenos partidos”, apuntó Reyes, tras el empate 1-1 frente a UPNFM. Este fue el sexto empate entre Aceiteros y Lobos, en una serie en la que los estudiosos aventajan con 11 triunfos y solo dos derrotas. “Es un punto valiosísimo. Considerando las circunstancias del juego, creo que el empate es justo y muy bueno para nosotros”, cerró Mauro ●●

TABLA DE GOLEADORES

➤ En el presente certamen

No.	Jugador	Equipo	Goles
1	Agustín Auzmendi	Olancho	7
2	Jorge Benguché	Olimpia	5
3	Diego Reyes	R. Sociedad	4
4	Johnny Leverón	UPNFM	4
5	Jerry Bengtson	Olimpia	4
6	Juan R. Mejía	Vida	4
7	Alexy Vega	Victoria	4
8	Lucas Campana	Motagua	4
9	Clayvin Zúniga	Marathón	4



Producción de anotaciones

➤ Goles primer tiempo

6

Porcentaje
60%



➤ Goles segundo tiempo

4

Porcentaje
40%

Gritos de...	Gritos en...		
Porteros:	0	San Pedro Sula:	3
Defensas:	1	Olanchito:	0
Volantes:	3	Comayagua:	0
Delanteros:	5	Juticalpa:	5
Autogoles:	1	Choluteca:	2

FRASES DE LA JORNADA

“Jugarle así a Olimpia y más que llevarnos un punto es importantísimo para el descenso. Felicito a los míos, que compitieron ante un gran rival”.

Jhon Jairo López
ENTRENADOR DEL HONDURAS EP

“Seguimos sumando y eso para nosotros es importante. El partido ante Honduras también será bravo porque ellos se juegan la vida”.

Héctor Castellón
ADIESTRADOR DE UPNFM

“Es una etapa importante. Está bueno que hablaron en la semana y que estén diciendo que ya nos vamos a caer, los vamos a encontrar en la liguita”.

Pedro Troglio
TÉCNICO DE OLIMPIA

“Tratamos de enredar el partido en el mediocampo, no darles libertades a ninguno, evitar el balón largo de Leverón”.

Mauro Reyes
ADIESTRADOR DE REAL SOCIEDAD

“Hay una vergüenza deportiva, estamos en un proceso y no tenemos más de lo que se ve. A veces cuando uno ve para la banca, duda en si poner a ese cipote”.

Julio el Palomo Rodríguez
DT DE REAL ESPAÑA

“Vamos a competir por el título, para eso se trabaja en cada partido. Si seguimos así, creo que vamos a estar en la pelea al título”.

Kevin López
VOLANTE DEL OLIMPIA

ASÍ VAN LAS POSICIONES EN EL CAMPEONATO

➤ Torneo Clausura 2022/2023

No.	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Dif.	Pts.
1	Olimpia	11	8	3	0	21	3	18	27
2	Olancho FC	11	6	4	1	22	10	12	22
3	UPNFM	11	5	3	3	18	17	1	18
4	Motagua	11	4	4	3	16	14	2	16
5	Real España	11	4	3	4	18	14	4	15
6	Marathón	11	3	5	3	9	11	-2	14
7	Vida	11	3	3	5	12	16	-4	12
8	Victoria	11	2	3	6	8	19	-11	9
9	Real Sociedad	11	1	5	5	11	21	-10	8
10	Honduras de El Progreso	11	1	3	7	8	18	-10	6

TABLA DEL DESCENSO DE LA LIGA NACIONAL

➤ Apertura + Clausura 2022/2023

No.	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Dif.	Pts.
1	Olimpia	29	19	8	2	46	11	35	65
2	Olancho FC	29	15	6	8	56	35	21	51
3	Motagua	29	13	9	7	48	38	10	48
4	Real España	29	12	8	9	44	36	8	44
5	Marathón	29	10	10	9	44	37	7	40
6	Victoria	29	10	7	12	36	44	-8	37
7	Lobos UPNFM	29	9	9	11	41	48	-7	36
8	Vida	29	9	8	12	33	40	-7	35
9	Honduras Progreso	29	3	10	16	27	49	-22	19
10	Real Sociedad	29	3	9	17	26	63	-37	18

TABLA DE RESULTADOS

➤ Jornada número 11

Equipo	vs.	Equipo
Real España	0X3	Motagua
Vida	0X0	Marathón
Olimpia	0X0	Honduras EP
Olancho	4X1	Victoria
UPNFM	1X1	Real Sociedad

PRÓXIMA JORNADA DE LA LIGA NACIONAL DE HONDURAS

➤ Fecha número 12 del Torneo Clausura 2022/2023

	vs.			vs.			vs.			vs.			vs.	
UPNFM		Honduras EP	Vida		Olancho FC	Marathón		Olimpia	Motagua		Victoria	Real España		Real Sociedad
Día: sábado 11 de marzo		Día: sábado 11 de marzo		Día: sábado 11 de marzo		Día: sábado 11 de marzo		Día: domingo 12 de marzo		Día: domingo 12 de marzo		Día: domingo 12 de marzo		
Hora: a las 5:00 de la tarde		Hora: a las 7:00 de la noche		Hora: a las 7:00 de la noche		Hora: a las 7:00 de la noche		Hora: a las 4:00 de la tarde		Hora: a las 4:00 de la tarde		Hora: a las 4:00 de la tarde		
Estadio: Emilio Williams de Choluteca		Estadio: Municipal de La Ceiba		Estadio: Olímpico de San Pedro Sula		Estadio: Olímpico de San Pedro Sula		Estadio: Carlos Miranda de Comayagua		Estadio: Carlos Miranda de Comayagua		Estadio: Olímpico de San Pedro Sula		

Triunfo 4-1 Liderado por un doblete de Auzmendi, Olancho remontó el gol de Aguilar. El Pampero es el equipo más goleador

Potros aplasta, rompe el maleficio jaibo y se pone a cinco del León

JUTICALPA, OLANCHO

La marcha de este Potro es tan implacable que en menos de una semana es capaz de derribar el maleficio de dos fantasmas. Si el miércoles quebró la racha de no ganarle a Marathón, ayer ante su pueblo no podía desaprovechar la oportunidad para derrumbar al único equipo que se le había resistido en la Liga: Victoria.

Lo hizo con un inapelable 4-1 que simplemente ratificó que este Olancho partido a partido se gana el derecho a soñar con las nubes. Su calidad es tan plausible como su rebeldía.

La zurda de Alexander Aguilar (1-0, al 16) recordó la pesadilla que ha significado el Victoria para los pamperos, pero el zurdazo imponente de Mario Martínez espantó las dudas (1-1, al 24) y el olfato del cazagoles de siempre dejó claro que el día estaba reservado para celebrar en el JR Brevé Vargas.

Doblete del cazador...

Agustín Auzmendi encontró a los Jaibos pensando en el descanso para poner el 2-1 al 45+3 y empujó el medio gol de un gran Altamirano para acomodar la tranquilidad: 3-1, al 48. La justa expulsión de Kenneth Hernández al 59 no



FOTOS: OLANCHO FC



(1) Agustín Auzmendi hizo un doblete y es el máximo goleador del torneo con siete goles. (2) Victoria puso resistencia en Olancho.

LAS ALINEACIONES

➤ Dirigió Héctor Rodríguez

Olancho FC **4**

No.	Jugador
32	Matías Quinteros
18	Ángel Oseguera
4	Allan Cárcamo
3	Santiago Molina
2	Oscar Almendárez
6	Reiniery Mayorquín
7	Mario Martínez ¡GOL! 24
41	Cistian Altamirano
18	Ángel Villatoro
11	Ovidio Lanza
29	Agustín Auzmendi ¡GOL! 45+3 Y 48

DT José Humberto Rivera

CAMBIOS. Frelys López / Villatoro (58), Danilo Tobías / Oseguera (58), David Mendoza / Martínez (79), German Águila **¡GOL! 90+1** / Lanza (79), Xavi Torres / Altamirano (82)

Victoria **1**

No.	Jugador
23	Esau Flores
16	Elmer Güity
14	Fabrizio Silva
4	Kenneth Hernández
5	Héctor Aranda
21	Luis Meléndez
10	Oscar Salas
8	Alexander Aguilar ¡GOL! 16
32	Jamal Kelly
7	Alexy Vega
31	Marlon Ramírez

DT Héctor Vargas

CAMBIOS. Luis Hurtado / Vega (15), Carlos Matute / Salas (45), Carlos Bernárdez / Aguilar (45), Maynor Colón / Ramírez (62)

mermó la gallardía de un buen Victoria que se vio sentenciado en el epílogo (90+1) por la cabeza de German Águila. En apenas 31 combates en primera, el equipo de Beto puede presumir de haberle ganado a todos y de seguir sacudiendo este Clausura: está a cinco del líder Olimpia y es el equipo más goleador del torneo ●●

Erlín Varela

El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

El Aceitero se lleva un punto de oro del calor sureño

CHOLUTECA, CHOLUTECA

Un día antes había llegado la presión con el empate de su gran rival, pero la escuadra tocoña mostró valentía para salir del Emilio Williams con un punto que le sabe muy bien en su lucha por librar las llamas del descenso. Real Sociedad empató 1-0 con UPNFM en Choluteca en el cierre de la decimoprimera jornada del Clausura. William Moncada, con un latigazo ajustado, puso a celebrar a Héctor Castellón a los 38 minutos y mandó a Lobos con ventaja a los camerinos.

Ya de regreso al césped, César Romero encontró petróleo a los 64 para dictaminar el empate final. Real Sociedad se mantiene a un punto del Honduras EP en la acumulada, mientras Lobos se distanció a cuatro unidades de Potros en la pugna por el segundo puesto. “Sabíamos que iba a ser así de difícil porque estos rivales se están jugando la vida”, dijo el adiestrador de los Lobos ●●

FICHA DEL PARTIDO

➤ En el Estadio Emilio Williams



UPNFM	Real Sociedad
William Moncada (38)	César Romero (64)
*Dirigió el árbitro Óscar Moncada	

El Juticalpa es frenado por San Rafael, pero sigue en lo más alto

Welcome le dio el empate a los Canecheros. El Génesis en su casa goleó 4-1 al Buenaventura

REDACCIÓN

En la cuarta fecha del Clausura de la Liga de Ascenso, Juticalpa rescató un empate 1-1 en su visita a San Rafael y sigue lide-

rando su grupo. Los Canecheros, que habían ganado sus tres duelos anteriores, igualaron al 90+6 con un gol del veterano Georgie Welcome.

Con 10 puntos, los campeones del Apertura comandan el grupo D-2, donde le sigue su rival de ayer, con 8 unidades.

En este sector, Meluca perdió 3-0 con Estrella Roja y

Gimnástico derrotó 2-1 a Arsenal SAO. En el pelotón D-2, AFFI Academia tomó la cima con siete puntos al vencer 2-1 al Inter. Un unidad menos tiene Génesis de Comayagua, que igualó el puntaje de Buenaventura al derrotarlo 4-1. En el norte, Platense vio amargado su aniversario al caer 3-1 contra el Choloma ●●

FOTO: EL HERALDO



Georgie Welcome rescató un empate para el Juticalpa.

TABLA DE RESULTADOS

➤ Fecha 4 de Liga de Ascenso

Local	vs.	Visita
Juticalpa	1-1	San Rafael
Independiente	1-0	Villanueva
Gimnástico	2-1	Arsenal SAO
Alvarado FC	0-2	Social Sol
AFFI Academia	2-1	Inter
Estrella Roja	3-0	MelUCA
San José Clash	0-0	Atlético Júnior
Deportes Savio	2-0	Pumas
Boca Juniors	1-1	Sabá FC
Santa Rosa	0-1	Oro Verde
San Juan	1-0	Real Juventud
Platense	1-3	Choloma FC
Parrillas One	1-1	Lone FC
Génesis	4-1	Buenaventura

Jorge Salomón

41 federaciones de la región de Concacaf respaldaron la vicepresidencia del dirigente hondureño



Fenafuth Jorge Salomón expresó sus sensaciones sobre su nuevo cargo en Concacaf y se refirió al técnico de la Bicolor

“Estamos contentos con el trabajo realizado por Diego”

Jorge Salomón, presidente de Fenafuth, ahora ha sido condecorado con la Vicepresidencia de la Concacaf, lo que podría significar un apoyo al balompié catracho.

Luego de su nombramiento, el directivo del fútbol catracho le abrió las puertas a EL HERALDO para tener una amplia charla deportiva tras conocer el nuevo formato de la próxima eliminatoria mundialista, la continuidad de Diego Vázquez y la implementación del VAR.

— ¿Cómo se da la oportunidad de la vicepresidencia de Concacaf?

Primero debo agradecer al Comité Ejecutivo de Honduras por todo el apoyo que tuvo en este proceso, luego llegó el momento de la elección, me propuse como vicepresidente y por aclamación fuimos tomados para el puesto y agradecido por el respaldo de las 41 federaciones.

— ¿Qué representa para

Honduras ese puesto?

Lo más importante es el reconocimiento como país y que sabemos que hay representante para cuidar los intereses de Honduras y los demás países de la región de Concacaf.

— ¿Qué le parece el nuevo formato de la eliminatoria del 2026?

El mundo es de transiciones y cambio, nosotros tenemos que adaptarnos, es un formato dinámico y esperamos que funcione como se espera. Son varias etapas, hay que trabajar fuerte, una clasificación dura por el formato competitivo con tres boletos directos y dos a los repechajes.

— ¿Lo mira más factible lograr una clasificación?

El fútbol hay que jugarlo, ponerle esfuerzo, trabajar para buscar esa clasificación.

— ¿El futuro de Diego Vázquez cómo está?

Diego está contratado hasta el mes de julio, una vez que termine la Copa Oro la Comisión

de Selecciones será la responsable de tomar las decisiones pertinentes de lo que viene de ahora en adelante. Hasta el momento ha trabajado bien y la Comisión y todos estamos contentos con el trabajo realizado.

— ¿El tema del VAR cómo lo está manejando la Concacaf?

El VAR va bajando de precio y debemos de ver a nivel centroamericano cómo lo desarrollamos. Esto va amarrado a una inversión que tenemos que hacer como país en la tecnología y veremos si podemos unificar algunas federaciones para hacerlo juntos.

— ¿Qué pasó realmente con el caso de Keyrol Figueroa?

Keyrol es el hijo de nuestro gran capitán Maynor Figueroa, así que nosotros le tenemos un gran cariño a toda la familia, él está bienvenido siempre al fútbol hondureño y está en una edad que puede jugar con la selección de Estados Unidos en esta categoría y Sub-20 y después de decidir donde quiere jugar.

— ¿Le gustaría continuar en la presidencia de Fenafuth?

Creo que ya tenemos una experiencia ganada y le ayudará al fútbol hondureño ●●

Carlos Castellanos

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Chirinos destaca con asistencia y Elis gana con el Brest



CORTESÍA: VOLOS FC

El ex-Olimpia ha sido el legionario más destacado del 2023, desde su llegada al Volos de Grecia suma un gol y dos asistencias.

Michael Chirinos sigue siendo clave para su equipo; la Panterita salió de puestos de descenso con su club

— SAN PEDRO SULA

El fin de semana una buena cantidad de legionarios catrachos vieron acción por las diferentes ligas del planeta.

En el Viejo Continente hubo participaciones destacadas, por ejemplo Michael Chirinos, que es el futbolista hondureño que más ha destacado del 2023 y ayer nuevamente fue pieza clave para el Volos en la Superliga de Grecia.

El ex-Olimpia fue el asistidor del gol con el que su equipo derrotó al Giannina por la jornada 25 del torneo helénico.

En la misma liga, los otros compatriotas no tuvieron suerte: el Levadiakos de Alfredo Mejía fue goleado 6-0 por el poderoso Olympiacos y el Aris de Luis Palma cayó 2-1 en su visita al Lamia.

El que al fin sonrió fue el delantero Alberth Elis, que cosechó su primera victoria con su nuevo equipo, el Brest de la Ligue 1.

La Panterita ingresó al minuto 83 en lugar del anotador del único gol del partido ante el Estrasburgo, el galo Franck Honorat (45+2).

El Brest abandonó la zona del descenso, acumula 23 pun-

ACTIVIDAD DE LEGIONARIOS

➤ Resultados

Equipo	Resultado	Equipo
Real Sociedad	0-0	Cádiz
LAF	3-2	Portland Timbers
Columbus Crew	2-0	DC United
Austin FC	1-0	Montréal FC
Colorado Rapids	0-0	Kansas City
Estrasburgo	0-1	Stade Brestois
Olympiacos	6-0	Levadiakos
Giannina	0-1	Volos FC
Lamia	2-1	Aris FC
Fehervar FC	2-1	Vasas SC
Alajuelense	4-0	Guadalupe

tos y su próximo rival será nada más y nada menos que el PSG de Lionel Messi.

A los que no los fue nada bien fue a los militantes de la MLS.

Denil Maldonado no vio minutos en el triunfo del LAF 3-2 ante el Portland Timbers. Andy Nájjar sí estuvo en la derrota 2-0 del DC United ante el Columbus Crew.

Por su parte, Quioto jugó 87 minutos con el Montréal, pero su equipo sucumbió por la mínima frente al Austin FC.

El Colorado Rapids de Bryan el Tambito Acosta, que no participó en el partido, empató 0-0 contra el Sporting Kansas de Roger Espinoza (ingresó al 72). Yeison Mejía no fue convocado para este compromiso ●●

Mario Jafeth Moreno

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Barça amplía la ventaja a nueve puntos del Real



Raphinha le dio el triunfo al Barcelona ante el Valencia.

Barcelona se impuso 1-0 a Valencia y Real Madrid no pudo pasar del 0-0 en su visita al Betis

SEVILLA, ESPAÑA
En la jornada 24 de la liga española, el Barcelona amplió de siete a nueve puntos su margen con el Real Madrid. Los

TABLA DE POSICIONES

Primeros 10 de La Liga

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Barcelona	24	+38	62
2	Real Madrid	24	+29	53
3	Atlético Madrid	24	+19	45
4	Real Sociedad	24	+9	44
5	Real Betis	24	+7	41
6	Villarreal	24	+5	37
7	Rayo Vallecano	24	+4	35
8	Athletic Bilbao	24	+7	33
9	Osasuna	23	-1	33
10	Mallorca	24	-4	31

Blancos igualaron 0-0 en su visita al Betis y el equipo azulgrana derrotó 1-0 en casa al Valencia. Un gol de cabeza de Raphinha fue suficiente para un equipo que sufrió la expulsión de Araujo y falló un penal con Ferran. La fecha se completó con Valladolid 2-1 Espanyol, Real Sociedad 0-0 Cádiz, Getafe 3-2 Girona, Almería 0-2 Villarreal, Mallorca 0-1 Elche, Atlético 6-1 Sevilla y Rayo 0-0 Athletic ●●

Mourinho tumba a la Juve; Inter recorta a Napoli

ROMA, ITALIA

En una jornada marcada por la derrota del líder, la Roma de Mourinho derrotó 1-0 a Juventus en uno de los duelos más atractivos de la fecha 25 de la Liga de Italia. Un gol de Gianluca Mancini (53) decretó el triunfo para la Loba, que con 47 puntos conserva puesto de Champions. Inter venció 2-0 a Lecce y se ubicó segundo con 50 puntos, 15 menos que el Napoli que cayó 1-0 con Lazio. Milan se estancó al perder 2-1 ante Fiorentina. Ayer hubo tres empates a cero: Spezia ante Verona, Atalanta contra el Udinese y la Sampdoria frente al Salernitana ●●



En el Olímpico de Roma, la Loba derrotó a Juventus.

PRIMEROS DE LA TABLA

Serie A de Italia

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Napoli	25	+42	65
2	Inter de Milán	25	+18	50
3	Lazio	25	+22	48
4	Roma	25	+11	47
5	AC Milan	25	+10	47
6	Atalanta	25	+14	42
7	Bologna	24	-2	35
8	Juventus	25	+20	35

En corto

Muere jugador tras desmayo en pleno juego

Fatalidad. El defensa del Racing de Abiyán, Moustapha Sylla, murió ayer después de haber sufrido una indisposición en pleno partido, indicó el club de la primera división marfileña de fútbol.

Verstappen fue el más rápido en Baréin

Automovilismo. El vigente bicampeón Max Verstappen ganó ayer el Gran Premio de Baréin, primera prueba de la temporada de Fórmula 1, por delante de su compañero Sergio el Checo Pérez.

Humillación histórica a los Diablos Rojos



Cody Gakpo empezó a marcar el camino de la goleada del Liverpool a los Diablos Rojos en Anfield.

Liverpool aplastó 7-0 al Manchester United. El Arsenal sigue a cinco puntos del City de Guardiola

LIVERPOOL, INGLATERRA

En un partido histórico, Liverpool le recetó una humillación (7-0) sin precedentes al Manchester United. Tan apoteósico es el resultado que

apenas es la tercera vez que los Diablos Rojos reciben una goleada de 7-0 y la última vez había sido en 1960. Cody Gakpo (43 y 50), Darwin Núñez (47 y 75), Mohamed Salah (66 y 83) y Roberto Firmino (88) incendiaron Anfield, en una victoria que acerca a los Reds a los puestos de Liga de Campeones. El

TABLA DE POSICIONES

Liga de Inglaterra

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Arsenal	26	+34	63
2	Man. City	26	+41	58
3	Man. United	25	+6	49
4	Tottenham	26	+10	45
5	Liverpool	25	+19	42
6	Newcastle	24	+18	41
7	Fulham	25	+5	39
8	Brighton	23	+14	38
9	Brentford	23	+7	35

*Primeros 9 de 20 equipos.

egipcio Salah se convirtió en el máximo goleador de Liverpool en Premier, con 129 goles.

“No nos hemos replegado y para mí es una falta de profesionalidad”, reprochó el técnico Erik Ten Hag a sus jugadores. Arsenal remontó 3-2 a Bournemouth y mantuvo la distancia de cinco puntos sobre el Manchester City, que aplastó 4-0 al Newcastle. El resto de los partidos fue Aston Villa 1-0 Crystal Palace, Brighton 4-0 West Ham United, Chelsea 1-0 Leeds United, Wolverhampton Wanderers 1-0 Tottenham Hotspur y Southampton 1-0 Leicester City ●●

Salud
Gobierno de la República

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE SALUD

HONDURAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.04-2023-SS
“ADQUISICIÓN DE LARVICIDAS PARA LAS 20 REGIONES SANITARIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA CONTROL VECTORIAL DE ARBOVIROSIS, AÑO 2023”

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 04-2023-SS a presentar ofertas selladas para la “ADQUISICIÓN DE LARVICIDAS PARA LAS 20 REGIONES SANITARIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA CONTROL VECTORIAL DE ARBOVIROSIS, AÑO 2023”

El financiamiento es con Fondos Nacionales

- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, teléfono número 2222-4432 dependiente de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Salud. En horario de 8:30 am a 3:30 pm. Previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 500.00. Recibo TGR1. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras” (www.honduscompras.gob.hn).
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Departamento de Licitaciones de la Secretaría de Salud, Barrio El Jazmín, tercer nivel en las instalaciones del Edificio Anexo (Esquina Opuesta a Casa Alianza), contiguo a la oficina principal de la Secretaría de Salud, Tegucigalpa, M.D.C., email departamentodelicitacionessal@salud.gob.hn y licitaciones.sesal@gmail.com a las 10:00 am. Del día lunes diecisiete (17) de abril del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am, del mismo día lunes diecisiete (17) de abril del 2023 Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, MDC. Lunes 06 de marzo del 2023

DR. JOSÉ MANTEL MEJÍA AMAYA
SECRETARIO DE ESTADO
SECRETARÍA DE SALUD



FERIA DE PRÉSTAMOS

El Heraldo

FERIA DE OPORTUNIDADES



**TODAS LAS OPCIONES DE FINANCIAMIENTO
Y PRODUCTOS FINANCIEROS EN UN MISMO LUGAR**

**Banco
Promerica**



**Banco de
Occidente**



Ficohsa
BANCO | SEGUROS | PENSIONES



detektor



Iacuracaocash
Efectivo al instante



IDH
MICROFINANCIERA



quierocasa.hn

También podrás acceder a tarjetas de créditos, sistemas de GPS y otros servicios.

El Heraldo